Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,219

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 18 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1.o DE SEPTIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Posible Partida de una Flotilla de Cruceros Yanquis Hacia China

... con el propósito de tomar a bordo a los norteamericanos que se hallan en la zona de guerra

SUMADAS ESTAS NAVES A LAS MUCHAS QUE HAY YA EN CHINA, DARIAN A LA UNION LA ESCUADRA MAS PODEROSA EN ESAS AGUAS

HULL DESMIENTE LOS RUMORES AL RESPECTO Y SE NIEGA A HABLAR SOBRE OTROS ASUNTOS

En vista del ataque al "President Hoover" es posible que Roosevelt invoque la aplicación de la ley de neutralidad a los beligerantes del Lejano Oriente, infórmase

WASHINGTON, 31.—(U. P.)— Fuentes autorizadas informan que tal vez sea despachada inmediatamente al Lejano Oriente una división de cruceros para prestar ayuda en el traslado de los ciudadanos norteamericanos.

Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente. Sin embargo, noticias de la costa Occidental indican que la división de cruceros, compuesta por el "Minneápolis", "Astoria", "New Orleans", y otros tres, entre los cuales se cree que se encuentra el "Indianápolis", ha sido sometida a una revisión especial, que indicaría la intención de emplearla en un servicio extraordinario.

Funcionarios aquí en Washington señalan que ante el peligro de bombardeos, tales como el que sufrió el "President Hoover", posiblemente los barcos de la marina mercante norteamericana eviten por completo la zona peligrosa china. Admiten que tal vez se necesitarán navíos de guerra para el transporte de un número que fluctúa entre seis mil y siete mil norteamericanos que se encuentran en la zona bélica.

En el caso de enviarse a China una división de cruceros, se hallaría en las aguas de dicho país la más formidable armada norteamericana habida desde los días en que Teodoro Roosevelt envió a la "flota blanca" alrededor del mundo en 1908.

Los rumores de que el Gobierno proyectaba enviar una flotilla de cruceros a aguas chinas se suscitaron poco después de una visita hecha por el Embajador chino en Washington, C. T. Wang, al Secretario del Departamento de Estado, Cordell Hull, en la que manifestó el representante del Gobierno de Nanking que el bombardeo del "President Hoover" era hondamente lamentado, y que no había habido la menor intención de atacar a un vapor norteamericano o de cualquier otra potencia amiga. Agregó Wang que el Gobierno de Nanking estaba presto a hacer inmediatamente todas las reparaciones del caso.

Explicó Wang que al ser tocado por las bombas chinas, el "President Hoover", se encontraba entre 2 aviones de guerra nipones, y que fué confundido por los pilotos chinos con un barco de transporte nipón.

Más tarde, durante una conferencia de prensa, se negó Mr. Hull a declarar si las excusas presentadas por Mr. Wang daban por terminado el incidente en lo que respecta al procedimiento diplomático, o si el Gobierno de la Unión proyectaba llevar las cosas más lejos.

Dijo Mr. Hull que, además de haber asumido inmediatamente el Gobierno de Nanking, toda responsabilidad en el asunto, había dado seguridades de que los pilotos responsables serían sometidos a una corte marcial y adecuadamente castigados.

"Agradecemos la presteza con que el Gobierno chino ha tratado el asunto", terminó Mr. Hull.

Aunque se mostró rehacio Mr. Hull a comentar la posibilidad de enviar cruceros a aguas chinas, dijo privadamente, que si tales unidades eran enviadas al Oriente, sería principalmente con el objeto de recoger a su bordo a los ciudadanos norteamericanos que hasta el momento se hayan negado a abandonar las zonas de batalla.

Informaciones del Oriente indican que posiblemente se extiendan las hostilidades a las vecindades de Tsing-tao y Tient-sin.

Anclados en el Yang-tsé, frente a Shanghai, se encuentran actualmente el "Augusta" (barco insignia de la escuadra asiática que últimamente sufrió el fuego de cañoneros no identificados) el crucero "Sacramento", y los destructores "Edsall" y "Parrot". Además, se encuentra en dichas aguas el barco transporte "G[illegible]tar". Otra docena de embarcaciones de la marina se hallan al ancla en Che-foo. En caso [illegible], podrían ser concentradas en breve tiempo todas estas unidades.

Se considera posible que, a raíz del percance acaecido al "President Hoover", Mr. Roosevelt se decida a invocar la ley de neutralidad, con respecto al actual conflicto chino-japonés, siempre que ello sea conveniente para garantizar la vida e intereses de los nacionales norteamericanos.

Se ha sabido que Mr. Roosevelt aprobó las instrucciones de Mr. Hull a Nelson Johnson, Embajador en China, en el sentido de que este representante diplomático hiciera presente al Gobierno de Nanking la enérgica protesta del Gobierno de Estados Unidos, por el incidente del "President Hoover".

La ley de neutralidad, cuya invocación por el Ejecutivo cabe dentro de lo posible, prohibe la venta de armas y municiones, y otros implementos bélicos a los beligerantes e impone rígidas restricciones sobre el acceso de nacionales norteamericanos a las zonas de guerra.

TRES MILLONES DE SOLDADOS ETIOPES PREPARARIA ITALIA

Mme. Genevieve Tabouis afirma en "L'Oeuvre" que Mussolini ya ha elevado el ejército de Abisinia a 500,000 hombres

PARIS, 31 (U. P.).— En artículo publicado en el diario "L'Oeuvre", madame Genevieve Tabouis dice que las Cancillerías europeas han sido informadas de que Mussolini ya ha elevado el ejército en Abisinia a 500,000 hombres.

Este ejército ha sido reclutado en gran parte entre las tropas del Negus que se sometieron a los italianos. Esos soldados han sido equipados con las armas más modernas y están siendo adiestrados de acuerdo con los sistemas occidentales militares.

Según la señora Tabouis, Mussolini tiene en mente la formación de un ejército de 3.000,000 de abisinios en el plazo de [illegible] años. Se propone para este objeto enrolar todos los jóvenes abisinios desde los 17 a los [illegible] años de edad. Ellos y sus familias vivirán en los campamentos. Después de tres años de adiestramiento, los jóvenes serán enviados a trabajar en los campos, a aprender los métodos modernos de la agricultura. En seguida se les obligará a cumplir otro período de preparación militar de 3 años.

Mme. Tabouis informa que el Gobierno italiano espera que su fuerza en los asuntos europeos se robustecerá considerablemente una vez que el ejército abisinio esté completamente formado. Cree que entonces los británicos se verán obligados a modificar su actitud en vista de la presión de las fuerzas abisinias sobre Kenia, Somalí Británica y Sudán.

Genevieve sostiene que en ocasiones durante los últimos meses ha tratado el Gobierno italiano de inducir al Negus a regresar a Etiopía a hacer el papel de Emperador títere, pero que en cada ocasión encontró la más rotunda negativa.

FRANCO AMENAZA EXPULSAR A TODOS LOS FRANCESES DE ESPAÑA

PARIS, 31. — (U. P).—Se confirma que el general Franco previno a los franceses residentes y Cónsules de Francia en territorio nacionalista que debían estar listos para abandonarlo dentro de 24 horas si así se les ordenaba.

Estas expulsiones serán ordenadas como represalias si el Gobierno francés no anula las expulsiones de los agentes nacionalistas autorizados para residir en Francia.

Los franceses ordenaron salir de Francia a uno de los principales agentes de Franco, el Conde de los Andes.

COMUNICADO SOBRE LO QUE SE TRATO EN CONF. DE SINAIA

Los delegados de la Pequeña Entente abordaron los más importantes problemas del Continente; solución propuesta

BUCAREST, 31.— (U. P.)— El comunicado que se expidió al término de la conferencia de la Pequeña Entente pone de relieve la unidad de miras de los 3 Estados, y expresa que se espera un nuevo mejoramiento en la situación internacional.

Con respecto a la modificación del Pacto de la SDN., la Pequeña Entente, según manifiesta el comunicado, estima que no es necesaria; pero opina que, considerando los principios fundamentales del Pacto, deben ampliarse las posibilidades de su aplicación.

En cuanto al nuevo pacto locarnista, la Pequeña Entente estima que la paz europea puede afianzarse únicamente por tratados que comprometan a toda Europa.

La Pequeña Entente continuará adhiriendo a los principios de la Conferencia de No Intervención en España, en vista "del peligro de complicaciones internacionales al llevar contradicciones ideológicas al campo de la política".

Con referencia al cuestionario Hull, la Pequeña Entente recalca que su política siempre se ha basado en los mismos principios sustentados por Estados Unidos. Sin embargo, la declaración de Hull "ha abierto un nuevo campo para la colaboración económica y política entre Europa y la gran República allende el Atlántico".

Más adelante, el comunicado subraya que la modificación de los tratados existentes sólo puede hacerse con el libre beneplácito de todos los Estados interesados.

Dice que el desarrollo de las relaciones económicas y políticas de la Pequeña Entente con el Estado no miembro de ésta "brinda esperanzas".

Declara, finalmente, que la iniciativa franco-británica que tuvo como resultado la misión económica internacional encargada a van Zeeland y las declaraciones del Rey Leopoldo pueden considerarse de gran importancia.

Se conceptúa como una manifestación muy sugestiva del desacuerdo en el seno de la Pequeña Entente el hecho de que el comunicado no mencione la cuestión rusa, aunque, con anterioridad a la conferencia, el rumano Antonescu declaró a la prensa que el tratado ruso-checoeslovaco se concluyó en virtud de un acuerdo con los otros 2 miembros de la Pequeña Entente.

NUEVAS VICTIMAS DE SUBMARINO PIRATA

ARG[illegible]A, 31. —(U. P).— Un submarino que no ha sido identificado bombardeó y hundió al vapor de carga ruso "T[illegible]yazew", a las 20 horas de anoche, a 5 millas de la [illegible]a, entre Dellys y Tigzirt.

La tripulación, formada por 3 mujeres y 29 hombres, está a s[illegible]. El "Temyryazew" [illegible] de Liverpool rumbo a Port Said con un cargamento de ca[illegible].

BARCELONA, 31. — (U. P.). — Un submarino de identidad desconocida trató de atacar [illegible] buques mercantes que iban escoltados por un remolcador armado del gobierno, frente a Sosa [illegible].

El remolcador y el submarino cambiaron algunos tiros. Ninguno de los barcos mercantes sufrió perjuicios.

Argentina

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, 31 (U. P.).— Con su proclamación de mañana en la noche, el principal partido de la oposición, la Unión Cívica Radical, pone término a su campaña electoral.

Después de la proclamación en el teatro Coliseo, el expresidente Marcelo T de Alvear, aceptará la candidatura para el próximo período presidencial. Esta es la primera vez que hablará el doctor de Alvear ante el público de Buenos Aires, en esta campaña.

Tanto el discurso del Dr. de Alvear, como el del candidato a la Vicepresidencia, Sr. Mosca, son esperados con interés, pues ambos harán una exposición sobre la situación política del país, después de haber tomado el pulso al ambiente en 14 Provincias.

EL VIAJE DEL VICEPRESIDENTE AL BRASIL

BUENOS AIRES, 31 (U. P.).— Acompañando al Vicepresidente Julio A Roca, que se dirige a Río de Janeiro, partieron esta mañana a bordo del "Andalucía Star" el secretario del Senado, doctor Gustavo Figueroa; el capitán de navío Carlos J. Martínez, en calidad de edecán, y el doctor Guillermo Uriburú Roca, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

EE. UU. NO ACEPTARA EL PLAN URUGUAYO SOBRE CONCESION DE BELIGERANCIA A FRANCO

Cortés pero firmemente se contestará al Gobierno de Montevideo que esa iniciativa corresponde a las potencias europeas y no al Hemisferio Occidental

URUGUAY RECONOCERIA a FRANCO AUN CUANDO OTROS PAISES NO IMITARAN SU ACCION

WASHINGTON, 31.— (U. P.) —El Gobierno de Estados Unidos se dispone cortés, pero firmemente, o no aceptar la insinuación hecha en secreto por el Gobierno del Uruguay, de que los Gobiernos del Hemisferio Occidental reconozcan derechos de beligerancia al régimen de Franco y al Gobierno español.

A pesar de que todos los círculos oficiales mantienen un discreto silencio, la United Press ha sabido que la respuesta norteamericana ha sido redactada en los términos indicados y que la contestación oficial se enviará a Montevideo dentro de las próximas 48 horas. Como de costumbre, la respuesta seguirá las vías usadas para la transmisión de la proposición uruguaya, es decir, la Legación de Estados Unidos en aquella capital.

Anteriormente se había indicado aquí que la publicación de la respuesta norteamericana se dejaría probablemente, a la discreción del Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo.

La contestación negativa de Estados Unidos, a pesar de que Uruguay dice que las fuerzas de Franco controlan ahora la porción más grande de la península española, está de acuerdo con la actitud adoptada anteriormente, en la que se ha sostenido que la cuestión de reconocer beligerancia a Franco es un asunto que incumbe principalmente a las potencias mayores de Europa, que deben tomar la iniciativa, y no a las naciones del Hemisferio Occidental.

En fuentes autorizadas se ha informado que las actividades de ciertos prominentes ciudadanos en Estados Unidos, que se supone que actúan como agentes de Franco, son ahora examinadas por el Departamento de Justicia. La opinión pública, en general, según lo aquilatado cuando empezó la guerra civil, no prestará un apoyo entusiasta a la acción del Gobierno de conceder derechos de beligerancia al régimen de Franco en España. Estados Unidos todavía mantiene relaciones diplomáticas con el Gobierno de España y el Embajador español, Fernando de los Ríos visita frecuentemente a Mr. Franklin Roosevelt para conferenciar con él.

Estados Unidos ha rehusado, como Mr. Hull lo ha declarado con frecuencia, entrar en obligaciones expresas o implícitas que limitaran la completa libertad de acción o de juicio. De acuerdo con esa política, Estados Unidos no ha buscado tales obligaciones con otros.

Si en el caso de la actual proposición uruguaya, otras naciones latinoamericanas tratan de dar una contestación igual, de acuerdo con su política nacional, seguramente se consideraría esto aquí como una nueva manifestación de esa solidaridad del Hemisferio Occidental que se manifestó en la Conferencia de Paz de Buenos Aires en diciembre último, pero falta la evidencia de que una consulta con otros países haya precedido a la decisión de Estados Unidos en contra de la aceptación de la proposición Uruguaya.

MONTEVIDEO, 31.— (U. P.) —En los círculos oficiales se cree que el Uruguay procederá en breve plazo a reconocer el Gobierno de Burgos, cualquiera que sea la respuesta que se reciba de las Cancillerías americanas.

PARIS, 31.— (U. P.)—Toda Europa observa con interés las decisiones de los Gobiernos sudamericanos y la iniciativa uruguaya de sondear a los Gobiernos sudamericanos acerca del reconocimiento de la beligerancia a ambos bandos españoles, porque dicho reconocimiento por el importante bloqueo de países de habla española tendría seguramente repercusiones en Europa.

LIMA, 31.— (U. P.)—La Cancillería recibió la nota uruguaya, consultando al Gobierno peruano sobre la conveniencia de conceder derechos de beligerancia al Gobierno del general Franco y al Gobierno de Valencia, pero, hasta el momento, no [illegible] que tomará el Gobierno peruano.

Sin embargo, se ha podido establecer en círculos autorizados, que la nota ha sido bien acogida.

UNA MONJA PREDICE LA HORA DE SU MUERTE

NAPOLES, 31. — (U. P). —"Deseo tener un traje nuevo, porque mañana en la mañana he de morir", dijo la hermana Adelma Safiero, de 88 años de edad, ex superintendenta de las monjas del hospital local, a la superiora del convento, madre Regina Coeli, el domingo.

La superiora consintió en el pedido hecho por la hermana Adelma, aun cuando ésta aparentemente gozaba de la mejor salud. Pero la profecía se cumplió, pues ayer la hermana Adelma murió en medio de la mayor paz y tranquilidad.

EJERCITO CATALAN AMENAZA DEJAR EL FRENTE DE BATALLA

Informaciones que proporcionan los nacionalistas dicen que los catalanes están desesperados y desilusionados

PARIS, 31.— (U. P.)—Según las informaciones que llegan a la frontera, desesperados ante el fracaso de la embestida gobiernista contra Zaragoza y también al ver que la población de esa ciudad no se ha rebelado contra la dominación de Franco, como el Gobierno lo esperaba, los catalanes, especialmente los anarquistas, amenazan con abandonar el frente.

La agencia de prensa de Franco ha publicado una declaración según la cual el Gobierno había lanzado su ofensiva no tanto con el objeto de obligar a los nacionalistas a dividir su ejército del Norte (la ofensiva de Aragón comenzó el mismo día que los nacionalistas tomaron Santander), cuanto para tratar de compensar la derrota de Santander y Brunete, apoderándose para ello de [illegible] y Belchite y tratando de que esto coincidiera con la reunión que celebrará la semana próxima el Consejo de la Liga de las Naciones en Ginebra.

Desde la última reunión de la Liga, el Gobierno ha perdido Bilbao, mientras que la ofensiva de Brunete fué deshecha con el mejor éxito por los nacionalistas con un contraataque que les permitió recuperar esa ciudad.

El Gobierno, en realidad, domina 2 Provincias españolas menos que cuando en mayo tuvo su última reunión la Liga. Sin embargo, el Gobierno se propone lanzar vigorosa ofensiva política en 2 frentes, a saber:

Primero, en Ginebra, la semana próxima; la delegación española, encabezada por Giral, Negrín y Alvarez del Vayo actuará enérgicamente; y

Segundo, en París al mismo tiempo, con ocasión de la reunión en esa capital de la Unión Parlamentaria Internacional, ante la cual España tendrá una fuerte delegación encabezada por el catalán Camillas.

En ambas reuniones internacionales, España acusará enérgicamente a Alemania e Italia de abierta intervención en España y aprovechará el cambio de telegramas habido entre Mussolini y Franco y la presencia de 12 generales italianos en el ejército de Franco como base de sus argumentos.

Aunque la Secretaría de la Liga ha resuelto no convocar a sesión especial al Consejo como lo pedía España, las acusaciones españolas en contra de estas dos potencias serán el tópico principal de la tabla de materias de reuniones que comenzarán el 10 de septiembre. Copias de estas acusaciones han llegado ya a manos de todos los Gobiernos.

SERVICIO MILITAR

BUENOS AIRES, 31 (U. P.).— En todos los Comandos de las Divisiones se iniciará mañana el sorteo de los ciudadanos de la clase de 1917, que cumplirán en enero próximo el servicio militar obligatorio.

"Le Temps" de París reafirma la utilidad de la Pequeña Entente

(CORRESPONDENCIA EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

PARIS, 31. — (U. P.). — "Le Temps" ha reaccionado vigorosamente contra el punto de vista de que había quedado en claro la inutilidad de la Pequeña Entente y de que estaba condenada a desaparecer como una unidad internacional.

Formulando una protesta en contra de esta opinión, que es corroborada por la mayoría de los franceses que hacen estudios sobre asuntos internacionales, y por lo tanto dignas de crédito, el órgano periodístico francés expresa que "es un error contra el que Praga, Belgrado y Bucarest, no deberían nunca dejar de reaccionar con energías. Reunidos para defender el statu quo territorial de la Europa central, los tres países aliados, más que nunca tienen el deber de conservar, lo que obtuvieron por intermedio de los tratados de 1919.

"Como quiera que sean —dice el diario— sus intereses particulares en los diversos países, existe la necesidad efectiva de salvaguardiar su integridad territorial y su independencia, que es imperativo hoy en día como ayer, para las tres naciones".

"Le Temps" ha citado uno de los recientes discursos pronunciados por Krofta, en el que el Premier Checoeslovaco declaró que la Pequeña Entente no estaba dirigida contra ninguna potencia, sino que era un instrumento de paz, con la tarea de defenderse contra la situación creada por los tratados.

Se ha recalcado que cada miembro de la Pequeña Entente ha firmado tratados con otras potencias, tales como, Checoeslovaquia con Rusia, Yugoeslavia con Bulgaria e Italia; éstos tratados fueron concluídos dentro de la estructura de la Pequeña Entente, que como los observadores sostienen, este entendimiento hace declinar la mantención del punto de vista contrario, es decir, Yugoeslavia ha firmado un tratado con Italia sin consultar a las otras dos potencias.

Ultimamente se ha pretendido también que Rumania ha estrechado sus lazos con Polonia, y algunos acuerdos han elevado las respectivas Legaciones de Bucarest y de Varsovia al rango de Embajadas sin consultar previamente a Praga y Belgrado.

Los Manchúes de Chang Hsue-Liang Iniciaron Fuerte Contraofensiva

En el 57.o día de guerra aumenta la resistencia china en un frente de 2,400 kilómetros, hasta Cantón

TROPAS MANCHU-MONGOL-CHINAS EN CHAHAR SE HABRIAN SUBLEVADO DANDO MUERTE A DOS ALTOS JEFES MILITARES

TOMADA WOO-SUNG, LOS NIPONES HAN INICIADO OTRA EMBESTIDA EN SECTOR CENTRAL (SHANGHAI)

Difícil situación se crea para miles de ciudadanos norteamericanos.— Hasta la "última gota de sangre japonesa" abandonará la zona de Tsing-tao, en la Prov. de Shantung

SHANGHAI, miércoles 1.o — (U. P.) El cuartel general chino anuncia hoy a las 1 A. M. que los ex regimientos manchúes del mariscal Chang Hueliang habían librado una violenta contraofensiva en el sector de Lo-tien, donde perecieron 100 soldados japoneses y quedaron heridos algunos cientos más.

Lo-tien es una ciudad de importancia estratégica sobre el camino para automóviles de Shanghai a Liuho, 24 kilómetros al noroeste de Shanghai, propiamente dicho. Aun está en poder de los japoneses, pero la victoria china allí indica que avanza poco el ataque japonés hacia la estación ferroviaria de Manziang, la llave de la gran línea de comunicaciones chinas entre Shanghai y Nanking.

La resistencia china se intensifica a lo largo de todo el frente irregular de 2.400 kilómetros, desde Cantón por el sur hasta las llanuras de Shansi, en la provincia de Suiyuan, por el norte. Los chinos, según se calcule, han puesto 1.000,000 de hombres en la línea de combate en los campos de reserva en los 5 frentes principales y parecen [illegible] cumpliendo la promesa de pelear hasta lo último.

De modo que al entrar la guerra chino-japonesa en su 57.o día, ambas naciones tienen bajo las armas aproximadamente 1 millón 500,000 hombres, calculándose la fuerza del Japón en el norte de China y Manchukuo en 150.000 hombres, fuera de otros 100,000 en las zonas del centro y sur de la China, y otros 250,000 que tiene de reserva en el Japón.

Los principales sucesos de las últimas 24 horas fueron los siguientes:

1. Después de conferenciar en esta ciudad con el contraalmirante Harry Yarnell y con el Cónsul General de Estados Unidos, Mr. Clarence Gauss, los funcionarios de la Dollar Steamship Line anunciaron que se había ordenado a todos los barcos de la Dollar Line abstenerse de llegar a Shanghai;

2. La guerra se extendió a Cantón, la gran metrópolis del sur de China, cerca de la colonia británica de Hongkong, al ser bombardeada ayer la ciudad dos veces por aviones japoneses, tratando de cortar las comunicaciones del último gran puerto de acceso para los abastecimientos militares de China;

3. Japón no ha dado respuesta a la nota oficial británica que pedía explicaciones por haber sido herido su Embajador Sir Hughe Knatchbull-Hugessen, que continúa mejorando en el hospital de esta ciudad. Por su parte, China presentó sus excusas oficiales por el bombardeo del "President Hoover" y ofreció una indemnización;

4. Los japoneses reconocieron que los ejércitos irregulares manchú-mongol-chinos que habían estado usando para invadir la provincia de Chahar se habían sublevado y muerto el 21 de agosto al mayor general Shigeo Fujii del ejército japonés y al general Chang Chiaou, del ejército manchukuano. Los japoneses informaron que habían sido muertos por tiradores chinos;

5. Informaron los japoneses que su gran ofensiva alrededor de Shanghai iba avanzando lentamente. Tomaron la importante ciudad de Woo-sung, en la desembocadura del río Whang-poo, al norte de Shanghai y habrían "aniquilado" a 1,500 soldados chinos que han defendido la posición durante una quincena, disparando sobre los buques de guerra japoneses que deben pasar por Woo-sung para llegar a Shanghai con artillería y ametralladoras.

Los chinos reconocieron que sus tropas se habían "retirado" de Woo-sung hacia Lo-tien y Kiangiwan.

6. Se informa en esta ciudad que amenazaba una enfermedad epidémica tanto a la concesión francesa como al sector internacional; y

7. Los japoneses intensificaron su propaganda en el norte de China a fin de obligar a todos los chinos de las zonas conquistadas a aceptar ser gobernados por los japoneses. Todos los centros de "agitación antijaponesa" están siendo exterminados por medio de la reorganización de las escuelas, y aun la historia de China será revisada para subrayar la "amistad y cooperación" chino-japonesa.

Los japoneses parecen continuar apoyando firmemente su programa original de crear Gobiernos partidarios del Japón en las cinco provincias del norte de China, Hopei, Chahar, Shantung, Shansi y Suiyuan.

A las 3.30 horas de hoy, un avión chino arrojó 7 bombas sobre los refuerzos japoneses que trataban de desembarcar en Yangtse-poo, y después atacó a los buques de guerra nipones en el río Whang-poo, frente a Hong-kew, dejando caer 2 bombas más. Las detonaciones estremecieron el Bund (muelles), en la concesión internacional. Poco después las baterías antiaéreas niponas hicieron huír a los aviones chinos.

Las autoridades militares chinas han creído que el desembarco de los refuerzos presagia el temido avance en mayor escala. Durante todo el día martes, los japoneses han estado ocupados en ofensivas menores en todos los frentes, a fin de probar las fuerzas chinas.

Un vocero nipón anunció que sus fuerzas se apoderaron de Woo-sung a las 11 del martes, después de verificar un ataque a las 9, que avanzó lentamente hacia el interior, después de haber ocupado Woo-sung. El ataque estuvo acompañado de descargas navales y bombardeo aéreo, fuego que protegió el desembarco de tropas. La estación ferroviaria de Woo-sung y los fuertes adyacentes cayeron en manos de los nipones después de una reñida batalla cuerpo a cuerpo. La toma de Woo-sung se facilitó con los nuevos refuerzos nipones.

Al confirmar que los japoneses ocuparon Woo-sung, las autoridades militares chinas dicen que sus tropas se retiraron primero, hacia Lo-tien, y después hacia Kiang-wan, con el fin de impedir que los japoneses que

(PASA A LA PAGINA 12)

AYUDA CONTRA EL JAPON PEDIRA LA CHINA EN LA SDN

Habiendo denunciado a su agresor, es posible que pida la aplicación de algunas medidas de energía a la Liga

GINEBRA, 31 (U. P.). — Se espera que China pida ayuda en contra del Japón, a la SDN, dentro de los 10 próximos días.

Los círculos de la SDN dicen que la nota china del lunes denunció al Japón como agresor y que definitivamente tenía como objeto preparar el camino para la apelación, la que se discutirá durante la Asamblea que se inicia el 13 de septiembre.

Se informa que China puede apelar simultáneamente a los signatarios del Pacto de Nueve Potencias, entre los cuales figura Estados Unidos.

Círculos bien informados creen que China invocará el artículo 17 del Pacto de la SDN. Este abarca cualquiera disputa entre los miembros de la SDN y los no-miembros, en el caso que un país no pertenezca a la SDN — este es el caso del Japón — el que sería invitado a participar en las discusiones de la SDN, asumiendo las mismas obligaciones que los miembros de la corporación hasta que la disputa se arreglase. Si rehusa esta invitación, puede entonces ser sometido a las penalidades del artículo 16.

Los chinos creen que nadie está dispuesto a recurrir a las sanciones militares en contra del Japón, pero tienen esperanzas de que la SDN pueda aprobar sanciones tal como lo hizo en contra de Italia.

Los chinos son de opinión de que Gran Bretaña está ahora más dispuesta a contemplar tal paso en vista de la indignación británica alrededor de los disparos hechos en contra de su Embajador.

Como se ha indicado por la nota de ayer, los chinos también tratan de conservar vivo el antiguo Comité Consultivo Chino-Japonés, del cual Estados Unidos es miembro, porque este comité puede facilitar la cooperación de Norte América y la SDN en una presión en contra del Japón.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.
SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "E. Record".
PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752. Cigarrería.
San Pablo 1515, Almacén de Música.
SAN PABLO 3258, Peluquería.
MAPOCHO 2874, Peluquería.
PROVIDENCIA 1340.
PEDRO LAGOS 1126.
RECOLETA 794, Peluquería "París".
ALONSO OVALLE 736
Lavandería,
INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

En exhibición:
Ahumada 109

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"CASA REAL". ORO, JOYAS, brillantes fantasía compra-venta. Composturas. Compañía 1825 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 sept.

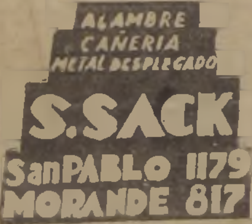

31 Dic. 1937

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York 66. 13 Sep.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde, $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1 Sept.

LA JOYERIA YORK, CANJEA toda clase de joyas antiguas y modernas. Compraventa cristalerías modernas. Merced 868. 10 Sept.

COMPRAVENTA OCASION oro, joyas, brillantes, fantasías. Jojería York. Merced 868. Teléfono 67920. 10 Sept.

COMPRA - VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 389, casa fundada 1916. 5 Sept.

ESTUCHES Y MUEBLES PARA cubiertos, estuches para joyas y objetos. Fábrica Tarapacá, Tarapacá 772. 2 Sept.

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 21 Sep.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 27-Set.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

AUTOMOVILES USADOS, gran existencia de todos modelos tenemos de oportunidad con garantía mecánica. Arana y Kripper. Delicias 2425. 10 sep.

¡¡TALLERES UNIDOS!! VULcanización, pintura, enchapadura, mecánica, tapicería. Alonso Ovalle 1675. 3 Set.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 1.o sept.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CEMENTERIO AUTOMOVILes, repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 Sept.

HANOMAG, AUTOMOVILES alemanes de calidad, muy económicos. Grandes facilidades. Garage Serrano. Serrano 87. 11 Sept.

HANOMAG, CAMIONES CON motor Diessel. Grandes facilidades. Garage Serrano. Serrano 87. 11 Sept.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 750. 7 Sept.

CON FACILIDADES, VENDENse automóviles. Siglo XX 146. 13 Sept.

COMPRO CONTADO AUTOMOviles. Siglo XX 146. teléfono 64432. 13 Sept.

$ 6,500 STUDEBAKER TURISmo. Verlo: Doce de Febrero 72. Departamento 4. 2 Spt.

SE VENDE FORD CERRADO. 2 puertas, año 28. $ 11.000. Verlo: Colón N.o 2349. 2 sept

CHEVROLET TURISMO DEL 6, buen estado, vendo: Chacabuco 15. 12-Set.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

SEÑOR AUTOMOVILISTA. manden centrar sus ruedas de alambre o disco donde Osvaldo Mora, trabajo garantido. Bulnes 3-B. 17 Sept.

TALLERES DE MECANICA INdustrial Sanhueza Hnos. Limitada. Trabajos de precisión, torno fresa, soldadura eléctrica y cautógena, fundición, repuestos de automóviles. Avda. Bernardo O'Higgins 2701. 17 Sept.

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios, y la más alta garantía. 20 sept.

VULCANIZACION "EL FErrocarril". Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 19 sept.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

CARTAGENA, SAN ANTONIO deséase arrendar casa chica, departamento, algunos muebles, mínimum seis meses.— Ofertas precio, Casilla 4507. 1.o Sep.

DESEASE DEPARTAMENTO con baño en casa familia, como únicos pensionistas. Escriba: Allende, Vergara 92. 2 sept

NECESITO LOCAL Y CASA habitación con horno para fábrica de pasteles y Panadería muy acreditada. Diez de Julio 473. Fábrica Pasteles "Colón". 2 sept

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

MUDANZAS "PARA TODOS SAle el Sol". Traslada menaje dentro fuera capital. Molina 558, teléfono 81-814. 5 Sept.

¡¡PARA CALENTADORES!! Fábrica "Mérida". Chacabuco 11. 2 Sept.

$ 380. CASA CENTRAL, ARRIENdo, tratar: San Francisco 482. 1.o Spt.

$ 360 ARRIENDO ESPLENDIda casa altos, barrio central. Morandé 291, of. 23. 2 Sep.

$ 230. CASA, CUATRO PIEZAS. San Luis Francia 2042. 1 Sept.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

260. CASA NUEVA, TRES PIEzas, hall, gas. Aldunate 1399. 1.o sept

DEPART. Y PIEZAS

ARRIENDO DOS O TRES PIEzas, cocina. Santa Rosa 420. 1.o Spt

ARRIENDO PIEZAS CONFORtables, calefacción central, baño, teléfono. Plaza Italia 073, piso 5.o Depto. 7. 10 Sep.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEza para oficina. Ahumada 164. 1.o sept

GRAN SITIO UNA CUADRA Alameda, arriendo. Romero 2480. 1.o Sep.

LOCALES Y OFICINAS

$ 50 PARTICIPO OFICINA Amoblada. Morandé 450, oficina 53. 2 Spt.

SE ARRIENDA LOCAL PARA negocio, verlo y tratar: Sto. Domingo 4371. 1.o Spt.

8) ARTICULOS PARA DEPORTES

¡¡MEDALLAS DEPORTIVAS!! Fabricante, vende barato. Establecimiento "Fernández". Galería Alessandri 15-A ¡¡Cuidado!! 1.o Spt

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

POR FIN DE TEMPORADA, árboles injertados 0.50 cent. Absoluta seriedad. Plaza Italia al lado Estación Pirque. 10 Sept.

POR FIN DE TEMPORADA, árboles injertados $ 0.50 c/u. Absoluta seriedad. Plaza Italia al lado Estación Pirque. 5 sept.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

COMPRE SUS ARBOLES FRUtales al Criadero Santa Marta. Variedades garantidas. San Diego 2299, esquina Placer. 9 Sept.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass trébol enano. Creeping - Ben - Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 3 Sept.

PENSAMIENTOS FLORIDOS, muy dobles, arbustos floridos, buen surtido, almácigos varios. M. Montt 1079, Providencia. 9 Sept.

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Vivero situado lado Estación Renca. 30-Set.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 24 Sept.

$ 350 VENDO RICA PISTOLA 6,35 m/m.— Providencia 1906. 1.o Sep.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 4 Sept.

ESCOBAS!! ESCOBAS!! ESCObillas!! Escobillones. Fábrica Cochrane 252. teléfono 88346. 9 Sept.

¡¡PARA CALENTADORES!! Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 2 Sept.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

CARDENALES, CANARIOS, canarias y otros pájaros, vendo. Precios moderados. Blanco Encalada 2511. 1.o Spt.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

GRANJA AVICOLA "EL LLAno". Magdalena Vicuña 1290. ofrece huevos para incubar Leghorn negra, y Rhodeisland alta postura, linaje, selección. Paradero 3. Llano Subercaseaux. 15 Sept.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

NUEVO SISTEMA ONDULAción permanente al croquignol. Máquina Alemana (importada), sin electricidad. Pida su hora al teléfono 89558. R. Valiente, ex jefe de Gath y Chaves. Unión Americana 16. 27-Set.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

GANARA MUCHO SU persona vistiendo en la "Sastrería Corona". Bascuñán 24. 6 sept.

CUEROS, RATON-CHINCHIlla, cabritos, crespitos, vende. Sazié 2980. 4 sept.

ZUNCHOS COMPRO, PAGO EL mejor precio. Chacabuco 863. 3 Sept.

VENDO DE OCASION 100 SIllas plegables. Bulnes 839. teléfono 66584. 6 Sept.

PIPAS, CUARTEROLAS, BArriles, tinas, vendo. Chacabuco 865. 3 Spt.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

VISTASE ELEGANTE, $ 195 trajes sobremedida en casimir nacional; $ 335 en casimir importado. "Sastrería Salazar". Alameda 2783. 19 Sep.

POR CIERRE DE SU SECCION Confecciones, la Casa Mateo Delporte, Puente esquina Santo Domingo. Liquida, ternos, sobretodos, ambos y pantalones, confeccionados para caballeros y niños a precios sin competencia. Esta es la única oportunidad para vestir barato. Aprovechar la oportunidad para las Fiestas Patrias. 8-Set.

¡¡AHORRE DINERO!! $ 32 EL metro de casimir nacional, pura lana; $ 55 el importado. Depósito de casimires directamente de Fábricas. "Casa Salazar". Alameda 2783. 19 Sep.

$ 300 LE COSTARA UN TERno sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco. San Diego 971. 24 Sept.

$ 120, HECHURAS TERNOS, corte elegante, trabajo primera, transformaciones, virados, composturas. García Reyes 781. 26 Sep.

¡¡SASTRES!! CASIMIRES Y forros, precios de fábrica. Casa Salazar. Alameda 2783. 19 Sep.

SASTRERIA "LA ARGENTINA" San Pablo 1279, ofrece ternos y hechuras con facilidades de pago. 3 Setbre.

"SASTRERIA MACK", SAN Diego 286, teléfono 86..7. Lo vestirá a satisfacción honradamente. Diez meses plazo sin recargo precios, facilidades en hechuras. 8Sept.

SASTRERIA "LA ...ENDOCIna" San Diego 255 teléfono 66665 concede créditos. 2 Sept.

OCASION UNICA: OFRECEmos: 500 trajes me...da, dejados a cuenta, desde $ ...5. "Sastrería Salazar". Alameda 2783, casi esquina Libertad. 19 Sep.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos, abrigos, sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 8 Sept.

SASTRERIA "ARGENTINA" hace ternos de calidad. Precios incompetibles. Acuda Ud. Delicias 1995. 7 sept.

¡¡ATENCION!! HECHURAS, VI...raduras, zurcidos, composturas, precios los menores de Santiago. "Sastrería Salazar". Alameda 2783, casi esquina Libertad. 9 Sep.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos, abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2..5. 8 Sep.

EL ZURCIDOR JONES. San Diego 228. Teléfono 86667. 13 Sept.

HAGA FIRMAR EST... AVISO por cada corbata que compre en fábrica San Diego 916. Por tres avisos obtendrá una corbata gratis. 23 Sep.

FUENTEALBA: ... limpia y tiñe, ternos, sombreros. Delicias 491. Teléfono 6713... 23 Sep.

MAMELUCOS Y PANTALONES jardineros para todos los tamaños y gustos, encuentre. Delicias 2471. 30-Set.

17) DIVERSOS

¿QUEREIS CONSULTAR vuestro futuro? Acudir de señora Rosina. Sotomayor 858. 7 Sep.

¡¡PARA CALENTADORES!! Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 2 Sep.

REVELARE DESTINO. DIFIcultades. Carmen 131... 8 Sp.

¡¡¡MEDALLAS DEPORTIVAS!! Fabricante, vendo barato. Establecimiento "Fernández". Galería Alessandri 15-A. ¡¡Cuidado!! 1.o Sp.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

ESCUELA TECNICA PROFESIONAL Francesa. Enseñanza o... Graduación permanente. Agustinas 879. 9 Sep.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

COLEGIO INGLES "MIRAFLOres". Trasladóse a espléndido y amplio local. Ofrece vacantes. Kindergarten y Preparatorias. Externado y Mediopupilaje. Avenida Pon... 2452, entre Bustos y Almagro. Teléfono 41186. 2 Septbre.

CURSO TAQUIGRAFIA ... Contabilidad, Aritmética, Redacción, Castellano. Enseñanza garantida escritura ... quince días. Prospectos Instituto Contabilidad, Santo Domingo 831. Fundado 1922. 5 Sep.

ACADEMIA CORTE, CONFECción, sombreros, Flores, Peluquería, Manicure, Juguetería. Ahumada 358. 1.o Sept.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIdad, Redacción, Dactilografía ... Instituto Comercial. Ahumada ... 1.o Sept.

CURSO CONTABILIDAD QUE termina noviembre, empieza 1.o septiembre. Instituto Tercalha. Moneda 1351. Matrícula diaria. 1.o sept.

PROFESORA FRANCESA PREpara exámenes, humanidades y clases particulares. Casilla 1790. 1.o Sep.

¡DOMESE! NUEVOS CURsos comercio, telegrafía, corte, confección, peluquería artística. Instituto Técnico. Rosas 949. 8-set.

INSTITUTO MORALES MAturana. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 25.Set.

BIBLIOTECA NACIONAL SEtiembre 15. Taquigrafía "Mor..." meses. Únicamente matrícula $ 30. Secretaría. 12-Set.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

...ERA 70 A., OFRECE SERvicios... lista. 1.o Sep.

...RADOR, ME OFREZCO ...encerar oficinas teatro y particulares, todo aseo en ..., con buenos informes. ... Ugarte 1133, teléfono C. M. 7 Sept.

...FRECE COCINERA CON informes, con niño para ...dos o mozo de 14 años. ...ion Arturo Prat 20, Semana. 1.o Sep.

...: OFRECESE PARA ... sábados, domingos, feriados. E. P. C. Casilla 2849. 2 sept

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

...NISTRADOR PARA MI... importantes cerca Santiago. ...tase pronto. Antecedentes ...pensiones a Casilla 1783. 2 sept

DOMESTICOS

...TRA DOLOR DE CABEza Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 spt.

...INERA REGULAR EDAD, cocinar, necesito. Alameda casa D. 4 sept.

...ZONES PARA CLUB ...lo, necesito, diríjase Independencia 665, Rancagua. 2 Sep.

...ORA SERIA PARA TODO ...cio, puertas adentro, sin niños, necesítase. Sueldo $ 80. — Gerardo 790, Recoleta. 2 sept

...PLEADA COMEDOR NE...o.— Cochrane 155. 1.o Sep.

NECESITO COCINERA con recomendaciones. — Santa Rosa ... 2 Sep.

...ESITO EMPLEADA PARA ...cocina, sueldo $ 100. Bellavista 160. 2 Sp.

...INERA DE RESPETO SE... cocinar bien, necesito. Almirante ... 10 D. 2 Sep.

...ESITASE NISERA. POR... 94. 1.o Sep.

...INERA, NECESITO. Calle ...o 1872. 1.o Sep.

...PLEADA PARA TODO SER..., necesito. Ahumada 164, ... tamaño piso. 1.o sept.

...ESITO EMPLEADA QUI... ...es casa, tres personas. ...al 8. 2-Set.

23) FRUTOS DEL PAIS

COMERCIANTES!! CARbón, espinos y quillay, de primera, leñas de todas clases ... millón, vende. Borja 91. 2 sept.

no se puede ni siquiera examinar porque resulta insignificante en comparación con las necesidades de estos servicios; ocho y medio millones es el aumento de Educación, que se encuentra en el mismo caso, etc.

Se ve pues que los aumentos se han autorizado solamente en los casos indispensables, lo que continua la norma establecida por el Gobierno de ajustar los compromisos fiscales a los cálculos probables de los ingresos fiscales, sin entrar a considerar posibilidades, que, al no realizarse, crearían una difícil situación para el erario.

LAS EXISTENCIAS DE TRIGO EN EL PAIS

La Junta de Exportación Agrícola ha publicado ayer los datos oficiales del resultado del censo y situación de las disponibilidades de trigo de la industria molinera del país, obtenidos por los inspectores de ese organismo.

De ellos se desprende la completa seguridad de que no faltará el cereal para el consumo, lo que debe terminar con la especulación basada en cálculos alarmistas y antojadizos y traer al mercado la necesaria sensación de normalidad, indispensable para el justo equilibrio de los precios que en estos últimos tiempos acusaban tendencias que daban margen a seria preocupación.

Por otra parte, queda eliminada toda posibilidad de que la Caja Fiscal pueda sufrir nuevos sacrificios para atender a la importación de este artículo desde la Argentina, lo que, por cierto, será muy bien recibido en los círculos financieros y contribuirá a estabilizar los cálculos presupuestarios, haciendo desaparecer una seria incógnita.

El país se impuso un fuerte sacrificio en sus hábitos y costumbres al aceptar el consumo del pan con el 85% de extracción, es decir, con un fuerte porcentaje de harinillas y afrechillos. Si bien las autoridades médicas en su mayoría han reconocido un mayor valor alimenticio al pan así elaborado, no es menos cierto que ello provocó resistencias y sobre todo dificultades muy graves para el debido control del producto que se expendía al público. Como siempre ocurre, la avidez de los intereses no se detiene a respetar consideraciones a las que nunca debe faltarse en beneficio general.

La previsión y energía del Gobierno para poner en práctica esa medida de emergencia que las circunstancias hicieron ineludible, se ha traducido en un fuerte ahorro que se calcula, durante sus tres meses de vigencia, en 150 mil quintales de harina.

La existencias de trigo en poder de bodegueros y agricultores satisfacen ampliamente las necesidades normales de la molienda hasta la nueva cosecha, y así puede darse por terminado este problema que constituía un motivo de grave preocupación.

Quiza ahora aprovechar la experiencia recogida para alejar del país toda posibilidad de que la situación de este año pueda repetirse, con su cortejo de problemas sociales y económicos de tanta trascendencia.

El Gobierno fijó al trigo un precio de 110 pesos por quintal, notoriamente remunerador, que los consumidores han pagado con sacrificio ante la necesidad. Este precio debe constituir el mayor estímulo posible para la agricultura, y sólo es natural esperar que ésta responda con un gran incremento de su producción, que asegure por completo el abastecimiento del país. El año actual se presenta en buenas condiciones climatéricas, excelentes en muchas provincias, y las cosechas podrán así alcanzar, según toda previsión, a llenar este objetivo.

Si hubiere excedentes, es sabido que nuestra política comercial [illegible] abierto mercados en el exterior para colocarlos, cuidando que los precios no se vean afectados de una crisis por una producción mayor de nuestras necesidades domésticas.

Pero conviene determinar desde luego la política que en esta materia habrá de seguirse en el futuro. La experiencia de lo ocurrido el año actual señala a todas luces como indispensable para asegurar el abastecimiento normal del país al margen de la vicisitud de las cosechas, la creación de un stock de trigo permanente. Se conseguirá así el poder contar con una reserva que aleje los graves problemas de índole social y financiera que crea una producción inferior a sus necesidades.

No es posible vivir cada año en un estado de inquietud respecto de un rubro primordial en la alimentación humana. Así, todo parece indicar que si la próxima cosecha deja excedentes, deben éstos destinarse antes que nada a constituir una reserva nacional de trigo. Su monto será indicado por los organismos técnicos después de los estudios correspondientes, que no son difíciles, pues son conocidas con precisión las necesidades del consumo normal del país. Se ha hablado ya de establecer un stock de un millón de quintales, aunque esta cifra puede ser sujeta a una muy cuidadosa revisión para evitar excesivos sacrificios financieros que fueran estrictamente innecesarios. Asimismo, es indispensable preocuparse con tiempo del financiamiento de esta operación y de la preparación de la guarda de los stocks, para proceder con oportunidad y tino a realizarla. La estadística, necesidad imperiosa del país, debe mejorarse hasta arrojar sus datos con la mayor precisión y en tiempo oportuno. Sólo así se podrá proceder a tiempo y con el debido conocimiento y no por impresiones o cálculos interesados.

El gran problema del país es el incremento de su producción. La experiencia del presente año hace más ineludible que nunca la atención del Estado sobre este factor básico de la economía y el bienestar nacionales. Los gremios agrícolas que tan decidida protección reciben, deben corresponder demostrando su energía de trabajo, su capacidad para mejorar sus métodos y el patriotismo con que sirven y colaboran a los fines superiores del Estado y a los requerimientos de su política económica.

La victoria de Santander

Honestamente, poniendo la mano al pecho como caballero del Greco, no creo que haya un solo gentilhombre nacionalista que conteste positivamente a la siguiente pregunta:

¿Si pudiéramos volver a julio de 1936, declararía usted la guerra al Gobierno republicano de Azaña otra vez?

En el peor de los casos, la República era un Edén comparada con lo que actualmente ocurre. Es claro que se necesita poseer una dosis fuerte de serenidad para no tergiversar los hechos, sobre todo si la discusión ocurre entre españoles.

El general Franco ha conseguido una victoria en Santander. Pero el caso del general Franco es uno de los más extraordinarios en la historia de España; hijo de España, educado en escuelas militares del Estado, obtiene victorias dentro del propio suelo haciendo correr a torrentes la sangre de españoles de toda categoría, más civiles que militares. El general Franco no desdeña el empleo oficial de la expresión "fascista", ni la ayuda oficial de la nación fascista. Luego, por primera vez en su historia, el ejército español acepta una modalidad gubernamental ajena a la idiosincrasia, a las leyes y al rango soberbio y aislado que distinguió a España en el correr de los siglos.

Los nacionalistas llaman "rojos" a los españoles afectos a la República. Suponiendo que lo sean, ello es un hecho producido dentro de la revolución y a causa de la revuelta misma; es un hecho posterior a la República.

Por otra parte, no hay declaraciones oficiales de ninguna especie que nos permitan vislumbrar ni alianzas, ni pactos entre Rusia y la España republicana. Entre Italia y Alemania y Franco, sí. Valencia acepta ayuda rusa, pero rechaza al comunismo.

Cuenta la España republicana todavía con numerosos caballeros católicos; en Valencia, miembros del Gobierno comulgaron en la misa oficial. Los excesos contra el clero hostil a la República no son tan graves como fueron los excesos doctrinarios contra la iglesia católica durante la revolución francesa. Recordemos que en París los templos fueron el teatro de escenas repugnantes, tales como el entronizamiento de la Diosa Razón, encarnada en una mujer pública. El ateísmo es un estado de locura pasajero, tanto en Francia, como lo fué en una ínfima parte de España. En Rusia no tardará en aparecer Cristo.

La diferencia entre las revoluciones de Francia y la de España consiste en que Francia no recibió lesiones mortales ni comprometió su independencia. De Robespierre pasó a Bonaparte en forma, si pudiera decirse, regular, por evoluciones francesas, populares, dentro de **violencias normales.** Luis XVI fué decapitado precisamente por querer introducir al elemento extranjero dentro de la revolución francesa; no le condenaron los desalmados, sino la Convención, dentro del orden inapelable del sufragio. En cambio, la revuelta militar española, que fué seguramente una equivocación de los generales, por falta de conocimiento psicológico de las circunstancias, ha degenerado en intervención extranjera desastrosa en ambos bandos, amigable en uno y oficial en el otro.

Lo malo consiste en que estos generales equivocados no confesarán jamás la verdad. Seguirán hasta el fin, consiguiendo esta clase de victorias dolorosas, como las de Málaga, Bilbao y Santander. Centenares de miles de niños, de madres, de jóvenes, de ancianos serán esparcidos, separados, sacrificados, muertos, dentro del viejo lema del señorío de horca y cuchillo: "Mantenerla y no enmendarla". No se puede, no; no se puede celebrar esta clase de victorias cuando se tiene poco menos de un cuarto de sangre hispana. Esos doce generales italianos, uno de ellos especialista en Somalilandia; otro, en Etiopía... No, no. ¡Esos doce generales en cuyos partes no mencionan al ejército español!... Es demasiado. Parte el corazón pensar que Madrid, nuestro meridiano intelectual, vive actualmente en las alcantarillas y en el metropolitano; la mitad de los niños vascos están separados de sus madres. No hay una familia española sin luto. La Europa guerrera ensaya en el territorio español toda clase de inventos bélicidas: gases, bombas, tanques, explosivos desconocidos, aeroplanos, cañones. Las maravillas del Museo del Prado siguieron a París; los Grecos de Toledo se fugaron. El oro, en todas partes, menos en España.

Hace un año los generales Franco, Mola, Sanjurjo, Cabanellas, Queipo, creyeron que iban a pegar un "bando" en las paredes de las ciudades españolas, y asunto concluído. Por eso estoy seguro de que si a solas, a un caballero nacionalista le preguntara: "¿Volvería a empezar si un mago hiciera volver atrás al tiempo? El me respondería: No. ¡Vive Dios! No, no.

JOAQUIN EDWARDS BELLO.

Repertorio Musical Escolar

Si la selección de los trozos de lectura que ha de constituir el libro de la lengua patria destinado a los niños más pequeños de la enseñanza primaria requiere un cuidado del más alto tino pedagógico, la recopilación de las canciones infantiles demanda, tal vez, mayor minuciosidad selectiva.

La música, arte inefable, no tendrá seguramente motivos de dudosa honestidad que un muchacho pueda fácilmente interpretar a su antojo; pero no podremos negar que al lado de un género de música de fina estirpe, existe otro de la más baja estofa, con giros vulgares y ritmos voluptuosos, de magia suficiente para desviar por mal camino la sensibilidad de muchos educandos, que tarde o temprano se hará morbosa, preferentemente en aquellos cuyas aptitudes musicales sean mayores.

No una ni dos veces; en numerosas ocasiones hemos oído cantar a escolares de tierna edad tangos con letra que, especialmente, relata la vida de cabaret con alusiones a la cocaína, a la morfina y a cuánto oprobio esconde la vida urbana.

En la Argentina este mal se había extendido en tal forma, que un Ministro de Educación dictó un decreto por el cual se prohibe la enseñanza del tango en los establecimientos fiscales de la República.

La escasez de canciones apropiadas para los niños de la primera y segunda enseñanza ha dificultado por muchos años el desarrollo del buen gusto musical de nuestra tierra. Sólo últimamente dos o tres compositores nacionales han hecho obra fructífera en este sentido.

Carecemos de un nutrido repertorio de canciones escolares. Este mal podría subsanarse abriendo primeramente un concurso de poesías infantiles, y ya hecha la selección necesaria, se llamaría a otro concurso para musicar los versos premiados.

Falta la canción del terruño hecha accesible a la comprensión del pequeñuelo. En España, poetas de la talla de Arturo Masriera, de Jacinto Verdaguer, de Apeles Mestres, de Angel Montanya y de Francisco Sitja y Pineda han escritos primorosas estrofas infantiles que el niño ibero canta lleno de alegría con música de Narcisa Freixa.

El problema del repertorio musical escolar debe ser resuelto antes que la invasión de la mala canción extranjera venga a substituir a la voz de la tierra, hecha tonada, esquinazo o danza campesina.

A. A.

En Francia acaba de crearse la Agrupación General de las Clases Medias

por G. E. BIESSY
Corresponsal de "LA NACION" en París

A iniciativas de M. Emile Roche, eminente periodista y miembro influyente del partido radical-socialista, acaba de constituirse un organismo titulado: **"Agrupación General de las Clases Medias".** Tomará colocación entre la C. G. T. (Confederación General del Trabajo) y la C. G. P. F. (Confederación del Patronato francés).

Los promotores de este movimiento justifican la creación del nuevo organismo en los siguientes términos: La historia de las clases medias se confunde con la historia misma de la unidad francesa.

Fundamento y armadura de la nación, las clases medias tienen una representación considerable. Sobre 21 millones de franceses y francesas que constituyen la población activa del país, ellas representan 12 millones de personas.

Ellas forman la mayoría del trabajo.

Sobre los 42 millones de la población total de Francia, las clases medias representan a más de 25 millones de personas.

Pero si las clases medias representan siempre el mayor número no constituyen siempre la mayor potencia.

¿Por qué?

Porque desde hace medio siglo, a raíz de los grandes descubrimientos modernos y bajo la presión de las nuevas condiciones económicas, el capitalismo y la clase obrera se han organizado fuertemente.

Gracias a su organización, estas dos categorías sociales se han asegurado una representación exclusiva en la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra, la preponderancia en todas las asambleas económicas del país. Solamente sus delegados han sido convocados por los poderes públicos para [illegible] los acuerdos Matignon, cuando se trataba de preparar una legislación para el conjunto de la nación.

Los doce millones de franceses y francesas que forman la gran familia de las clases medias, tienen como todos los ciudadanos, derecho a la existencia.

No se trata, ni mucho menos, para ellos de chocar y de oponerse a las otras formaciones. Se trata solamente de que no sigan siendo los eternos sacrificados.

Piden una representación y una influencia igual a la de los grandes capitalistas y a la de la clase obrera.

La agrupación general de las clases medias excluye de su actividad toda política de partido y procura no sufrir ninguna influencia partidista, venga de donde venga.

Sólo reconoce al Gobierno legalmente constituído. Y sólo a él se dirige en reivindicación de sus derechos.

Pero, respetuoso de todas las opiniones políticas y religiosas, afirma con el mismo vigor que para mantenerse y desarrollarse las clases medias exigen un régimen fundado sobre la intangibilidad absoluta de la libertad individual y familiar y de la propiedad, producto del trabajo y del ahorro.

Esta agrupación representa indiscutiblemente un poder considerable que está llamado por la fuerza de las cosas, ya directamente, ya por la investidura a los candidatos, a tomar colocación en el terreno político en las elecciones futuras.

Ante la presión casi dictatorial ejercida desde hace cerca de un año por la C. G. T. sobre el Gobierno, ha parecido útil por no decir indispensable, que las clases medias se organizaran bajo pena de desaparecer. Esta necesidad se reveló urgente sobre todo cuando la C. G. T. planteó a los partidos políticos de izquierda (comunista, pupista y socialista S. F. I. O.) la fusión de todos en un gran partido de la clase obrera.

En Francia la clase media, llamada antes burguesía, ha sido siempre el árbitro de los destinos de la nación. Fué ella la que bajo el nombre de tercer Estado hizo la Gran Revolución de 1789 y después las de 1848 y de 1871; ella fué igualmente la que facilitó el advenimiento de los dos Napoleones; y ella todavía fué la que en 1936 estuvo a punto, sin quererlo, de permitir la instauración del comunismo.

La clase media se alarmó con las perturbaciones causadas por las reformas audaces, demasiado numerosas y muy a menudo inoportunas del Gobierno de Blum, por eso recibió con gran alegría el advenimiento del Gobierno de Chautemps, cuya política y concepciones están más de acuerdo con sus gustos. La clase media trata ahora de organizarse a fin de que Francia no sufra ninguna clase de fascismo, ni de derecha ni de izquierda, ni de extrema izquierda. La moderación en los actos así como en las palabras de esta categoría de ciudadanos es tan conocida y apreciada como su comprensión y su sólido buen sentido. Se puede por lo tanto deducir que el papel y la influencia de esta agrupación general de las clases medias serán importantes y merecerán ser seguidas con mucha atención.

G. E. B.

Actualidades

UNA GRAN CIUDAD

LAS estadísticas de las grandes ciudades son como vértigos. Producen la impresión de grandes oleajes en un torbellino de rocas y de montañas. Londres parece un pandemonium. Alberga 8 millones de habitantes, y siendo la ciudad más vieja es siempre la ciudad más nueva. Este milagro lo realiza el romanticismo. El romanticismo de los vendedores, de los que sufren la miseria, de los que vagan por sus calles buscando la razón de no morir. Pero en las tiendas hay mujeres que tienen un título universitario y pasan allí el día ofreciendo mercaderías a los clientes que entran por centenares. Ocho mil médicos se pasan día y noche atendiendo enfermos. Londres es para unos el infierno, donde se levantan y se disuelven las más colosales fortunas. Para otros, es un mundo microscópico, en el cual puede reflejarse como en un espejo la imagen del universo. Miles de almas sencillas y soñadoras deambulan por las avenidas enloquecidas de vértigo. Mr. James A. Jones ha escrito un libro en el que narra los sucesos más extraordinarios de Londres, los sucesos de la vida cotidiana, y anota de vez en cuando, en sus páginas las estadísticas más inverosímiles. Entran cada día millones de seres y salen otros tantos. Mr. Jones dice que hay cinco mil músicos y veinte mil románticos. ¿Los ha contado? La cifra más curiosa es la de los novelistas. Londres alberga una población de quince mil novelistas. De estos quince mil novelistas, apenas si uno por cada cien llega a publicar su obra, y de los que publican apenas si uno por cada diez llega a cobrar cincuenta libras esterlinas al año por derechos de autor. Pero todos estos soñadores, según Mr. Jones, viven risueños, alegres y sin demostrar nunca la fatiga por los zarpazos de la suerte. Claro es que centenares de ellos desaparecen tragados por el torbellino. Los otros siguen su vida sin fijarse en que los que caminaban a su lado ya no están y que nuevos rostros han aparecido para substituir a aquellos que el destino hizo añicos. El libro de Mr. Jones, al decir de los críticos, ha tenido gran éxito en Londres. A la gente le agrada saber lo que pasa a su lado, especialmente cuando no ha logrado darse cuenta. Siempre hay uno que narra las escenas más raras y ese uno es el que se llama novelista, o cronista.

CAMPAÑAS HIGIENICAS

NOS parece bien la iniciación de una campaña antivenérea propiciada por la Liga de Higiene Social. Aparte de las conferencias y de las películas que se dirán y se pasarán en distintos cines de la capital, queda la acción más allá de las fronteras de Santiago. Porque si es verdad que son siempre los sitios de población más densa los que menos se vigilan en materia de higiene sexual, no es menos cierto que las provincias contribuyen con un apreciable porcentaje a la cifra más o menos impresionante de los enfermos secretos. Por esta causa nos parece que las campañas deben realizarse simultáneamente en todas las ciudades de importancia del país. Y si fuera posible llevarla también a los campos. Una tendencia muy plausible de la pedagogía moderna aconseja llevar la sabiduría más allá de las ciudades. Los campos quedan, como siempre, en la obscuridad, cuando se trata de defender poblaciones indolentes para su propia higienización o educación. Y así como en otros países se ha logrado implantar lo que se llama "misiones pedagógicas", es decir, equipos de maestros que llevan la enseñanza de materias prácticas y artísticas, a todos los rincones de un país, con su cortejo de radios, cines y reproducciones de obras famosas, así también creemos que para estas campañas de limpieza sexual, deben tomarse las medidas del caso a fin de ampliarlas a los sitios en que más falta hace derramar un poco de luz, o sea, de ciencia sencilla y al alcance de todas las mentalidades por rudimentarias que sean. Son éstas, después de todo, las que más en peligro viven de contagio.

Comida en honor de la prensa da la Asoc. Médica

En señal de agradecimiento por la colaboración prestada a la institución

A las 21.30 horas de hoy, en su local de calle Santo Domingo 458, la Asociación Médica de Chile ofrecerá una comida en honor de la prensa, en señal de agradecimiento por la colaboración prestada a la institución por los diversos órganos de publicidad de la capital.

A propósito de la publicación del Menú más barato

La Secretaría del Consejo Nacional de Alimentación, que tiene a su cargo la confección del menú más económico que diariamente entrega a la prensa para su publicación, se ha impuesto con el mayor interés de las observaciones que ha merecido a diversos diarios de la capital. Como algunas de ellas han sido escritas con una violencia desproporcionada,— sólo excusable por lo que algunos directores llaman el tono de su diario—y se ha atribuído al Consejo intenciones que en ningún momento ha tenido, es conveniente aclarar el objeto que tiene esta publicación, que fué, por otra parte, ya expresado en la exposición que apareció en la prensa hace una semana.

1) Una parte del público no conoce la manera de **aprovechar en la mejor forma el dinero destinado a la adquisición de alimentos.**— En efecto, las encuestas realizadas en el país sobre alimentación han demostrado que en muchos hogares en que se dispone de poco dinero para alimentación, se gasta en alimentos que, son caros en relación a su valor nutritivo, de tal manera que en algunos casos se agrava la repercusión de un salario insuficiente en las condiciones nutritivas de la familia, y en otros se crea una insuficiencia de alimentación aún cuando se dispone de una cantidad de dinero, que bien empleado podría proporcionar una alimentación correcta.

2) Gran parte del público **no sabe combinar un régimen alimenticio suficiente.**— Las mismas encuestas han demostrado que numerosas familias siguen un régimen totalmente desprovisto de algunos alimentos protectores (leche, frutas, verduras, carnes) y sólo formado por productos de exclusivo valor energético.

Este defecto de alimentación, es tal vez el más grave y de mayor repercusión social, porque sin producir en ningún momento la sensación de hambre, crea estados de debilidad que se traducen en trastornos del crecimiento, en un descenso de la capacidad de trabajo y en una disminución de la capacidad de defensa contra las enfermedades infecciosas, especialmente contra la tuberculosis.

El único objetivo que ha tenido el Consejo al iniciar las publicaciones de estos menús—que ha puesto a disposición de todos los diarios de la mañana de Santiago—ha sido el de enseñar a evitar estos defectos del régimen alimenticio, o sea, a aprovechar en la mejor forma posible el dinero destinado a alimentación, evitando crear carencias alimenticias cuando se dispone del dinero necesario para alimentarse suficientemente y no agravando las deficiencias de alimentación que tienen su origen en una escasa disponibilidad de dinero.

Nadie ha considerado este aspecto del asunto, que es el único realmente importante.

3) **Los precios** que figuran en los menús son, como ya se ha dicho, los que proporcionan diariamente el Comisariato General de Subsistencias y Precios, la Municipalidad de Santiago, y la Dirección de Pesca y Caza, que son verificados por personal del Consejo en el Mercado y en la Vega.

Nadie ignora, y tampoco la Secretaría del Consejo, que estos precios sufran, para algunos productos, aumentos variables según el sitio en que son adquiridos y el número de intermediarios que actúan en su venta, especialmente si son llevados a domicilio. Cualquiera puede recalcular el costo de este régimen de acuerdo con los precios que tienen los productos de precio variable, en cada barrio de la ciudad; pero debido a que alimentos análogos tienen variaciones del mismo orden, este régimen constituirá siempre lo que se pretende, o sea, **el que al más bajo precio satisface correctamente las necesidades de la familia arbitraria que se ha elegido.**

Dr. Jorge Mardones Restat.
Secretario del Consejo Nac. de Alimentación.

El rendimiento de las rentas fiscales hace innecesaria el alza del arancel aduanero

Dice el M. de Hacienda a la Cámara Central de Comercio.— A los productores nacionales de artefactos sanitarios se les impuso obligaciones correlativas al beneficio que se les otorgó

El Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, dirigió ayer a la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, la siguiente comunicación:

"En comunicaciones recientes, esa Institución ha expuesto al Gobierno su opinión respecto de las resoluciones tomadas por el Ejecutivo en materia de derechos de aduana, y especialmente con ocasión del alza decretada para los artefactos sanitarios y de la elevación de ciertas cuotas con fines rentísticos.

En relación con la protección aduanera acordada a los artefactos sanitarios, manifiesta esa Cámara Central de Comercio que, en su concepto, el Estado "no tiene obligación ninguna de amparar al industrial en su negocio", "desde que no es función suya la de arreglador de los negocios privados".

El infrascrito se hubiera limitado a explicar las razones que indujeron al Departamento de su cargo a la dictación del decreto impugnado, ni no tuviera el temor de que el párrafo citado de su comunicación fuera la manifestación de una posición doctrinaria respecto de la política aduanera del Estado enteramente opuesta a la que hoy día es normal en todos los países.

Es evidente que si se estima que la razón de ser del Estado excluye absolutamente toda política de defensa de la producción nacional mediante el Arancel Aduanero, es ocioso, y carece de sentido, todo razonamiento que tienda a justificar la protección aduanera a una industria determinada.

Tengo la esperanza, sin embargo, que no sea esta la exacta interpretación del pensamiento de esa Institución, a cuya colaboración en el terreno de la política aduanera el Ministerio a mi cargo atribuye máxima importancia.

No me referiré aquí a la afirmación contenida en la comunicación aludida de que el derecho actual sobre los artefactos sanitarios es excesivo, desde que el cálculo del coeficiente de protección es una cuestión técnica que requiere un estudio minucioso de los costos y de las condiciones de la competencia, en forma que el Departamento de Hacienda debe atenerse en esta materia a los informes de la Superintendencia de Aduanas y Ministerio de Fomento. Por otra parte, la incidencia del impuesto en un Arancel específico, varía constantemente.

Tales razones impiden buscar en una determinada cuota de gravamen la mejor defensa del consumidor y debe recurrirse, con este fin, a otros arbitrios que impiden eficazmente el beneficio particular extraordinario que pueda obtenerse al amparo de un derecho arancelario más o menos elevado.

Resuelto afirmativamente el problema de la utilidad de fomentar el desarrollo de alguna actividad industrial nacional, problema que se simplifica grandemente en el caso de los artefactos sanitarios en que se utiliza prácticamente el 100 o|o de materia prima chilena, es el interés del consumidor el que preocupa principalmente amparar.

En este terreno, la acción del Ministerio se ha ejercido eficazmente.

Conjuntamente con el decreto de alza de los derechos de internación de los artefactos sanitarios, el Departamento a mi cargo ha expedido un decreto reglamentario que impone a los productores obligaciones correlativas al beneficio que se les otorga. Estas obligaciones dicen relación con la cantidad que se deberá producir, con el control de la calidad del artículo fabricado y con los precios máximos de venta.

El interés del consumidor está, pues, debidamente resguardado, como asimismo el interés del país de ver incrementada y mejorada su producción interna, dando debido aprovechamiento a sus riquezas naturales y creando nuevas actividades de trabajo remunerador al elemento obrero.

En cuanto a las observaciones contenidas en su comunicación relativas a la inconveniencia de buscar un complemento para las entradas fiscales por medio de un alza de los derechos de importación, ellas están basadas en el supuesto que se elevará la casi totalidad de las partidas del Arancel Aduanero.

Puedo informar a esa Cámara de Comercio que no es éste el propósito del Gobierno desde que, felizmente, el rendimiento de las rentas fiscales hace innecesario recurrir a un arbitrio semejante.

La elevación de derechos con fines rentísticos, decretada recientemente por el Ministerio de Hacienda, indispensable para dar una garantía de equilibrio al Presupuesto del año próximo, afecta solamente a once partidas del Arancel.

No hay el temor que Ud. señala de provocar, por repercusión, un alza artificial de los artículos de producción nacional, por cuanto las partidas elegidas son de carácter netamente rentístico y enumeran artículos que, en su casi totalidad, no tienen hasta hoy substitutos nacionales adecuados.

El infrascrito confía en que la Cámara de Comercio apreciará debidamente las razones que han inducido a este Ministerio a hacer uso de los recursos legales que lo facultan para introducir ciertas alteraciones en la ley arancelaria, y espera contar en el futuro, como hasta aquí, con su valioso concurso para dar a nuestro mecanismo aduanero la estructura más adecuada a la situación económica actual.

Es indudable que los elementos de juicio que da a los miembros de esa Institución el contacto directo con el mercado interno acerca de la elasticidad de la demanda de los distintos artículos gravados, puede ser el mejor aporte para una política arancelaria más justa, más oportuna y más eficiente.

En este terreno, el infrascrito está llano a considerar cualquiera sugestión que se le formule concretamente y que pueda conducir a dar realidad al propósito manifestado por esa Institución de aliviar la situación del consumidor sin cercenamiento de la Caja Fiscal.

Dios guarde a Ud.".

FCO. GARCES GANA.

MAÑANA SESIONA EL C. UNIVERSITARIO

La sesión de hoy del Consejo Directivo de la Universidad de Chile, ha sido postergado para mañana, en atención a que hoy es feriado, por ser el onomástico de S. E. el Presidente de la República.

Barrio Alto, Sectores Ñuñoa y Macul

42.000. POBLACION SAN JOSE, calle San Luis, casa bien tenida. 20x34 mts. Se compone de 3 dormitorios, baño, comedor, corredor, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón y entrada de auto. Ossandón.

52.000. Av. ITALIA, CERCA DE Santa Isabel, casa de un piso, 10 por 30 mts. Consta de 5 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio con parrón. Tiene deuda. Bandera 168.

75.000. TOCORNAL, CERCA DE Carmen Covarrubias, bungalow moderno, libre de contribuciones. Se compone de 2 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín y terraza. Deuda 40,000. Ossandón.

80.000. TRES CUADRAS DE IRARRAZAVAL, cerca de Lo Encalada, bungalow moderno, libre de contribuciones, construcción de concreto. Consta de 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín y parrón. Deuda 45,300. Bandera 168.

89.000. ENTRE EXEQUIEL FERNÁNDEZ y Septiembre, 3 cuadras de Irarrázaval, casa con 2,500 metros de terreno. Cuatro dormitorios, pieza de baño, comedor, galería, dependencias, jardines y garage. Deuda 20.000. Ossandón.

98.000. Av. EGAÑA, UNA CUADRA de la Plaza Egaña, bungalow rodeado de jardines, 30x100 metros. Consta de 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, arboleda frutal, parrón y garage para dos autos. Deuda 35,000. Bandera 168.

105.000. WASHINGTON, 3 CUADRAS de Irarrázaval, bungalow moderno, aislado, 12.5x56 mts. Se compone de 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón y garage. Deuda 50,000. Ossandón.

110.000. ROMAN DIAZ, INMEDIATO Irarrázaval, chalet-quinta, dos pisos, 15.50x62 mts. Consta de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y arboleda frutal. Deuda 20.000. Bandera 168.

110.000. IRARRAZAVAL, INMEDIATA Pedro de Valdivia, casa muy bien tenida, un piso, 11x67 metros. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, amplios recibos, dependencias, jardín, gran parrón, árboles frutales y gallinero. Deuda 50.000. Ossandón.

110.000. BOLIVAR, CERCA DE Wáshington, chalet moderno, exento de contribuciones, 20x40 metros. Consta de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, dependencias, jardín, arboleda, etc. Deuda 51.500. Bandera 168.

110.000. UNA CUADRA DE Av. Domingo Cañas y Pedro de Valdivia, chalet moderno, aislado, 2 pisos. Consta de 3 dormitorios, baño instalado, clossets, recibos, dependencias, jardín y garage. Deuda 68,000. Ossandón.

115.000. Av. PEDRO DE VALDIVIA, 3 cuadras de la Plaza, bungalow moderno, construcción de primer orden. Se compone de 2 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, jardín y patio. Deuda 73,000. Bandera 168.

120.000. Av. ITALIA, CERCA DE Santa Isabel, bungalow moderno, libre de contribuciones, construcción de concreto; superficie del terreno: 13x22 m. Consta de 3 dormitorios, baño completo, recibos, cocina instalada, dependencias, jardín, parrón y entrada de auto. Deuda 51.500. Ossandón.

120.000. LUIS BELTRAN, INMEDIATA Irarrázaval, casa moderna, construcción de todo lujo, un piso, libre de contribuciones. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, amplios recibos, pouceados, clossets, dependencias, cocina instalada, toilette de servidumbre, 2 patios, etc. Deuda 75,000. Ossandón.

120.000. LADO Av. SALVADOR, inmediato Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos; 11.50x36 mts. Consta de 3 dormitorios, baño completo, recibos, toilette de visita, dependencias, jardín, garage. Deuda: 35.000. Bandera 168.

120.000 AV. SALVADOR, DOS cuadras de Irarrázaval, chalet bien tenido, dos pisos, 14 x 33 metros. Consta de 6 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, cocina instalada, jardín, árboles y parrón, entrada de auto. Deuda: 63.000. — Ossandón.

125.000 AV. BERLIN, 2 CUADRAS de Irarrázaval, casa quinta, un piso, 30 x 85 metros. Se compone de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal en plena producción, parrón, y gallinero. — Bandera 168.

130.000 PROXIMO AV. IRARRAZAVAL y Manuel Montt, chalet nuevo, libre de contribuciones, construcción de primer orden. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, escritorio, comedor, dependencias, jardín garage. Deuda: 20.000. — Ossandón.

130.000 AV. HOLANDA, UN PASO de Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, 13 x 33 metros. Consta de 3 dormitorios, baño instalado, recibo, chimenea, terrazas, dependencias, jardín, parrón, árboles y entrada para autos. — Bandera 168.

135,000 SAN JOSE 2 CUADRAS DE Pedro de Valdivia, chalet moderno, libre de contribuciones, 600 metros de terreno. Se compone de 4 dormitorios, baño completo, recibos, 2 terrazas, toilette visita, dependencias, jardín, árboles frutales, gallinero moderno para 100 aves y garage. Deuda: 55.000. —

135.000 UNA CUADRA DE PEDRO de Valdivia e Irarrázaval, chalet moderno, estilo "Tudor", construcción muy sólida. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, garage y subterráneo. Superficie del terreno: 22 x 18 metros. Deuda: 57.000. — Bandera 168.

138.000 AV. SEMINARIO, ESQUINA, una cuadra de Irarrázaval, bungalow moderno, 12 x 31 50 metros. Consta de 3 dormitorios, baño completo, recibos muy amplios, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales y subterráneo. Deuda: 27.000. — Ossandón.

140.000 UNA CUADRA DE LA AV. Manuel Montt e Irarrázaval, chalet muy bien tenido, con frente a 2 calles, 10 x 40 metros. Consta de 5 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, chimenea, terraza, dependencias, jardín, gallinero, árboles frutales y garage. Deuda: 22.500. — Bandera 168.

150.000 EXEQUIEL FERNANDEZ, cerca de Los Tilos, casa quinta, un piso, 47 x 91 metros. Se compone de 7 dormitorios, 3 baños, numerosos recibos, dependencias, arboleda frutal, gran parrón y garage. Deuda: 22.700. — Ossandón.

155.000 AV. IRARRAZAVAL, EN la mejor situación, casa moderna, un piso, 735 metros de terreno. Se compone de 3 dormitorios, amplios recibos con chimenea y parquets, dependencias, jardín y huerto. Tiene deuda.

155.000 AV. MACUL, ESQUINA, chalet muy bien tenido, 40 x 100 metros. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, amplios recibos, dependencias, jardín, parrón, arboleda, garage y subterráneo con 3 piezas más.

160.000 AV. MIGUEL CLARO, 4 cuadras de la Av. Bilbao, chalet muy bien tenido, 23x59 mts. Consta de 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, gallinero y 2 galpones. Deuda: 77.000. — Ossandón.

160.000 AV. MIGUEL CLARO, cerca de Caupolicán, casa quinta, un piso, 30 x 60 metros. Consta de 5 dormitorios, baño, recibos, dependencias, arboleda frutal, parrón y gallinero. Deuda: 43.000. — Bandera 168.

160.000 UNA CUADRA DE LA AV. Irarrázaval y Salvador, chalet nuevo, construcción de concreto. Se compone de 4 dormitorios, baño completo, numerosos recibos, toilette visita, terrazas, dependencias, jardín y entrada de auto.— Ossandón.

165.000 AV. LOS PLATANOS, ESQUINA, 3 cuadras de la Av. Macul, chalet moderno, un piso, 60 por 100 metros. Se compone de 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardines, arboleda frutal en plena producción, parrón, garage, gallineros moderno y casa para cuidador. — Bandera 168.

170.000 UNA CUADRA DE IRARRAZAVAL, cerca de Av. Italia, chalet nuevo, esquina, 2 pisos y subterráneo. Se compone de 4 dormitorios, baño completo, closets, 3 terrazas, amplios recibos, toilette visita, dependencias, jardín y garage. — Ossandón.

170 000 AV. HOLANDA, DOS cuadras de Irarrázaval, chalet muy bien tenido, dos pisos 22 x 77 metros. Se compone de 5 dormitorios, baño completo, numerosos recibos, toilette visita, dependencias, jardín, huerto frutal, parrón, subterráneo, etc. Deuda: 60.000. — Bandera 168.

180.000, UN PASO DE Av. SEMINARIO e Irarrázaval, chalet nuevo, esquina, 2 pisos y subterraneo. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, numerosos recibos, toilette visita, 3 terrazas, dependencias, jardín, garage, etc. Ossandon.

200,000, Av. PEDRO DE VALDIVIA, dos cuadras antes de Irarrazaval, chalet moderno, construcción de lujo, 2 pisos, 13x50 mts. Se compone de 4 dormitorios, baño completo, amplios recibos, toilette visita, dependencias, jardín, árboles frutales, gallinero moderno y garage. Bandera 168.

230.000. Av. SEMINARIO. UNA cuadra de Irarrázaval, chalet moderno, exento de contribuciones. Se compone de 4 dormitorios, baño completo, recibos, clossets, chimenea, toilette visita, dependencias, jardín, gallinero y garage. Deuda 55,000. Ossandón.

230,000. Av. MACUL, UN PASO DE Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, 20x80 mts. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, chimenea, terraza, dependencias, departamento para servidumbre independiente, jardín, gran parrón, arboleda frutal, garage y piezas para chofer. Deuda 100,000. Bandera 168.

235,000. Av. PEDRO DE VALDIVIA, esquina, próximo Irarrazaval, chalet-quinta, 2 pisos, 1,900 mts. de superficie. Se compone de 10 dormitorios, 2 baños, recibos, terraza, dependencias, jardín, huerto frutal y entrada de auto. Deuda 62 mil. Ossandón.

240,000. Av. IRARRAZAVAL. EN LA mejor situación, chalet moderno, recién terminado, calefacción central. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños completos, linda terraza, amplios recibos, dependencias, jardín, garage y subterráneo. Bandera 168.

240,000. MONSEÑOR EYZAGUIRRE, una cuadra de Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, 26x39 mts. Se compone de 8 dormitorios, closets, 2 baños, numerosos recibos, 2 terrazas, dependencias, ardín, árboles frutales, parrón y garage Deuda 45,000. Ossandón.

250,000. Av. MACUL, EN LA MEJOR situación, extenso chalet, muy bien tenido, 40x100 mts. Se com-

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

![QUIZAPU]

QUIZAPU

Unico Califont a gas que obtuvo Primer Premio y Medalla de Oro en la Exposición del IV Centenario de Valparaíso, contando la Fábrica sólo con 2 años de existencia. SARMIENTO y Cía. Ltda. Casilla 3224. Santiago. 16 Sept.

23) FRUTOS DEL PAIS

SEMILLAS DE ARVEJAS. Entrega inmediata. Casa Importadora de Semillas Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 3 Sept.

SEMILLA DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece. Casa Importadora de Semillas Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 3 Sept.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 interior, piezas, departamentos, excelente pensión económica. 5 Sept.

PIEZA CALLE PENSION MAtrimonio, persona sola. Claras 212. 1 o-Set.

¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, Monjitas 808. Ofrece sus piezas amobladas con muebles modernos, completo servicio toilette, agua fría, caliente, calefacción eléctrica. 12 Sept.

QUEEN HOTEL, OFRECE AL público sus modernas habitaciones, con lavamanos, b'dets, agua caliente, fría. No olvide: Queen Hotel. Monjitas 808. 12 Sept.

AV. ESPAÑA 54, LINDAS PIEzas balcón calle, bajos. Comida sana. Baño caliente, teléfono. Precios módicos. 1 o Sept.

LINDAS PIEZAS, BUENA COmida, atención esmerada, teléfono. Lira 59. 4 Sept.

ESPLENDIDO DEPARTAMENto con o sin pensión arriéndase. Avenida España 482. 26 Ag.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 24 Sept.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, sin pensión $ 50, muy central, Calle Eleuterio Ramírez 865. 5 Sept.

BUENAS PIEZAS, BALCONES, calle, pensión. Rosas 1391. 2 sept.

ESPACIOSA PIEZA, CAlle, con pensión, un paso Alameda. Villavicencio 354. 2 sep.

PIEZA, CASA FAMILIA. LIRA 31. 1.o sept.

SALON, BALCONES AMOblados, pensión.— Moneda 655. 1 o Sep.

PIEZA CALLE, CON PENSION. Portugal 176. 1.o Spt.

PENSION. PIEZAS AMOBLAdas, 150. Cochrane 371. 1.o Spt.

HOTEL WASHINGTON, Arrienda piezas, con pensión, meses y días, precios muy barato. Bandera 815. 5 act.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Lord Cochrane 166. 6 Sep.

120. PIEZA AMOBLADA, TRES platos, buenos, abundantes. Gálvez 119. 1.o sept

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, departamentos y piezas, en altos y bajos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608-613. Teléfono 63026. Casilla 3102. 27-Set.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO—CUADRADO—PLANO SECCION ESPECIAL San PABLO 1179 MORANDE 817 21 Dic.

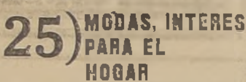

CALADOS, PLISADOS. SE forran, botones. Castro 35. 9 Sp.

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

CREDITOS VENTAJOSOS, trajes, abrigos, pieles; carteras, varios. Ofrece "La Oportunidad". San Diego 232, teléfono 67724. 1.o sept.

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, zorros Taller de Modas. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 1.o Septbre.

COLCHONES. REFACción a domicilio. Fábrica San Diego N.o 9 a diez metros Delicias. 22 Spt.

¡CREDITOS. SIN RECARGOS! Pieles, abrigos, trajes, carteras. Madame Miriam. Santa Rosa 280. 4 sept.

MANIQUIES ORTEGA SEÑOras: vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 6 Sept.

¡APROVECHE! MAS BAJO precio costo. No es reclame. Cuellos piel, desde $ 20. Paletots $ 200. "La Oportunidad". San Diego 232. 2 Set.

CASA REAL, FIN DE TEMporada, sombreros, desde $ 18; hechuras y transformaciones, $ 8. San Antonio 594. 2 sept.

MADAME ANA, RECIEN LLEgada Europa. Confecciona trajes, soirée, baile, sastre, abrigos elegantes, precios módicos. Delicias 1993. 7 sept.

¡ONDULACION PERMANENte!! al Croquiñol sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 21 sept.

GRAN DEPOSITO SEDAS NAcionales por cuenta de fábrica. Ventas al detalle. Por reciente inauguración concedemos una gran rebaja de precios. 21 de Mayo 667-A. 24 Sep.

PASOS LIMPIAR PISOS. FRAzadas liquido. San Gregorio 1058. Ñuñoa. 4 Sep.

¡SEÑORAS APRESURENSE! hagan sus abrigos, trajes sastre, vestidos antes Fiestas Patrias, modisto europeo, hechuras $ 50. Facilidades. San Francisco 350. Teléfono 60409. 8-Set.

"LA SILUETA", DELICIAS 339. Fajas y sostensenos. Especialidad en medidas. Atendida por su propia dueña, Ismenia Méndez de Reyes. 26 sept.

¡¡VISITEN!! VENTA GENEros Yarur, creas color, crudas, vichy, tucuyos. Santo Domingo 586, casa particular. 8 sept.

¡¡¡ATENCION!!! CAMISAS noches, $ 15; calzones y camisas de hilo, $ 4 c.u.; calzones y camisas para colegiales, $ 3. Industrias japonesas de Tejidos. Delicias 2963. G.

CASA OTTO. EXPOSICION sombreros primavera Modelos distinguidas creaciones. únicas de París. San Antonio 249. 12 Sept.

EXPOSICION SOMBREROS primavera. Modelos exclusivos. Altas novedades. Elegante surtido Maison Virginia. Teatinos 394. 12 Sept.

¡¡¡SEÑORAS!!! MADAME ESlieri. San Diego 288 ofrece para Fiestas Patrias gran surtido en trajes de primavera. $ 120. 140, 160; 34, 140, 180. Abrigos, $ 100. 120. 140. 160. Hechos y sobre medida. Provincias: contrareembolso. 9 Sept.

MAMELUCOS PARA HOMbres y niños a precios sin competencia. Fábrica, Morandé 720. 9 Sept.

TELARES, VENDO. BARROSO 655. 2 Sept.

CASA PALACIOS.— ROPA INterior para señoras. Gran surtido en fantasías. San Diego 677. 5 Sep.

CONFITES GOMA CALIDAD insuperable. Doce pesos kilo. Nataniel 185, G. interior. Teléfono 67218. Descuento a comerciantes. 7 sept

¡CALCETINES! ¡MEDIAS! TOdas calidades I. M. C. A. Maquinarias vista público. San Diego 163. 1.o-Oct.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

CONTRA RESFRIOS OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

¡¡PARA CALENTADORES!! Fábrica "Mérida", Chacabuco 14. 2 Sept.

REGALAN LOS AVISOS ECONOMICOS

EL VIERNES!!

Colocando un aviso por dos o más días.

MUEBLES BARATOS AQUI Facilidades de pago. "Mueblería York". Bandera 846. 8 Sept.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 9 Spt.

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos, encontrará. Catedral 2561. 6 Sep.

¡FACILIDADES! NADIE puede ofrecerlas más liberales, precios más bajos, mejor calidad, que "Mueblería Rosenblatt". Vea nuestro inmenso surtido muebles finos, enchapados o imitaciones perfectas. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. 30-Set.

ECONOMIZARA DINERO COMprando sus muebles directamente al fabricante. Fábrica de Muebles "México". San Diego 1970. 8 Sep.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Sep.

¡¡ES INUTIL BUSCAR tanto!! Visite Mueblería Central. San Diego 302, donde encontrará el más amplio surtido muebles todos estilos y al más bajo precio. 1.o Septbre.

COCINAS ECONOMICAS, Y muebles para cocina. Carmen 467. 12 Sept.

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 20 sept.

¡NO MALGASTE SU DInero; No, compre sus muebles, sin ver calidad y precios en la "Mueblería América". 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 3 sept.

OCASION: VENDO AMOBLAdo dormitorio. Av. La Paz 269. 1 o sept

OCASION, COCINA CUATRO platos para restaurante, vendo. Romero 2560. 1.o Sep.

VENDENSE MUEBLES, CAMAS. Molina 34. 1.o Sep.

VENDO DE OCASION COLchón de lana, plaza y media Alameda 540 D. 10-Set.

¡COLOSAL LIQUIDACION muebles modernos. Todo mitad precio. Ocasión sólo por este mes. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir!. 30-Set.

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago. Feria Muebles. San Diego 53. 4 sept.

PARA CATRES, COLCHOnes, colchas y sobrecamas. La Familia. Delicias 2698. 17 sept.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 1.o Set.

VENDO DORMITORIO, COmedor, catres bronce, colchón lana, cocina económica, mesas, sillas, escritorio cortina. Carmen 790. 2 sept.

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios, confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Sep.

"TALLER TAPICERIA", JORGE Azocar. Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuesto económico. 6 Sept.

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 22 Sept.

¡¡COMPRE SUS MUEbles en "La Valparaíso"! más facilidades, menos costo. San Diego 983. Fábrica Victoria 1150. 9 Sept.

COMPRO AMOBLADOS MEnajes. Teléfono 42679. 4 Sept.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión. Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 26 Sep.

31 Agt.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

LA FABRICA "NACIONAL de Muebles". Delicias 2933, sigue con gran éxito vendiendo a precios increíbles su lindo surtido, dando facilidades de pago, sin recargo. Delicias 2933. 26 Sept.

URGENTISIMO, VENDO $ 350, dormitorio, otro $ 580; amoblado comedor, $ 490; amoblado escritorio, $ 260; pianos, salita, máquina Singer, ropero, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 3 sept.

¡NO COMPRE SIN CONsultarnos! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo: Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985 (edificio Teatro Alameda). No confundir!. 30-Set.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencias, cambio, muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50139. 22 sept.

¡AHORRE TIEMPO Y DInero! Comprando sus muebles en la "Mueblería América". 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 3 sept.

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catálogo. También muebles niquelados. Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464. Teléfono 64667. 14 Spt.

VENDO DOS COLCHONES LAna, ocasión. Lira 905. 7 Spt.

COMPRO MUEBLES, BAÑOS, pianos, cocinas. Carmen 790. Teléfono 51792. 2 sept.

URGENTE VENDO, AMOBLAdo, salita, amoblado escritorio, cuero, 260; comedor, 450; dormitorio, 550; catres bronce, diván, lindo espejo dorado, ropero, 130; paragüero, rica cocina, gas blanca. Lord Cochrane 515. 2 sept.

COMPRO Y VENDO MUEBLES, catres, colchones, cocinas, baños. Carmen 360 Teléfono 65831. 3 sept.

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades pago. Delicias 2695. 26 Sep.

AMOBLADOS DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno, ofrecemos a precios verdadera ocasión. Unicamente este mes, oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985, (edificio Teatro Alameda) ¡No confundir. 30-Set.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o sept.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o sept.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o sept.

PINTURA EN PASTA. 1.o sept.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o sept.

FIERRO GALVANIZADO. LIso. San Pablo 1179. 1.o sept.

PARA FIERRO. SACK

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o sept.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento, bloques. "Termo" M. R., escaleras caracol, losas, terrazas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1970. Teléfono 40842. 2 Sept.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes talleres. "FENIX". Avda. Bernardo O'Higgins 739. 2 Sept.

¡OCASION! PINTURA PREPArada, café obscuro, especial para puertas, ventanas, zócalos. Matucana 551. 11-Set.

TECHO ECONOMICO, $ 3. — Plancha acanalada para techo. 110 x 80. Matucana 551. 11-Set.

¡¡DEMOLICION!! VENDEMOS toda clase de materiales, precios baratos. San Diego 1758. 3 sept.

¡¡DEMOLICION!! PUERTAS, galerías, zinc, tablas cielo, piso y tapa, medidores gas y agua. San Diego 1758. 3 sept.

PUERTAS VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Irlondo Hnos. Matucana 23. 6-Oct.

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos, Artesanos 987, teléfono 39432. 20-Set

VIGAS PINO, ROBLE, TABLAS piso, cielo, vidrios catedral. San Diego 1671. 9 Sept.

LINDA ESTUFA MARMOL COlor, vitreaux. San Diego 1671. 9 Sept.

REALIZAMOS TEJAS, adobes, ladrillos y piedra bolón. B. O'Higgins 1190. 9 Sept.

INTERRUPTORES, ENCHUFES, alambre, aisladores, visagras, tornillos, fittings surtidos. San Diego 1671. 9 sept.

¡¡DEMOLICION!! FIERRO T. T. U. cañerías, ventilaciones, canales, bajadas. San Diego 1671. 9 sept.

MADERAS ALAMO, EN BRUto y elaboradas, Machihembrados: 1 2" x 4", 1/2" x 4 1 2" 1 2" x 5, a 1.20, 1.40, 1.50; centros pilastras y guardapolvos, 3/4" x 4" y 5 1 2" a 2.80; tapas 3 4" 8 y 1.50, carga. Avenida San Eugenio 182, (Ñuñoa). Desvío. 1.o Spt.

GALVEZ 128. REALIZA ROBLE y pino, diversas dimensiones, tablas cielo piso, puertas una, dos hojas, artículos eléctricos, planchas fierro galvanizado para techo. 10 Spt.

¡¡DEMOLICION!! TEJAS, PARquets, puertas, ventanas, mamparas, cortinas, pilastras. San 1671. 9 Spt.

VENDO CORTINAS METALIcas. San Diego 1458. 2 Sep.

¡¡¡LIQUIDAMOS!!! FIERRO todos dimensiones desde .80 kilo. Escaleras raulí. Parquet roble americano; vidrios piso. Gran surtido materiales construcción. Tejas holandesas, clavos usados. Maipú 70. Teléfono 602. 11 Spt.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 9. Teléfono 51370. 3 sept.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. DE sumar y muebles para oficina. Huérfanos 1061. 1.o Sept.

TALLER TECNICO RA REparación máquinas escribir, de sumar y calcular. Huérfanos 1061. Teléfono 84482. 6 Sept.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30-Set.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MOTORES ELECTRICOS Marca Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construcción fierro fundido, con descanso bolitas. Precios ventajosos. Hamel y Koziel Ltd. Santo Domingo 1131. 5 Sep.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos 440-220 volts, dinamos, ocasión San Diego 222. 2 Sept.

¡¡TORNOS MECANICOS!!! siempre existencia. Chaskelsi y Cía. Morandé 220. 8 Spt.

CHANCADORA 7x12, CELDAS de flotación, molino cónico de 5'x22". Molinos cónicos de ... de fabricación "Sima", ... de acero fundido. Aveda ... zuriz 60004. Casilla 4115. Teléfono 64038. 9 Sept.

COMPRESOR AIRE, COTInua ocasión. Londres 11. Set.

CALIFONTS y CALENTADORES A GAS 'SPLENDID' M. R.

... mejor que ha producido la ... nacional.

... AÑOS de experiencia ... de garantía

JOHANES e HIJO. ... FRANCISCO 633. 30-5

3.. MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

...NAS, MAXIMAS RE... Sopletes desde $ 460. ... disponibles Original ... Delicias 975. 10 Sept.

...S O CIGÜEÑAS A MA... transmisión a correa y ... para plantas mineras y de construcciones de ... armado, ofrece diferentes ..., Fundición Grajales. ...84, Santiago, calle Gra... 8. 3 Sep.

...ARIAS, CALDEROS, descansos, transmisio... Ocasión venden: ... y Emilio Sala. Rodolfo ... 36. 12-Set.

3.. NEGOCIOS e INSTALACIONES

...mpran y venden

... AUSENTARME VENDO acreditada pensión. Avenida ... 1466. 2 Sept.

... NEGOCIO. POCO CApital. Robles 153. Recoleta. 1.o sept

...DO MOSTRADORES, BAlanza, vidriera. Av. Robles 153 ... 1.o sept.

...DO PELUQUERIA. SAN P... 1.o sept

...DO BONITA ESTANTERIA ... calle, Gálvez 110. 2 Sep.

... DE HACER INSTALAciones pida presupuestos a Bul..., casi esquina San Pa... Teléfono 66584, sillas $ 6, ... 60 x 80, $ 16. 30-Set.

4..) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

...RA GRIPPE ¡¡OBLEAS ... Li-Wu-Pat!! 24 sept.

...SITE COSTURERAS MUY competentes, para confecciones ... de señoras en seda y la... Presentarse. Vicuña Mackenna 14... 1.o sept.

...ERO, TRABAJOS MA... necesito. San Diego 1431. 2 Sep.

...SITO VESTONERAS PA... taller. — Avenida Bernardo O'Higgins 554. 1.o Sep.

ENGRAMPADOR PARA ... se necesita. Ayeza... Duhalde & Cía. Ltda. ... Manuel N.o 2298. 3 Spt.

...ADOR PUNTERAS, NECE... Fábrica Calzado. C. Hípico ... 1.o Spt.

...ICEROS COMPETENTES, ... maquinista para cepilladora, ... Beauchef 1545. 1.o Spt.

...ESITO MUEBLISTAS GO... y tapiceros. Avenida Fran... 981. 1.o Sep.

NECESITO MAESTRO SOM... caballero. Delicias 3289. 2 Sept.

NECESITO OPERARIO U OPEraria para trabajos de marque... o talar. Merced 864, Of. 17. 1.o sep

NECESITO PULIDORES PARA fábrica de plaqués. Arturo Prat 16... 3 sept

El on el Can

Con m su día onom ro de Relac n José Ra ié muy cum Ministr n-bros del o, personalid o-ciales, to la Cancillería as que atien o-nes de la n al señor n-gratulacio n-gularment

MATRIMON AGUIRRE-ERRAZUR—

Privadame en casa de la novia será b ecido hoy el matrimonio d señorita Elena Aguirre Her a, con el señor Federico Er iriz Quesney.

ENFERMOS.

En la Clí del Pensionado de San Vic ha sido operado el seño rancisco Infante Casanueva.

—Ha sido rado en el Pensionado del pital de San Vicente de P el señor Oscar Lennon Sal Su estado es satisfactorio.

EN HONO GE LYON E IA-RIA SU

Los amig yon Edwards y aría Subercasea rán una comid de solteros el s nte, en el Club he-siones se r .

FALLECIM

La señora de Augier.— D rga y penosa eja-do de exist se-ñora Azul Au-gler. Vinc eta-ble familia la señora La el recuerdo m sus nobles virt

COMIDAS.—

Con moti Es-tados Unid don Agustín H Vir-ginia Cox fre-cerán una ado próximo, en ión.

—Un grup jó-venes de s rán el sábado el Club de la ori-ta Anita L po, con motivo Río Janeiro.

Despedidas de solteras.-

El vierne del presente, despedida soltera en el Club de la ión a la señorita Elsa G nes Gronhert.

—Los am s de don Eugenio Duval da, le ofrecieron anoche a comida en el Club de la ión con motivo de su próx matrimonio.

—Hoy, e Club de Golf se real zar n almuerzo de despedida soltera a la señorita Am Ortúzar Carvallo.

—El sába 4 del presente, en el Club la Unión se llevará a efec na comida que le ofrecen amigos a don Miguel Ver s Cifuentes con motivo de atr.monio.

—Hoy, e Ritz, despedida de solt a la señorita Marta Kus .

—El vie 3 en el Ritz, despedida soltera a la señorita Iné avarrete Day.

—El sáb 4, en el Savoy, desped de soltera a la señor ta M Acosta Diva.

—El juev 9 del presente, a las 8 P. cocktail Party en el Savo ue sus relaciones ofrecen a señorita Inés Renart T. l señor Juvenal Barrien con motivo de su matrim .

IN MEMOR

invitan a a ceremonia a sus deudo amigos.

Con mot el primer ani lle-cimiento rido padre, se cia, muerto el bre de 1936, Civil Española, mi-sa por el 6 de su alma, e de San Gerard 770, a las 8.30 Sus hijos ría

Recepción ofrecida por el Encargado de Negocios de Holanda y Sra. de von Oven.-

Asistentes a la recepción ofrecida ayer, en el Club de la Unión, por el Encargado de Negocios de Holanda en Chile, Hon. Sr. H. G. von Oven, y señora de von Oven, con motivo del aniversario del natalicio de S. M la Reina Guillermina.

Los miembros de la colectividad holandesa residentes en Santiago fueron recibidos a mediodía de ayer, en la Legación, por el Encargado de Negocios, Excmo señor von Oven, y señora.

MATRIMONIO FABRES-ANINAT.—

Se ha fijado para el 15 del presente el matrimonio de la señora Isabel Aninat vda. de Undurraga con el señor Julio Fabres Eastman.

EN NUEVA YORK.—

Se encuentra en Nueva York el Ministro de Chile en Francia, don Luis Aldunate, señora María Luisa Eguiguren de Aldunate y su nieta Eliana Aldunate Salas.

El 5 del presente, se embarcarán en esa rumbo al Havre.

ALMUERZO A DON ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ.—

En el Club de la Unión se llevará a efecto hoy un almuerzo que el profesorado de ciencias jurídicas y sociales, ofrece en honor de don Arturo Alessandri Rodríguez con motivo de su onomástico.

VIAJEROS.—

VIA PANAGRA

De Buenos Aires: señor James Carter, señor Mirvin Morrison, señorita Carmen Morandé, señor Harol R. Harris, señor Kenneth Wasson, señor John T. Shannon, señor Fashman.

A Buenos Aires: señor Paul Kruming, señor Frank Miklam, señor Otto W. Rosenbaner, señor Raúl F. Gaucheron.

A Lima: señor Henry L. Clark, señor Samuel R. Coghlan, señor A. F. Crozier, señor Harol R. Harris, señor Kenneth Wasson, señor H. G. Rogers, señor Joaquín Clerici.

A Arica: señor Roberto Dagnino P., señor Carlos Vergara.

—A bordo del Orduña se dirigirá hoy de regreso a Lima el señor José Francisco Mariátegui Ausego, acompañado de su esposa.

"VIA CONDOR"

De Buenos Aires: señor Kurt Bauer, señorita María F. Avila, señor Eugenio Morshinweg.

A Buenos Aires: señor Federico Wernli, señor Leither.

—De Viña del Mar don Mario Phillips y señora María Angélica Errázuriz de Phillips.

ELECCION DE DIRECTORES DEL CLUB DE SETIEMBRE.—

El sábado último se inició la votación para elegir cuatro directores del Club de Setiembre.

Los cómputos arrojan hasta la fecha el siguiente resultado:

Por don Pedro Nicolás Montenegro, 372 votos.

Por don Absalón Valencia, 372 votos.

Por don Rafael Vives Vives, 372 votos.

Por don Aníbal Oliva O., 365 votos.

Por don Samuel Guzmán García, 7 votos.

La votación terminará el sábado 4 del presente.

EN LA QUINTA NORMAL.—

A una simpática reunión social dió motivo la comida organizada por el personal del Ministerio de Agricultura y sus familias en la Quinta Normal.

Esta fiesta que tenía por objeto estrechar vínculos entre el personal, se llevó a efecto en las canchas de tenis, en el local denominado "El Rancho Grande".

Asistieron: el Subcretario de Agricultura, señor Eduardo Galán Nilo y señora; el Jefe de la Sección Técnica del Seguro Obrero, señor José T. Bisquert; el jefe del Departamento de Arboricultura, señor Luis Bastidas Ruiz; el Jefe de la Sección Agricultura, señor Guillermo Valenzuela y señora; el Administrador de la Quinta Normal, señor Manuel Segundo Valenzuela y señora, don Osvaldo Ramírez y señora, don Carlos Silva, don Edmundo Ramírez y señora, don Luis Ciudad, don Luis Caroca, D. José Bisquertt, don Manuel Naranjo y varios otros invitados.

Excusaron su inasistencia, el señor Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla, y don Genaro Stange Stange.

A esta reunión se puso término con un animado baile.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA. Compañía 1288. N.O.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294 Departamento 85. 11 Sep.

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 29 sept.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 29 sept.

JULIO OLAVARRIA AVILA Abogado. Bandera 575 - 30. 30 Set.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Oct.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares, Tuberculosis, Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 25 Set.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífilis. Rayos X. — 1-5 San Isidro 245. Teléf. 63534. 15 Spt.

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas: 11-12 y 1-5.
Dr. HUGO BEHM Medicina Interna. Pulmón, 6-7. Claras 663. 25 sept.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1 - 5. San Martín 71. 26 Set.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 octubre

KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7 Nov.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 sept.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271.—L. M. V.—4-6. 20 Oct.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón, 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30 - 6.30. Teléfono 60092. 10 Set.

GALLEGUILLOS ROJAS Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado. Nataniel 457. Tel. 80691. 19 Nov.

CABELLO ZUÑIGA (Medicina interna). 4-5 1|2. Libertad 9. Teléfono 65484. 25 Set.

Dr. EDUARDO YEPEZ Cirugía - Señoras. Consultas, 4 - 6. Estado 360. 2.o piso. Teléfono 67662. 30 nov.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. Sylvester. Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 29 sept.

Dr. ZAMORA Estómago, instestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48. 4-6 San Francisco 47. 29 sept.

WAISSBLUTH Corazón, pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 29 sept.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON Doctor GROSS. Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X, electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 10. Teléfono 84242. 1.o Oct

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía, Urinarias, Sífilis, Merced 327. 6-8. Tel. 74965-61181. 30 Sept.

FAIVOVICH Corazón. Pulmón. Estómago. Rayos X. Nataniel 426. Teléfono 63975. 19 Set.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N.O.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 26 Ag.

Dr. ERNANI PARODI Piel - Sífilis. Venéreas. 2 - 6. Prat 62. Teléfono 74521. 20 Nov.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398. 29 sept.

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 1.o Oct.

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375. Consultas 5-7. 30 sept.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Teléfono 86536. 5-7. 1.o Set.

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, sífilis impotencia. Huérfanos 1917, 1-4 y 6-8. 30 Set.

MASCARO Tratamientos Várices, Hemorroides, Urinarias. San Martín 91. 14 Set.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado. Broncopulmonares, Diabetes. 2-6 Brasil 39. 2 sept.

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 31 Agst.

BEAUMONT Cirugía, Genecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléfono 41367. 29 sept.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Estado 360, 2 1|2-4. Teléfono 67650 - 61900. 29 sept.

Dr. LOPEZ CORTES Piel. Venéreas, 5-9. Ahumada 71.

ULTRATERMIA Pensionado: pida cama telegráficamente. 1.o Set.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271. L. M. V., 4-6. 20 Oct.

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones. Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 586. Teléfono 50773. 21 Nov.

DENTISTAS

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas. Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 Nov.

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista. Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 24 sept.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N.O.

DR. AGUILERA FLORES, Dentista. Atención diaria, niños y adultos. 9 a 12; 2 a 8. Providencia 2040, frente Av. Pedro Valdivia. Teléfono 42615. 31 Ag.

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista. Trasladóse a Estado 42, 6.o piso, departamento 604 (Ascensor) De 2-7. 9 Nov.

SALAZAR ROIJERS Dentista. Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas, 3-7. 29 sept.

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puentes 557. 29 sept.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 11 Sept.

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 4 Dic.

OSCAR HAMMERSLEY Especialista en Lentes y Anteojos. Bandera 290, frente Banco Edwards. 11 Sep.

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas). Composturas en dos horas. Estado 15. 29 sept.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179, Teléf. 87531. 15 Spt.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas, San Francisco 450. Teléfono 84793. 21 Sept.

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 16 Sept.

PEDICUROS

SIMON Y GEMES Pedicuros - Cirujanos. Huérfanos 930.— 4.o piso. — Teléfono 88947. 24 Set.

Dr. RIQUELME Pedicuro - Científico. Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516. 28 sept.

...OMER Pedi... - Cirujano. Tit... Europa. Ahumada ... Teléfono 85624. 30 Set.

CONTR...S Y MARY Pedicu... - Cirujanos. Estado 2... Oficina 102. Teléfono 84552. 19 Set.

MA...JISTAS

MAR... DRESEN Diplomad... Chile-Alemania". Ortoped... Masajes-Belleza. M...ndé 450. 25 agosto.

GABINETE ...ASAJE MEDICO Consulta: - 3. Tratamient... 9-12 — 2-6. ...to Domingo 2009. Teléf. 62967. 24 Set.

FRAC...ANTES

...OBAR Urinarias, ...eas, inyecciones, diatermia. ...ción 8-1 y 3-9. San ...onio 281. 18 Spt.

...REYES Vías urin..., Sífilis, Inyecciones. Cur...es en general. Arturo Prat. Teléfono 5?152. 12 Oct.

M...IQUEZ Vías urina, Sífilis, Inyecciones, Cur...es en general. Hora: 4.30-8 ...ez de Julio 509. 31 Agst.

DANILO ...OUKARZEL Clínica P...ra Venéreas. Inyecciones. S... Lucía 330. Teléfono 62087. 26 Set.

MA...ONAS

...BLAN FISHER Molina 13... ...nsultas: 2 a 6. 5 Set.

SEÑO... MORAL Embarazos ...nales o patológicos, suturas, ... urgentes. General Macke... 1038. Departamento 1. Te...no 63588. (No hay ...ncha) 28 sept.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública. San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia. Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia. Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 89333; Asistencia Pública de Ñuñoa. Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel. Avenida San Miguel 1317, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morandé teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones. Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

Cruz Blanca, Avenida Casa 53; Bulnes, Borgoño 311; P. B., Renca; Manuel Montt, M. Montt 26; Alemana, Av. Centenario 127; Sta. Laura, Santa Laura N.o 1183; Santa María, Av. D. Sta. María 205; Simón, Independencia 895; El Tigre, Irarrázaval 821; Venus, Santos Dumont 589; Seminario, Seminario 101; Bruselas, San Diego 434; Esmeralda, San Diego 991; La Nación, S. Bolívar 298; Orión, Franklin 448; Galasso, M. Montt; San Alfonso; Alhambra, Lira 701; Central, G. Avenida 6321; El Llano, G. Avenida 3458; Andes, Gran Avenida 2934; Rojas, Bascuñán 1500; Alemana, San Diego 2002; Aracena, V. Mackenna 1125; González, Carmen 1479; Arava, Compañía 2511; Andacollo, Mapocho 2309; Arica, Gral. Velásquez 407; Indiana, San Pablo 4941; Popular, San Pablo 3857; Agustinas, Agustinas-Riquelme; Pardo, Chacabuco 64; Mayo 21 de Mayo 709; Petrizzio, Estado 93.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

SACADOR DE PUNTERA Y claveteador de talones a máquina necesitamos, Fábrica Calzado. Amunátegui 914. 1.o Sep.

LABRADOR Y CORTADOR BOcalzados competente necesitamos. Fábrica Calzado. Amunátegui 914. 1.o Sep.

P...INADORA COMPETENTE necesito. San Francisco 138. 1.o Sep.

AYUDANTAS EN MODAS, NEcesito. Molina 285. 2 Sep.

FABRICA CALZADO NECESITA dobladora, cortadores cuero. Chacabuco 554. 2 Sep.

FABRICA CALZADO, APARAdoras competentes, necesito. Thompson 3432. 1.o Sep.

OFICIALES BARNIZADOR que sepan apomasar, necesito. Merced 467. 1.o Sept.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO la póliza seguro vida 29700 de la Mutualidad del Ejército y Aviación, queda sin valor alguno.— 14.VIII.937. 2 Sept.

36) PROPIEDADES COMPRAN

ALGARROBO, EN ESTE BALneario compro propiedad o buen sitio. Dirigirse: "Particular". Casilla 81-D. 5 sept

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

$ 35.000. SAN LUIS 1538 (MAtta). 6 piezas, galería, servicio. $ 20,000 al contado, frente 10 por 31.50. Tratar ahí. 1.o Sep

$ 25,000, CONTADO, $ 60 MENsuales, casa con negocio instalado, otras: $ 22.000, $ 26,000, $ 48,000, $ 70,000 de renta. Valdebenito. Morandé 450, oficina 53. 2 Spt.

¡¡$ 47.000!! JUAREZ 642, CASI esquina Recoleta, dista 8 cuadras Plaza Armas, siete habitaciones, baño instalado, hall, cocina, dos patios, jardín, árboles frutales. Tranvías 7, 8, 30. Teléfono 42537. 2 Sep.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pa!! 24 sept.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 17 Set.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 17 Set.

TOS, BRONQUITIS, RESFRIAdos. Pectoral Alhambra; jarabe dionina, alquitrán. Lira 703. 10 Sept.

PARA HIGIENE INTIMA: VIbilia, preparación científica; base trioximetileno. Farmacias surtidas. 10 Sept.

"CLINICA FISIOTERAPICA" para el tratamiento natural de las enfermedades. García Reyes 730. Especialmente sífiles, gonorrea y piel, baños de yerbas medicinales para reumatismo, asma, bronquitis. Consultas por correspondencia. 1.o Sept.

ACEITE RICINO VIMAXOL, agradable como miel, sin olor. Buenas farmacias. 10 Sept.

TOS CONVULSIVA. RADALI Sanus Giraud, calma y efecto seguro, inofensivo para niños. 2 pesos. Farmacia Rossi. Castro 314. Farmacia Otero, Merced 388. Farmacia Peña, Independencia 560. Farmacia Barquín, Huérfanos esq. Brasil. Farmacia Aravena, Irarrázaval 1864. 17 sept.

GONORREAS ANTIGUAS, REbeldes y agudas en los dos sexos, se combaten rápidamente con SELLOS "GONOCISTOL". No haga ensayos. Tómelos desde hoy mismo. Fórmula precisa, acción rápida. En todas las farmacias del país. Base: Formina metilencítrica. 25 Set.

LEUCORREA (FLORES BLANcas), catarro vaginal, infecciones uterinas, combátense ventajosamente con lavados "MICRO GENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores órganos genitales. Uso discreto. Base: Trioximetileno. Pídase farmacias. 25-Set.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0.40. 22 Sept.

ESPERMATORREA, PERDIdas seminales. Poluciones nocturnas. Use: "POLUXANIL". Tonifica sistema nervioso, vigoriza memoria, combate anemia. Base: Lupulina, Glicerofosfatos. Pídanse farmacias surtidas. 25 sept

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

¿NECESITA DINERO? VENDAme sus muebles. Teléfono 42679. 4 Sept.

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10,000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 27 sept.

DE 50.000 A $ 200,000 PRESTO en primera hipoteca, al 1 o|o. Morandé 291. of. 23. 2 Sep.

DINERO LISTO AL 7 y 8 POR ciento para préstamos en primeras y segundas hipotecas. Adelantamos fondos, hacemos gastos. Trámite rápido. Huérfanos 1062, oficina 24. 6 Sep.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION ESTABLECIMIENtos Instrucción Militar.— Propuestas afrecho. — Solicítanse propuestas públicas por afrecho para alimentación ganado siguientes Escuelas hasta 31 marzo 1938: Santiago: de Caballería, 150,000 kilos; Militar, 20,200 kilos. San Bernardo: de Infantería, 10,000 kilos. Linares: de Artillería, 58,000 kilos. Bases y antecedentes diariamente, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Moneda 1793, donde se abrirán las propuestas el 7 de septiembre, a las 16 horas.—La Dirección. 7 Sep.

PROPUESTAS DE AFRECHO de trigo.— Pídense propuestas públicas para la provisión de afrecho de trigo para la alimentación del ganado de las Unidades dependientes de la II División de Ejército, durante el periodo 7 de septiembre de 1937 al 31 de marzo de 1938. Las expresadas propuestas serán abiertas el día 7 de septiembre de 1937, a las 16 horas, ante los interesados que concurran en las oficinas del Cuartel General de la II División de Ejército, ubicado en San Ignacio N.o 177. Las propuestas deben ser presentadas en el Comando de la II División de Ejército, para las Unidades de Santiago y Provincias. Bases y demás antecedentes en la "Intendencia" de la II División de Ejército (San Ignacio 177). G.

42) PERSONAS BUSCADAS

PEDRO AGUILERA GAMONAL, que se encuentra en el Pensionado del Hospital San José, desea saber de su hermana Clarisa, de la que carece de noticias desde el año 1919 y que supone se encuentre en Quirihue o Chillán. 3 Set.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIO BRUNSWICK ESTADO 91, 4.o piso, oficina 25. Recibió radios desde $ 500. Grandes facilidades de pago. 22 Sep.

CASA ALEMANA, GUSTAVO Rau, pianos flamantes, las mejores ocasiones: Garantida por técnico alemán, precios incom...bles, facilidades. Echaurren 51. 13 Sept.

RADIOS PILOT CON FACILIdades pago. Tenemos receptores, ambas corrientes, desde 900 pesos. ¡¡Visítenos!! Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 14 Sep.

"SALA BACH". PIANOS COla. Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 2 Sept.

MATERIALES PARA RADIO, mayor surtido, mejores precios. Central Electric. Nueva York 63. 18 sept.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades, radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845. 27 Set.

VENDO RADIO R. C. A. VICtor y otra Phillips, continuas las dos, en $ 450 c|u; en perfecto estado. Delicias 2847. 1.o sept

VENDO LEGITIMA GUITARRA española, mitad su valor. San Isidro 319. 5-Set.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 11 Sept.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡PARA CALENTADORES!! Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 2 Sept.

Instrucciones para optar al GRAN CONCURSO DEL RELOJ DE 58 BRILLANTES MARCA "CELTA" que los Avisos Económicos ofrecen a sus Avisadores.

Por cada Aviso Económico que usted ordene tiene derecho a reclamar en la Caja un CUPON que le dará opción a EL.

Si usted ordena un AVISO ECONOMICO por 5 DIAS, tiene derecho a CINCO CUPONES.

Los días lunes y viernes se dará DOBLE OPCION: por cada Aviso que ordene, recibirá 2 CUPONES.

BASES DEL CONCURSO

EL AVISADOR DEBERA ANOTAR EN EL CUPON SU NOMBRE Y DIRECCION y dirigirlo en sobre cerrado a "LA NACION" Sección Avisos Clasificados, indicando cuantas líneas de "AVISOS ECONOMICOS" publicará "LA NACION" el viernes 1.o de octubre de 1937.

Las líneas deberán contarse por el lado IZQUIERDO DE CADA COLUMNA, sin tomar en cuenta la NUMERACION Y LOS TITULOS DE LAS SECCIONES.

EJEMPLO OBJETIVO

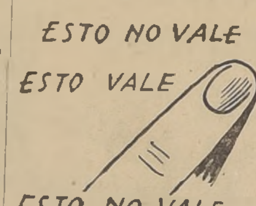

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N.O.

52) VINOS Y VIÑAS

CELEBRE CON ALEGRIA TODO AGRADABLE SUCESO. BEBA DE NOCHE Y DE DIA EL CHAMPAÑA VALDIVIESO.

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 10. 16 Set.

54) JUDICIALES

AVISO. — EL VEINTE DE AGOSto, a las quince horas, ante señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, saldrá a remate la propiedad ubicada en la calle San Geraldo N.o 860, Recoleta de esta ciudad, por el mínimum de los dos tercios de la tasación de $ 12.100. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, en juicio Cornejo-Arriagada. 16 Agosto.

NOTA: EN ESTE CONJUNTO DE AVISOS HAY 25 LINEAS.

Las soluciones se recibirán hasta el 29 de septiembre de 1937 y el escrutinio de ellas se verificará el 1.o de octubre, ante el Notario don Jorge Gaete Rojas.

Al que acierte la cifra exacta, O LA APROXIMACION MAYOR, se le adjudicará el reloj.

51) UTILES CIENTIFICOS

SEÑOR INGENIERO: TAQUImetro, niveles, compramos, vendemos de gran ocasión. — San Pablo 1129. 29 Sep.

52) VINOS Y VIÑAS

VINOS Y CHICHAS ACIDAS, sin corrección. Pida prospectos gratis. Casilla 1091. 12-Set.

54) JUDICIALES

QUINTO JUZGADO CIVIL. —Remate. — Por resolución de 6 de Agosto del presente, se ha fijado el 3 de Septiembre de 1937, a las quince horas, para el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Romero N.o 2554 al 2580. Mínimum: $ 162.300. Garantía: 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal, autos Correa José Jesús con Zañartu José Ignacio. Ejecutivo N.o 89019. — Secretario. 1.o Sept

54) JUDICIALES

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada ante mí, con fecha de hoy, don Jorge y don Amado Mujaes, domiciliados en San Francisco de Mostazal, han constituído una sociedad colectiva, bajo la razón social de Mujaes y Compañía, cuyo uso tendrán ambos socios indistintamente, con domicilio en la ciudad de Santiago, con un capital de doscientos veinticinco mil pesos, aportado por iguales partes, para dedicarse a la plantación, cultivo y enajenación de tabacos y demás industrias y comercios que estimen convenientes, por el plazo de seis años, a contar desde el veinte del actual. Santiago, veintitrés de Agosto de mil novecientos treinta y siete — M. Gaete Fagalde, Notario. 1.o sept

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, dieciocho agosto, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Pedro Givovich Jiménez, a sus hijos legítimos Angela, Laura, Lucía y German Givovich Ramírez. Practicaré inventario solemne el dos de septiembre, quince horas.— Puelma, secretario. 1.o Sept

REMATE. — ANTE EL ARBITRO don Carlos Vicuña, en su estudio, Teatinos 370, se rematarán el 10 de Septiembre próximo, a las 18 horas (6 P. M.), los sitios que las sucesiones de don José Robinovitch y doña Rosa Levites poseen en la Población Ruiz Tagle de Cartagena, por el mínimum equivalente a la tercera parte de la tasación, como sigue: sitio 115, por $ 2.133.33; sitio N.o 89, por $ 2.133.33; sitio N.o 80, por $ 3.200; sitio N.o 312, por $ 866.67; sitio N.o 313, por $ 866.67; sitio N.o 323, por $ 853.33; sitio N.o 327, por $ 1.066.67. Así está mandado por resolución de ayer. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro o en mi oficina. Santiago, 27 de Agosto de 1937. — A. Muñoz A., actuario. 1.o sept.

EL 6 DE SEPTIEMBRE PROXImo, a las 15 horas, rematarése ante el Primer Juzgado de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en Severino Gazor N.o 1214, de esta ciudad. Mín. $ 11.733.33. Bases y antecedentes, juicio "Barra con Larrecheda".— El secretario. 3 Sept.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, Jorge Ortega, constructor, Lord Cochrane 1263, demanda ejecutivamente Soc. "Ciuffardi, Quilodrán y Cía. Limitada, representada Washington Ciuffardi y Aldo Ramegni, comerciantes, Sierra Bella 1814 y a José Manuel Vargas Rioseco, agricultor, Goycolea 101, cobrando importe letra cambio protestada 14 junio último, por $ 7.450.75, intereses y costas, aceptada sociedad nombrada y avalada por último nombrados a favor Manuel Valdivia de que es tenedor demandante. Por decreto 24 junio último Juzgado despachó mandamiento ejecución embargo por sumas solicitadas, designando depositario Pedro Madariaga y, posteriormente ordenó notificar y requerir por avisos "El Imparcial", "LA NACION" y "Diario Oficial" a Aldo Ramegni y José Manuel Vargas y que eleccionados designen domicilio conocido dentro plazo deducir excepciones, bajo apercibimiento derecho. En consecuencia, notifico dichos señores anterior demanda ejecutiva y resoluciones y requiérolos pago por cantidades expresadas, haciéndoles saber tienen cuatro días deducir excepciones. Juicio 80366.— Castro, secretario.

SOCIEDAD — "CARMONA, LOPEhandía y Cía. Ltda."— Fs. 321.— En Santiago de Chile, el veinticuatro de agosto de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: doña Corina Carmona viuda de Ojeda, chilena, sin profesión, domiciliada en Avenida Pedro de Valdivia tres mil trescientos noventa y ocho; doña Hortensia Carmona de Collao, chilena, casada, sin profesión, y su esposo don Carlos Collao, chileno, casado, profesor jubilado, ambos domiciliados en calle Concepción cuarenta y cuatro; doña Raquel Carmona de Correa, chilena, casada, sin profesión, y su esposo don Guillermo Correa, boliviano, ingeniero, ambos domiciliados en Valparaíso, calle Dimalow doscientos siete y de paso en esta; doña Lucía de la Barra de Carmona, como curadora de su marido ausente don Alfredo Carmona y administradora de la sociedad conyugal, según se comprobará, chilena, casada, sin profesión, domiciliada en calle Nataniel mil novecientos noventa y cinco; don Luis H. Carmona, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Loreto trescientos setenta; don Luis E. Rissetti y Bravo, chileno, soltero, abogadomiciliado en el Portal Fernán Concha, departamento trescientos treinta y tres de esta ciudad doña Teresa Daroch viuda de ...ández, chilena, sin profesión, ...iciliada en esta ciudad, Aven... ...iguel Claro número quinien... como representante legal de ... menor hijo don Raul Fernánd... Daroch, debidamente autoriz... el menor, según se comprobar... mayores de edad, a quienes co... y expusieron: que han conv... en el contrato de sociedad ...mercial limitada que consta... las cláusulas siguientes: Pr... — Los comparecientes vien... en formar una sociedad come... de responsabilidad limitada ...ue girará bajo la razón de ...mona Lopehandía y Compa... limitada".— Segunda.— El ...ol de la Sociedad es la explota... de la Fábrica de Cognac Ban... Chilena, la fabricación y v... de cognac (o de otro licor) ... cualquiera otra operación ...cial relacionada con dicho ne... —Tercera. — El plazo de ...ión de la Sociedad es de ...e años a contar desde el ...ro de julio de mil novecient... ...einta y siete.— Este plazo se ...nderá prorrogado por un pe... igual de nueve años si n... ...iro de los socios manifestare ...porrito a los otros su deseo de po... término al contrato, con ...unanticipación de seis meses a ...encimiento. — Cuarta.— El d... ...ilio legal de la Sociedad y el ... los socios para todos los efe... ...te este contrato será la ciudad ...e Santiago. — Quinta. — La ...zón social será "Carmona Lope... ...ía y Compañía Limitada", ...cuya ...ma podrá usar exclusivamente ...socio don Luis H. Carmona, ...ei tendrá la administración de... Sociedad. Como socio administ...dor de la Sociedad el socio Luis H. Carmona podrá, ...nombre de ella, ejecutar todos ...los actos de su giro ordinario y especial, girar, cobrar, deposita... descontar, protestar, aceptar ...endosar letras de cambio, libranz... cheques y documentos a la o... tomar dinero a préstamo, mutuo, cuenta corriente o cualquiera otra forma, con o sin interés y con o sin garantías ...eciales, prendarias o hipotecar... En el orden judicial tendrá ... siguientes facultades, además ... las generales señaladas en la... leyes; desistirse en primera in... ...ncia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, defe... el juramento decisorio y acep... su delación, absolver posiciones, ren...nciar los recursos o los t...minos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facu... ...des de arbitradores, designar ...bitr... y arbitradores, aprobar conve... y percibir.— Sexto.— E... cap... social es la suma de tresci... mil pesos, aportados y ent...gados por los socios con los bienes ... y muebles que forman la ...al fábrica de Cognac Band... Chilena y que poseen en com... en la siguiente proporción: Luis H. Carmona, cuarenta y uno por ciento, o sea la su... de ciento veintitrés mil pesos... L. Enrique Rissetti, doce... ...iedio por ciento, o sea la s... ...de treinta y siete mil quinie... pesos; doña Corina Carmona... de Ojeda, veintidós y ... por ciento, o sea la suma ...enta y siete mil quin...entos; doña Hortensia Carmona ...lao, 10 o|o, o sea la suma d... ...ta mil pesos; don Raul F...dez Daroch, diez por ciento, ... la suma de treinta mil pes... don Alfredo Carmona, dos po... ...to, o sea la suma de seis ...sos, y doña Raquel Carmona Correa, dos por ciento, o se... ...ma de seis mil pesos.— ...va. La responsabilidad de ...os queda limitada al mon... los aportes indicados en ... ...usula precedente.— Octava... Sociedad se hace cargo del ...vo y Pasivo de la actual ...ca de Cognac Bandera Chile... Novena.— Se practicará un ... e inventario semestral ...e los negocios sociales las treinta de junio y treintaun... de diciembre de cada a... er la fecha que los soci... ...erden.— Déci... ...ma.— De la ... ...utilidad que resulte de ca... ...lance el socio administrador Lui... H. Carmona tendrá dere... a retirar una quince por ... ...o como remuneración por ... trabajo personal como administrador de la Sociedad, no imputándose esta cantidad a su participación en las utilidades. En ningún ... aumen... el supuesto de no existir ... utilidades esta remuneración pod... ser inferior a mil ... mensuales.— Undécima.— El ... de la utilidad líquida, des... deducida la remuneración ... que ha hecho referencia ... cláusula anterior, se dividirá ... la siguiente forma: cuarenta y ... por ciento para

En honor [...] Ministr[os del] Interior [y] Justicia.

En el Club de la [...] llevó a efecto anoc[he la] mida que en honor [de los] nistros del Interior [y Jus]ticia señores Matías [...] Gmo. Correa Fuenz[alida] ofrecían las persona[s que] currieron al Center [...] Liceo de Cauquene[s ...] tribución de atencio[nes]. Asistieron los Srs. [...] Ignacio Urrutia Ma[...] putados Guillermo [...] Correa, Edmundo [...] Ramiro Méndez, R[...] sard, Julio Gonzál[ez ...] los señores Edgardo [...] Vicuña, Nelson Bra[...] Atienza, Jorge Garc[...] Jorge Santa María [...] Julio Contreras [...] Carlos Videla Li[...] Ovalle, Sergio Con[...] nuel Aguirre G., A[...] rraza, Manuel Ríos [...] Menadier.

KERMESSE DE B[...] HABRA EL SABAD[O ...] UNION ESPAÑOLA

Con motivo de efec[tuar una] kermesse a benef.cio [de viu]das y huerfanos de la [guerra ci]vil de España, los sa[lones de] Unión Española volve[rán a a]brir sus puertas para [...] de fiestas que habían [sido sus]pendidas desde que [...] cha guerra.

El comercio españo[l ha res]pond:do ampliamente [a las di]versas comisiones qu[e se han] nombrado a fin de [...] ayuda para este be[neficio ...] gracias a esta despr[endida ...] se han juntado innum[erables ob]jetos de valor, los que serán rifados.

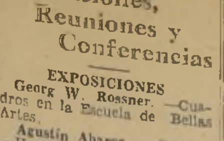

Exposiciones, Reuniones y Conferencias

EXPOSICIONES

Georg W. Rossner. —Cuadros en la Escuela de Bellas Artes.

Agustín Abarca. —Cuadros —Hamburgo 26, Los Guindos.

Carlos Dorlhiac. —Cuadros —Sala Banco de Chile.

Exposición de niños pintores—En la sala Laura Rodig se siguen recibiendo las obras de niños. La recepción se postergó hasta el 6 del próximo mes.

CONFERENCIAS

En la Universidad de Chile. — El profesor señor Parry, disertará el viernes próximo a las 18.30 horas sobre "Determinación de la Pubertad por la Antropometría".

En la Universidad de Chile.— Disertará esta tarde el señor Max Yunge, en el salón de honor de la Universidad de Chile, sobre el tema "Por tierras de Europa".

REUNIONES

Sociedad de Cirugía de Chile. — Esta institución celebrará sesión de trabajos y conferencias hoy, a las 18.30 horas, en su local de la calle Merced 565.

Sociedad Chilena de Oftalmología. —Hoy, a las 11 horas sesionará esta institución en el anfiteatro de la Clínica del Hospital San Salvador.

Rotary Club de Santiago.— Hoy a mediodía celebra sesión el Rotary Club de Santiago. Hablará el Rotario don Enrique Alberts sobre "El problema obrero en las construcciones".

Reflexiones de una charla sobre Teatro Español

Nos ha sido grato oír a Joaquín Calvo Sotelo disertar, durante hora y media a dos, sobre Teatro Español, teatro de la generación pasada, de la que está pasando y de la que comienza ya a apuntar con sus obras en los escenarios de hoy.

No es un laborioso de la conferencia, ni menos de la charla. No es tampoco un técnico. Es un hombre de palabra fácil, vivo ingenio, conceptuoso y, a la par, llano, que nos da a conocer su pensamiento muy preciso sobre el teatro y sus creadores, la manera de hacer de algunos de ellos y que nos pinta muy gráficamente el reflejo de la obra en el público.

Disimula Calvo su notable erudición y elude prudentemente de hacer citas o de transcribir ajenas reflexiones; y ello equivale a decir que es ameno y que se le escucha con marcado y creciente interés.

El tema, propiamente, de su conferencia del Teatro Real se nos aparece hoy casi sin importancia. Su personalidad y su admirable don de conversación le sobrepasan: es cosa difícil cautivar un público digamos relativamente seleccionado y muy capaz con conceptos brillantes y novedosos y ocurrencias llenas de ingenio y chispa.

También tiene rasgos de orador, Joaquín Calvo. Su pintura de Madrid, del viejo Madrid que él ha conocido y en el cual ha actuado y vivido con la intensidad de sus años, nos hizo efectivamente remembrar en la imaginación una época que ha muerto hoy y que será difícil que renazca de entre el amaso de ruinas materiales y morales, que serán la consecuencia de la tragedia de España. Doloroso debe ser para un español hacer memoria, en el triste exilio, de su patria, de su ciudad natal, de sus cosas; pero Joaquín Calvo supo, con atrayente naturalidad mostrarnos la brillante belleza de todo aquello sin lastimarnos con palabras de que deja o de pesar.

Esta circunstancia muestra, muy evidentemente, cuán poderosa es en él la facultad de hablar y hacer llegar hasta su auditorio integramente su pensamiento, las imágenes, las reflexiones, que él ha querido que lleguen. Y no otras.

Las amarguras de una vida, el andar por el mundo a marcha forzada y sin propia voluntad, han señalado a Joaquín Calvo un nuevo camino a sus actividades y acaso una nueva finalidad a su intelectualidad poderosa y vivo ingenio.

Tiene Calvo el sentido del humorismo; el humorismo no es sátira como él muy bien lo ha señalado; el espíritu de la sátira vive y se desarrolla en conexión con el higado y otros órganos. Y es talento, además. Pero no es el del humor. El humorista es bondadoso y sus paradógicas concepciones tienden a mostrar, a exhuberar un defecto sin causar daño; a recrear el espíritu sin herir, a mostrar vida y caracteres, y acaso tradiciones y costumbres con exageración, pero sin maligno menosprecio.

Joaquín Calvo es y se mostró humorista durante su charla, y su humorismo, brillantemente imaginado y expresado, constituye con su palabra, acaso su más precioso bagaje para seguir por el nuevo camino que el destino le está mostrando.

C. L.

HOY SE PRESENTA "LA CHILENITA" Y SU CIA. DE VARIEDADES EN EL MIRAFLORES

La aplaudida estilista chilena que ha triunfado en todos los países sudamericanos, "La Chilenita", que ha organizado un conjunto de variedades, se presentará hoy en las dos funciones del teatro Miraflores, en combinación con el cine para interpretar los más escogidos trozos de su amplio repertorio.

Otras figuras de gran relieve en nuestro mundo artístico acompañan a la Ch'lenita: Elena Moreno, los Campesinos y la cantante de tangos Lucy del Río.

Hay interés en el público habitué del teatro Miraflores por ver esta compañía formada por artistas de prestigio en la escena y en la radio.

BENEFICIO DEL PERSONAL DEL T. ALAMEDA

Para el viernes, en la función nocturna está fijado el beneficio de los Empleados del Teatro Alameda.

Actuarán los más destacados artistas de la capital, los que generosamente han prestado su colaboración. Sobresale aquí la actuación de nuestro primer actor nacional Alejandro Flores.

El cine exhibirá la producción argentina "Ayúdame a Vivir" creación de la Reina del Tango: Libertad Lamarque.

FESTIVAL DE LAS REVISTAS CONDOR

La Empresa Cóndor ha decidido hacer mañana en el teatro Balmaceda un gran festival en honor de los artistas de las Revistas y para ello ha confeccionado un interesante programa a base de la revista cómica picaresca "La hoja de parra", de Eugenio Retes y un selecto programa cinematográfico.

Este festival, como es de suponer será acogido con entusiasmo por el público de Mapocho, que irá a aplaudir una vez más a sus artistas favoritos de este conjunto, de espectáculo ligero. En cine, irá la película "El campeon del guante blanco", de George O'Brien.

MUSICA

EL SABADO LLEGA A BUENOS AIRES LA LIRICA OFICIAL

A bordo del vapor "Conte Grande" llegarán el sábado próximo a Buenos Aires, los veintiun artistas líricos que contrató en Milán, Dante Botteo, y que integran el cuadro central de la Compañía Lírica que hará la temporada oficial de este año en el Teatro Municipal. El domingo en la mañana partirán ochos artistas en una combinación especial con destino a Chile y llegarán a Santiago en la madrugada del martes. Una delegación especial formada por los concesionarios del Municipal y representantes de la prensa partirán el domingo a Los Andes, para seguir hasta el límite, para esperar el lunes a los cantantes italianos y acompañarlos hasta la capital. Con la llegada del cuadro central comenzará una era de franca actividad en nuestro primer teatro, pues estos comenzarán en el acto los ensayos con los coros, cuerpo de baile y comparsas, secundados por una orquesta de ochenta profesores, que obedecerá a la experta batuta del maestro Comm. Alfredo Padovani, que también llega el lunes. El debut de la Cía. Lírica tendrá lugar el viernes de la próxima semana, en el Teatro Municipal. Ya hemos hablado en estas columnas de algunas de las primeras figuras tales como Olga Brancucci, Toshiko Hasegawa, Conchita Velasquez, Carlo Galeffi, Giovanni Breviario, Comm Enzo de Muro Lomanto, Antonio Salsedo y Antonio Righetti, fuera de nuestro conocido y prestigioso maestro Comm. Alfredo Padovani. Hoy nos ocuparemos de la soprano Vera Amerighi, una de las cantantes de sus cuerdas vocales más apreciadas en Italia y en Europa. La Amerighi une a su voz de hermoso timbre, excepcionales dotes de intérpretes y en la próxima temporada del Municipal tendremos ocasion de oírla cantando "Norma", de Bellini que hace muchos años que no se canta entre nosotros y en la cual ella hace una creación personalísima. Otros triunfos obtenidos por la Amerighi en Italia y capitales europeas han sido "Gioconda", de Ponchielli, y "Aída", de Verdi. Vera Amerighi, es una mujer elegante, de hermosa figura, todo lo cual complementa a su escuela del bel canto, que ha sido señalada como de primerísimo orden por los más severos críticos italianos.

Concierto de radiodifusión

DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

El programa dedicado a la música alemana moderna se transmitirá en el orden que a continuación se anota:

I

Richard Strauss: Wiegendlied, Freundliche vision.

Soprano: Elisabeth Schuman y orquesta.

Die Heiligen drei Konige aus Morgenland.

Soprano: Elisabeth Schuman y piano.

Muerte y transfiguración (Poema Sinfónico).

Orquesta Sinfónica de Londres.

Director: Albert Coates.

II

Arnold Schoenberg: Noche transfigurada (Poema Sinfónico).

Sinfónica de Minneápolis.

Director: Eugen Ormandy.

III

Paul Hindemith: Cuarteto de Cuerdas (Opus 22) "Cuarteto Amar".

Sinfonía "Mathis der Maler".

Filarmónica de Berlín.

Director: El compositor.

LA CIA. VALICELLI HOY EN EL AVDA. MATTA

La Compañía de Sainetes argentinos de Carlos Valicelli da hoy sus últimas funciones en Santiago, en el teatro Avenida Matta.

Valicelli ha elegido el Matta para despedirse del público de la capital, pues como se recordará en este teatro Valicelli hizo el año pasado una de sus mejores temporadas.

Las funciones de hoy las hará en combinación con el cine y pondrá en escena la obra que más ha gustado en su jira que ha venido haciendo por los principales teatros de barrio, "El Dolor de España", obra en que tiene una brillante actuación todo el elenco de la Compañía.

El cine exhibirá el film "La mujer tropical".

Sindicato Circense

Se nos ruega avisar que este Sindicato, cita a reunión de junta general para hoy miércoles 1.o de septiembre, a las 18.30, en el local de Santo Domingo 1081.

Se recomienda la asistencia de todos los socios, y especialmente a los jefes de comisiones, así como se recomienda la hora y la puntualidad.

:-: AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS :-:

54) JUDICIALES

mitada" en las condiciones que se detallan en el proyecto de escritura pública que se ha tenido a la vista. Las señoras Hortensia Carmona y Raquel Carmona deberán comparecer en señal de aceptación al otorgamiento de la respectiva escritura. Anótese y dése copia. — J. Manuel Almarza. — Castro M. — Conforme con su original. — Santiago, veinte de Julio de mil novecientos treinta y siete. — Castro M. — Conforme. — La autorización en atención al menor es del tenor siguiente: "Copia. — Santiago, quince de Julio de mil novecientos treinta y siete. — Vistos: Con el mérito de los antecedentes, lo dictaminado por el señor Defensor de Menores y lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y nueve del Código de Comercio, autorízase a doña Teresa Daroch viuda de Fernández, para que como representante legal de su hijo menor don Raúl Fernández Daroch, celebre un contrato de Sociedad colectiva de responsabilidad limitada para la explotación de la Fábrica de Coñac Bandera Chilena, conforme a las estipulaciones del proyecto de escritura pública que se acompaña y que girará bajo la razón social de Carmona Lopehandía y Compañía Limitada. Anótese y dése copia. J. Manuel Almarza.—Castro M., Sec. Conforme con su original. — Santiago, diez y seis de Julio de mil novecientos treinta y siete. — Castro M. — Conforme. — La personería de doña Lucía de la Barra de Carmona es como sigue: "Discernimiento. — Carmona Alfredo a de la Barra de C. Lucía En Santiago de Chile, a veintitrés de Septiembre de mil novecientos treinta y tres, ante mí, José Vicente Fabres, Notario abogado de este Departamento y testigos que se mencionan el señor Juez Letrado del Segundo Juzgado Civil de este Departamento don Evaristo Molina Herrera, a quien conozco, encontrándose en la sala de su despacho, dispuso se extendiera una escritura pública de discernimiento a favor de doña Lucía de la Barra de Carmona en que se hiciera constar las siguientes actuaciones que rolan en el expediente número sesenta y un mil doscientos cuarenta y dos caratulado: Nombramiento de curador. — Santiago, Septiembre doce de mil novecientos treinta y tres. — Vistos: Con el mérito de los antecedentes, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Defensor Público y con lo dispuesto en los artículos trescientos setenta y cinco, cuatrocientos setenta y tres y cuatrocientos setenta y cuatro del Código Civil, declarándose la ausencia de don Alfredo Carmona, se nombra curador de bienes de éste a su cónyuge doña Lucía de la Barra de Carmona, con relevación de fianza y una vez aceptado el cargo en forma disciérnasele en la forma ordinaria. — Anótese y dese copia. — Evaristo Molina Herrera. Carlos Letelier. — El veintiuno de Septiembre de mil novecientos treinta y tres, a las trece horas en Nataniel dos mil uno, notifique personalmente a doña Lucía de la Barra de Carmona, el decreto anterior. — Le di copia y aceptó el cargo en conformidad a la ley y firmó, jurando desempeñarlo fielmente. — Lucía de la Barra de Carmona.—Arturo Barrera. — Hay una estampilla de impuesto de cincuenta pesos inutilizada. — Hay además sesenta centavos en estampillas de impuesto inutilizadas. — Conforme. En consecuencia, y el señor Juez compareciente, discierne en doña Lucía de la Barra de Carmona, el cargo de curadora ausente de su marido don Alfredo Carmona, y, al efecto, le confiere todos los derechos e impone todas las obligaciones determinadas por la ley para tal cargo. No se agrega impuesto de estampillas en conformidad a la ley de papel sellado. En comprobante firma, previa lectura, ante los testigos don Aníbal Basauri y don Alcibíades Céspedes, hábiles para testificar. — De que doy fe. — Evaristo Molina Herrera. — J. Aníbal Basauri. — Alcibíades Céspedes. — J. V. Fabres, Not. — Certifico: que esta segunda copia está conforme con su original. — Santiago, Julio diez de mil novecientos treinta y siete. — Carlos Egaña. Hay un timbre. — Conforme. — El pago de las contribuciones a los bienes raíces se acredita como sigue: República de Chile. — Contribuciones sobre Bienes Raíces. — Comprobante de pago. — Primer semestre mil novecientos treinta y siete. — Tesorería Comunal de Santiago. — Propietario: Suc. Corina Lopehandía. — Calle Loreto trescientos sesenta y ocho. — Rol número doce mil ochocientos cincuenta. — Avalúo: setenta y cuatro mil pesos. — Contribución semestral: cuatrocientos siete pesos. — Hay una firma ilegible y un timbre. — Conforme. — La pavimentación se acredita con el siguiente certificado escrito, en una foja por un solo lado que queda agregado al final del presente Registro bajo el número sesenta y siete y dice como sigue: "Número setecientos cincuenta y ocho. — Municipalidad de Santiago — Dirección de Pavimentación — Certificado. — Certifico que la propiedad ubicada en la calle Loreto trescientos sesenta y ocho al setenta que figura en el Rol de Avalúos con el número doce mil ochocientos cincuenta del diez y seis sector de esta ciudad, no está gravada en esta fecha con el servicio de la deuda que establece la Ley de Pavimentación de Santiago por su frente indicado. Doy el presente certificado para los fines previstos en el inciso cuarto del artículo octavo de la Ley de Pavimentación de Santiago número cuatro mil ciento ochenta de veintidós de Septiembre de mil novecientos veintisiete. Santiago, veintitrés de Julio de mil novecientos treinta y siete. Hay una firma ilegible y un timbre. — Conforme. — El pago del impuesto de tres por ciento se acredita como sigue: Tesorería de Santiago. — Comprobante de Ingresos. — Caja de Amortización. Número mil seiscientos veinticinco. — Fecha, treinta de Julio de mil novecientos treinta y siete.— Impuesto primera mutación propiedad inmueble, dos mil doscientos veinte pesos. — Orden número ochocientos tres. — Comuna Santiago. — Rol número doce mil ochocientos cincuenta. — Avalúo total vigente, setenta y cuatro mil pesos. — Valor transferencia, tres por ciento, setenta y cuatro mil pesos. — Son: dos mil doscientos veinte pesos. — Hay una firma ilegible.— Conforme. — En comprobante firman previa lectura, con los testigos don Ernesto Arenas R. y don Horacio Labra C. — Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de seiscientos veinte pesos y además el impuesto notarial correspondiente. — Doy fe. Lucía de la Barra de Carmona — Corina Carmona viuda de Ojeda. Hortensia C. de Collao. — Raquel C. de Correa. — Gmo. Correa López. — Luis H. Carmona — Teresa D. de Fernández. — L. Enrione Rissetti. — C. Collao Concha. — Horacio Labra. — E. Arenas R. — Jorge Maira C. — Pasó ante mí; firmo y sello. — Jorge Maira C. 1.o Sept.

SOCIEDAD "MATURANA Y FERSTER Ltda.". — En Santiago de Chile, a veinte y siete de agosto de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Alejandro Maturana Vergara, chileno, viudo, comerciante, domiciliado en Agustinas mil ciento once y don Ernesto Förster Berguecio, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en calle Nueva York número ochenta, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que vienen en constituir un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará con la razón social de "Maturana y Förster Limitada". — Segundo. La administración y el uso de la razón social la tendrá cada uno de los socios quienes podrán actuar conjunta o separadamente y quienes están facultados para vender o gravar cualquiera clase de bienes sean muebles o inmuebles y tomar en mutuo para la sociedad el dinero que estimen conveniente. Asimismo, cada uno de ellos podrá realizar toda clase de operaciones bancarias, como ser: abrir cuentas corrientes de depósito o de crédito y girar contra ellas; girar, aceptar, endosar, avalar y celebrar cualesquieras otras operaciones referentes a letras de cambio. —Tercero. El socio señor Förster aporta a la sociedad la cantidad de cincuenta mil pesos que entrega en este acto en dinero efectivo y a satisfacción del otro socio. El socio señor Maturana aporta a la Sociedad la cantidad de cincuenta mil pesos que entrega en este acto en dinero efectivo y a satisfacción del otro socio. El capital de la Sociedad es en consecuencia la suma de cien mil pesos. — Cuarto. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus aportes. — Quinto. El objeto de la Sociedad será la realización de toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con la ingeniería: como ser, construcciones de toda clase de obras, edificios, caminos, puentes, canales, ferrocarriles, nivelaciones, informes, construcciones hidráulicas, etcétera. La Sociedad podrá presentarse en propuestas públicas o privadas. —Sexto. Tanto las utilidades como las pérdidas se distribuirán entre los socios por iguales partes. — Séptimo. El plazo de duración de la Sociedad será de cinco años contados desde la fecha de esta escritura. — Octavo. La Sociedad deberá practicar sus balances cada seis meses y cada socio podrá retirar a cuenta de utilidades hasta la suma de mil quinientos pesos mensualmente. En caso de que un balance no arroje utilidades, en el período siguiente los socios no podrán retirar suma alguna de la Sociedad, sino de mutuo acuerdo. —Noveno. La liquidación de la Sociedad la harán los socios de común acuerdo. — Décimo. Las diferencias que ocurran entre los socios durante la Sociedad serán sometidas a don Alfonso Díaz Ossa, ingeniero, domiciliado en Santiago, en el carácter de árbitro arbitrador sin ulterior recurso.— Undécimo. La Sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Santiago. — Décimosegundo. En caso de muerte de cualquiera de los socios de la Sociedad, quedará disuelta una vez terminados todos los trabajos pendientes de la Sociedad. — Décimotercero. Se faculta al portador de la copia autorizada de la presente escritura para efectuar las publicaciones e inscripciones que sean necesarias. En comprobante y previa lectura firman. — Fueron testigos de este acto don German Vial Z. y don Nicolás Vial C. — Se da copia, pagándose al margen de este Registro el impuesto fiscal de doscientos pesos conforme al artículo séptimo de la Ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro y además, un peso de cargo del Notario que autoriza conforme al artículo séptimo de la Ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho de siete de octubre del año pasado. — Doy fe.—A. Maturana Vergara. — Ernesto Förster. —German Vial Z. — N. Vial C. — Ante mí. Javier Echeverría Vial. 6 set.

FORMACION DE SOCIEDAD. — "Artigas y Compañía Limitada".— En Santiago de Chile, a veinticuatro de agosto de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Francisco Artigas Sola, español, casado, comerciante, domiciliado en la calle Bandera número setecientos treinta y seis; y doña Carmen Artigas de Lueje, española, casada, comerciante, domiciliada en la calle Bandera número setecientos treinta y seis; mayores de edad a quienes conozco y expusieron que vienen en constituir una sociedad comercial de responsabilidad limitada de acuerdo con las disposiciones de la Ley número tres mil novecientos dieciocho, de siete de marzo de mil novecientos veintitrés, sujeta a las siguientes estipulaciones: Primero. — Los comparecientes forman una Sociedad Comercial de responsabilidad limitada con el objeto de explotar el ramo de corsés, sus similares y cualquier otro negocio que los socios acuerden, y especialmente, continuar el giro del establecimiento que la señora Artigas de Lueje posee en la calle Puente número quinientos cuarenta, de esta ciudad, denominado "Los cien mil corsés" el cual aporta a la sociedad que constituyen por la presente.— Segundo.— La razón social será "Artigas y Compañía Limitada" y su uso, como asimismo la administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios indistintamente y con amplias facultades.— Tercero.— El capital social será la cantidad de cien mil pesos, que aporta el socio señora Artigas de Lueje en la siguiente forma: sesenta y ocho mil pesos en instalaciones y derechos de llave del negocio que aporta y treinta y dos mil pesos en mercaderías y dinero efectivo. El socio señor Artigas Sola, aporta únicamente su trabajo personal.— El capital aportado por la señora Artigas de Lueje y el que aporte el socio señor Artigas Sola, durante la vigencia de la sociedad, ganarán un interés del seis por ciento al año. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes.— Cuarto.— La Sociedad practicará balances anualmente y las utilidades o pérdidas que ellos arrojen se repartirán entre los socios por partes iguales, o sea, el cincuenta por ciento para cada uno. Los socios podrán retirar mensualmente con cargo a sus respectivas utilidades, las sumas que de común acuerdo, estimen necesarias para atender a sus gastos personales.— Quinto.— El socio señor Artigas Sola deberá dedicar todo su tiempo y actividad a la atención de los negocios sociales, no así la señora Artigas que tendrá libertad de acción, pero gozando en todo caso de las prerrogativas que esta escritura le reconoce.— Sexto.— El plazo de duración de la sociedad será de tres años a contar desde el primero de septiembre próximo; sin embargo, durante la vigencia, cualquiera de los socios podrá ceder sus derechos en la sociedad a un tercero, cesión que deberá contar con la aceptación del otro socio.— En este evento, el socio que así lo desee deberá dar por escrito y con tres meses de anticipación el aviso correspondiente al otro socio.— Séptimo.— En caso de liquidación de la sociedad por vencimiento del plazo estipulado, por venta del negocio mismo o por liquidación anticipada de ella, el establecimiento o, en su defecto, el valor que de él se obtenga, previa deducción del valor de las mercaderías y mejoras que en esa fecha existan, será de exclusivo dominio de la señora Artigas de Lueje, correspondiéndole únicamente al señor Artigas Sola, las utilidades que en conformidad a la cláusula cuarta de este contrato, le pertenecen.— Octavo. — Si durante la vigencia de la Sociedad falleciera la socia señora Artigas de Lueje, podrá el socio señor Artigas Sola, si lo desea, tomar a su cargo el total de la negociación y en tal caso deberá pagar a los herederos de la socia fallecida los haberes que a su favor arrojen los libros de contabilidad, en la forma y plazos que el negocio lo permita.— En caso contrario, si no deseare continuar, se procederá en el acto a su liquidación.— Noveno.— Toda dificultad que surgiere entre los socios, con motivo de la sociedad o de su liquidación o sobre aplicación, cumplimiento o interpretación del presente contrato, será resuelta por un árbitro arbitrador y amigable componedor, cuyo fallo no será susceptible de recurso alguno, renunciando desde luego los socios a todo otro recurso que pudiera favorecerles.— Décimo.— El domicilio legal de la Sociedad y el de los socios para todos los efectos de esta escritura será esta ciudad de Santiago. La socia señora Artigas de Lueje declara que el establecimiento que aporta lo ha adquirido con dineros de su peculio profesional y que su marido don Manuel Lueje C. le tiene conferida la autorización respectiva para comerciar según consta de la escritura otorgada ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde con fecha catorce de octubre de mil novecientos veintiuno, escritura que en copia autorizada he tenido a la vista en este acto.— Se faculta al portador de copia autorizada de esta escritura para llevar a efecto todos los trámites de legalización que correspondan.— En comprobante y previa lectura firman.— Fueron testigos de este acto don German Vial Z. y don Nicolás Vial Caces.— Se da copia, pagándose al margen de este registro en estampillas la cantidad de doscientos pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro; y además un peso de cargo del Notario que autoriza, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis.— Doy fe.— Carmen A. de Lueje.— Fco. Artigas S.— Germán Vial Z.— N. Vial C.— Ante mí, Javier Echeverría Vial. 6 Sept.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia Gregorio Sepúlveda, a Laura, Guillermo Octavio, Emperatriz de la Cruz, Pedro, Rosa Elena y Carlos Enrique Sepúlveda Rocha, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. — Tramítase conformidad arts. 40-44, Ley 5427. 2 Sept.

QUINTO JUZGADO CIVIL, 20 Agosto 1937, concedió posesión efectiva herencia testada Bruno Fraile Coloma a sus hijos: Jesús Ruperto, Bruno Luis, Luis Rafael, Vicente Baldomero, Víctor Claudio y Ana Pilar Fraile Urrutia; y a Luisa Urrutia v. de Fraile, sin perjuicio derecho de ésta. Practicaré inventario solemne, en mi oficina, 2 de Septiembre, 17 horas. — El Secretario.

LA SUCESION DEL DOCTOR PEDRO Lautaro Ferrer Rodríguez se encuentra abierta en Erasmo Escala 2170. Elena Farinol de Ferrer, albacea. 3 Sept.

REMATE: EL 21 DE SEPTIEMBRE próximo, a las quince horas, se llevará a efecto ante el Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, el remate de la propiedad ubicada en Avenida Pedro de Valdivia N.o 3331 de esta ciudad, comuna de Ñuñoa.— Mínimum: $ 7,386.67.— Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado, juicio Uson con Oteiza.— Puelma, secretario. 1.o Sept.

VEINTE DE AGOSTO ULTIMO, Primer Juzgado Civil concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia testada del doctor Pedro Lautaro Ferrer Rodríguez, a Carlos Aníbal Ferrer Farinol, Sara Irma Ferrer de Zazié, María Elena Ferrer de Errázuriz y a su cónyuge doña María Elena Farinol de Ferrer, sin perjuicio demás derechos de ésta.— Practicaré inventario solemne próximo ocho de septiembre, a las quince horas, en mi oficina. — Arturo Puelma, secretario. 3 Sept.

POSESION EFECTIVA.— PRIMER Juzgado, auto 24 agosto, concedido posesión efectiva herencia Bienvenida Carmen Gajardo de Soler a Mercedes Soler Gajardo, sin perjuicio derechos cónyuge Salvador Soler Casanova, disponiendo facción inventario solemne por secretario.— Practicaré ese inventario en Secretaría, jueves 9 septiembre, a las 15 horas.- Puelma, secretario. 3 Sept.

PRIMER JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva herencia de Julio, Rita y Enriqueta Bolívar Pavez, a Dionisio, Gumercinda, Rafael y José Bolívar; María, Nemesio, Henga y Segundo Miranda Bolívar. Tramítase arreglo art. 40-44 Ley 5427. 1.o Sept.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— COMUNIDAD de Aguas "Lo Solar".- Don Saturnino Abaroa, empleado, de este domicilio, calle Tegualda 2018. Solicita distribución aguas canal "El Carmen", riega las parcelas fundo "Lo Solar". Juzgado proveyó citando comparendo el 23 de septiembre de 1937, a las 16 horas, a los parceleros que son los señores: Ernesto Cuevas, Raúl Campaña, Camilo Rodríguez, Saturnino Abaroa, Ernesto Fraczinet, Lucila Bravo, Carolina Reinaldo, Jorge Rodríguez, Benjamín Merino, Juan de la Cruz Abaca, Zunilda Almarza, William Smith, Fernando Peni, Juan Mickelssen, Luis E. Abarca, Germán Reichhardt. — El secretario. (G.)

POSESION EFECTIVA — POR auto Primer Juzgado Civil de 25 del corriente, concedióse posesión efectiva herencia intestada Marco Aurelio Tapia Cartagena, a su hija legítima Graciela Tapia Freudemburg, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Emperatriz Escobedo. — El Secretario.

SOCIEDAD "FRANKE Y GUTTMANN Ltda". — En Santiago de Chile, a veinticinco de agosto de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Guillermo Franke, chileno, casado, ingeniero, de este domicilio, calle Nueva York, número ochenta y don Alejandro Guttmann, chileno, casado, constructor, de este domicilio, calle Victoria Subercaseaux número ciento noventa y uno; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que vienen en pactar el siguiente contrato de sociedad, sujeto a las disposiciones de la ley número tres mil novecientos dieciocho. — Primero: Los señores Guillermo Franke y Alejandro Guttmann forman una sociedad comercial de responsabilidad limitada que tendrá por objeto adquirir y explotar la propiedad denominada Escuela de Caballería, que la Caja de Seguro Obligatorio posee en la Avenida José Miguel Infante, de la comuna de Ñuñoa de esta ciudad y podrá levantar en ella construcciones para darlas en arrendamiento. Podrá asimismo la sociedad, vender la propiedad en sitios o lotes con o sin edificación y efectuar además, todas las operaciones financieras y demás que se relacionen directa o indirectamente con el giro de sus negocios. — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio en Santiago y su duración será hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, salvo acuerdo en contrario. — Tercero: La razón o firma social será "Franke y Guttmann Limitada", que sólo podrán usar los dos socios, procediendo conjuntamente, quienes también tendrán la administración de la sociedad. Los dos socios, procediendo conjuntamente, podrán además, tomar dinero a interés, en calidad de mutuo, de cuenta corriente de sobregiros o avances en cuenta corriente; girar, endosar y cancelar cheques; girar, aceptar, endosar y descontar letras de cambio o pagarés; dar en garantía los bienes sociales, sea como hipoteca o prenda; abrir cuentas corrientes de depósitos en los Bancos y giros sobre valores depositados en ella o sobre los avances o sobregiros que se les concedieren. — Cuarto: El capital social es la cantidad de quinientos mil pesos, que los socios han aportado en dinero efectivo por mitades. — Quinto: La responsabilidad personal de los socios queda limitada a sus respectivos aportes. — Sexto: Se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales los días treinta de junio y el treinta y uno de diciembre de cada año. Las utilidades o pérdidas que arrojen estos balances se repartirán por mitades entre los socios. — Séptimo: Cada uno de los socios tendrá derecho para retirar mensualmente hasta la cantidad de diez mil pesos mensuales con cargo a las utilidades que le correspondan semestralmente dentro de la sociedad. La parte de utilidades que los socios no retiraren semestralmente y dejaren en la sociedad, quedará en calidad de mutuo, abonándosele el interés del siete por ciento anual. — Octavo: El señor Guttmann queda obligado a dedicar todo el tiempo que sea necesario a la administración y dirección de los negocios de esta sociedad. El señor Franke queda en libertad absoluta para dedicarse a sus negocios actuales y podrá emprender y atender cualquier negocio extraño a esta sociedad, aunque se trate de empresas o negocios relacionados con obras similares o iguales a las que constituyen el giro de esta sociedad. En otros términos, este contrato de sociedad no impone al señor Franke restricción alguna en cuanto a sus actividades presentes o futuras.— Noveno: La sociedad no termina por muerte de los socios, sino que continúa entre el socio sobreviviente y la sucesión del socio fallecido en las condiciones que se indican a continuación, y por el plazo fijado en la cláusula segunda de este contrato. Si el que falleciere fuera don Guillermo Franke, la sociedad continuará bajo la administración única del socio sobreviviente don Alejandro Guttmann, debiendo los herederos del señor Franke designar un solo apoderado para que los represente ante la sociedad, representante que tendrá para estos efectos las atribuciones que el Código de Comercio da al socio comanditario en una sociedad en comandita simple. Si el que falleciere fuere don Alejandro Guttmann, su sucesión deberá nombrar un representante, el que deberá ser un hijo de éste; este representante tendrá los mismos derechos y obligaciones que conforme a este contrato social corresponden al citado don Alejandro Guttmann. En este caso, la administración de la sociedad corresponderá al socio sobreviviente don Guillermo Franke, conjuntamente con el representante de la sucesión de don Alejandro Guttmann. — Décimo: La liquidación de la sociedad se practicará por ambos socios de consuno o por el socio sobreviviente y el representante del socio fallecido, en su caso. Si estos no se pusieren de acuerdo para efectuar esa liquidación deberán designar de común acuerdo un liquidador para que la practique y si no se pusieren de acuerdo en la designación de este liquidador, este deberá ser designado por el arbitrador que deba actuar conforme a la cláusula undécima de esta escritura. — Undécimo: Cualquiera cuestión o dificultad que pudiera suscitarse entre los socios durante la vigencia de la sociedad o durante su liquidación con motivo de la interpretación o ejecución del presente contrato o con relación a los negocios sociales o por cualquier otro motivo o causa, emanada de este contrato, será sometida precisa y necesariamente al conocimiento de una persona designada por las partes de común acuerdo, quien oyendo a éstas, sin forma de juicio, fallará sin ulterior recurso y en carácter de árbitro arbitrador y amigable componedor. Las partes designan desde luego, para este cargo a don Ricardo E. Searle, en primer lugar y en su reemplazo al señor Edelberto Alcaíno, para el caso de que el primero de los nombrados no pudiere o no quisiere desempeñar el cargo o llegare a faltar o estuviere imposibilitado, inhabilitado o ausente del territorio de la República. — Duodécimo: Dejan constancia los comparecientes que una parte de la propiedad que de acuerdo con lo establecido en la cláusula primera va a adquirir la sociedad, ha sido ya puesta a su disposición y en ella han dado comienzo a los trabajos de preparación de los terrenos y a la construcción de edificios, todo con fondos, materiales y créditos suministrados o contratados por los socios; y que, en consecuencia, las obligaciones contraídas y los contratos celebrados por los socios con dicho motivo se entenderán ser de cuenta y cargo de la sociedad que se pacta por esta escritura, la que pasa a ser desde luego dueña de las mejoras introducidas en aquella propiedad y de las edificaciones hechas en ella hasta la fecha. — Décimo Tercero: Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura para recabar las anotaciones e inscripciones correspondientes en el Conservador de Bienes Raíces respectivo. En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. — Di primera copia. Se pagó al margen del Registro mil pesos por impuesto de estampillas. 6 Setpbre.

NOTIFICACION — EN EL EXP diente N.o 74779, ante el Segun Juzgado Civil, previa designaci hecha por la Iltma. Corte, d Rodolfo Alarcón de la Fuent contador, Mitre 310 (Ñuñoa), d manda a doña Berta Jara Hen quez, sin profesión, cuyo dom cilio ignora, la nulidad del matr monio con ésta celebrado, fund do en la incompetencia del Of cial Civil que lo autorizó. El Ju gado confirió traslado demanda ordenó que la demandada seña domicilio dentro de los límit urbanos del Tribunal, bajo ape cibimiento de hacérsele todas l notificaciones que se dicten por estado, incluso aquellas que d ban hacérsele personalmente por cédula. En consecuencia, n tifico lo anterior a doña Ber Jara Henríquez, a fin de que co parezca a este Tribunal, Bande N.o 342, 2.o piso, en el plazo s ñalado.— Carlos Letelier, se tario. 3 Sept.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— N tificación. — Nicomedes Camp Zócimo Baeza y Hernando Mo comerciantes, Huérfanos 1175, mo únicos socios de la socied Población Chacra Atacama, soci dad comercial del mismo domic lio, demandan en juicio ejecuti ante este Juzgado a don Jul Colombi Pugliari, profesional, cu yo domicilio se ignora cobrando la suma de $ 7.880, intereses costas, fundados méritos ejecut vo escritura compraventa de de octubre de 1937, ante Lisbo En los otrosíes designan deposit rio provisional a don Alfonso Co dero A., estudiante de derecho, este domicilio, Huérfanos 9 , ofi cina 508; piden se ordene que demandado fije domicilio límite urbano, ciudad, dentro de dia, bajo apercibimiento notific por estado diario todas las reso luciones que recaigan en juicio incluso sentencia definitiva y notifique la cesión del crédito co brado en esta ejecución, que po escritura de 12 de mayo de 1937 ante Notario suplente Richar Barnard hicieron los demandante a don Nicomedes Campos. Además ignorándose domicilio del deman dado, piden se notifique esta de manda y cesión por avisos en diarios que el Tribunal designe Juzgado proveyó ordenando s despache mandamiento por la su ma pedida; accedió, a las tre primeras peticiones formulada disponiendo, que previamente s practiquen las averiguaciones que establece la ley para autorizar notificación por avisos pedida Cumplidos dichos trámites acce dió a ella debiendo hacerse po avisos publicados por tres veces en los diarios "LA NACION" y "E Imparcial" y por una vez en "Diario Oficial", correspondiente. Se le asignó a la causa el N.o 80826 y se fijó papel de $ 3. Man damiento: "Santiago, catorce de agosto de 1937. Requiérase a do Julio Colombi Pugliari para que pague a don Nicomedes Campos a don Zócimo Baeza y don Her nando Montt, como únicos so cios de la sociedad Población Cha cra Atacama, la suma de siete mi ochocientos ochenta pesos, intere ses y costas. Si no paga trábese embargo en bienes equivalentes entréguense al depositario provi sional don Alfonso Cordero, quien procederá en todo en conformidad a la ley.— J. Manuel Almarza. — Castro M.' Apercibimiento.— En consecuencia, notifico al deudor la demanda ejecutiva entablada, y, con el mandamiento preinserto, lo requiero de pago por la suma que se indica, intereses y costas, advirtiéndole que dispone de cuatro días para oponer excepciones, al mismo tiempo le notifico la cesión que se hace a don Nicomedes Campos del crédito que se cobra en este juicio.— J. Vicente Castro, secretario. 3 Sept.

MODIFICACION DE SOCIEDAD "Isla y Cía. Ltda". — En Santiago de Chile, a veinticinco de agosto de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Arturo Isla Vivanco, español, soltero, comerciante, domiciliado en San Pablo tres mil doscientos dos; y don Mariano Cubillos López, español, soltero, comerciante menor, autorizado, según se comprobará, domiciliado en la calle Ahumada número sesenta y el primero mayor de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido lo siguiente: Primero. Por escritura pública otorgada ante el Notario de esta ciudad don Javier Echeverría Vial, el veinticinco de abril de mil novecientos treinta y cinco, los comparecientes celebraron un contrato de sociedad de responsabilidad limitada con el capital de doscientos noventa y tres mil quinientos veintinueve pesos sesenta y dos centavos y que vence el primero de agosto de este año. Por este acto vienen en modificar el referido contrato en la siguiente forma. — Segundo. Se modifica la cláusula séptima del contrato social en el

de que se prorroga su vi por cinco años a contar del de agosto del año en cur mantiene en lo demás la séptima sin modificación — Tercero. Se modifica la cuarta del contrato social entido de que durante los meros años de los que com la prórroga, las utilidades rdidas que arrojen los ba se repartirán en razón de ta y cinco por ciento para Isla y de un veinticinco to para el señor Cubillos. los dos últimos años que de la prórroga, las utili las pérdidas se repartirán de sesenta y cinco por para el señor Isla y de y cinco por ciento para el ubillos. Se mantiene en no modificada la referida cuarta. — Cuarto. El so Arturo Isla Vivanco, sin de lo dispuesto en la tercera del contrato so quedará facultado especial para abrir cuentas banca nombre de la sociedad, girar ra de dichas cuentas, acep de cambio, endosar che ectuar depósitos bancarios sobregiros y en general, todos los actos y contra tivos a las gestiones de los sociales con respecto a las ciones de crédito de esta comercial. Quedará facultado para retirar la correspon de la sociedad de las ofici correos, para vender los muebles y muebles para la so para contratar préstamos rios y para subscribir los ntos correspondientes y las ciones que procedan y en para ejecutar todos los contratos relativos al giro — Quinto. Se mantiene en el contrato social sin mo n alguna y se faculta al de copia autorizada de scritura para recabar los de legalización. La au n para que el expresado ubillos celebre el presente aparece del siguiente au por el señor Juez titu Segundo Juzgado de Le Mayor Cuantía de esta ciu a copia autorizada se me que dice así: "Santiago, doce de mil novecientos siete. Visto: De acuerdo dictaminado por el Defen menores y visto lo dispues artículo trescientos cua nueve del Código de Co autorízase al menor adulto Cubillos López, para mo del contrato de sociedad de Compañía Limitada", de veinticinco de abril de mil tos treinta y cinco, en los indicados en los borrado Ejas tres y cinco. Redúzca ritura pública. — Anótese copia. — J. Miguel Barrien Arturo Puelma, secretario tario que autoriza certifi las cláusulas de la presen tura son una transcripción proyecto de escritura acom fojas tres y cinco del ex de autorización a que se referencia, signado con ero setenta y cuatro mil tos noventa y ocho y que o a la vista. En compro firman, previa lectura. — testigos don Manuel Romo y don Carlos Cohl Lizana domicilio. — Di primera Se pagó al margen del la suma de cinco pesos en cada hoja, por lo pecta a la modificación y os ochenta y ocho pesos que se refiere a la prórroga — A. Isla. — M. Cubl. — M. Romo V. —Carlos — Jorge Gaete R., Notario. 6 set.

BOMBAS

COMPAGNIE DE POM réunion extraordinaire de pie, jeudi 2 septembre a s. Ordre du Jour: corres Election d'un rempla capitaine, Trésorerie, des volontaires, Réforme ement. Le Secrétaire. 2 Sept.

DE BOMBEROS — "BOM Arturo Prat".— Cito a la Cía. sión extraordinaria para el 2 del presente, a las 19.30 Tabla: admisión de vo s, renuncia de director y es a que haya lugar— El rio.

COMPAÑIA DE BOMBE "Deber y abnegación".— Por del señor director, cito a mpañía a sesión extraordi para el jueves 2 de sep a las 19.15 horas. Tabla: del reglamento de la Com demás asuntos a que ha — El secretario.

COMPAGNIA DI POMPIERI Italia".— D'ordine supe convocasi alla Compagnia ad poer mercoledi 1.o di e prossimo alle ore 22. Te lavoro: punto di riunione tiere.— L'Aiutante. 1.o Sept.

RADIO OTTO BECKER C. B. 89

Transmite hoy los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

12 A 1 DE LA TARDE:

MAESTRO MARCOS. ESPECIALISTA EN calzado ortopédico. Esmeralda 831.

MATERIALES ESTANDARDIZADOS DE CEmento, bloques "Termo" M. R., escaleras caracol, losas terrazas y aceras, etc. Downey y Cía., Providencia 1970. Tel. 40842.

FUENTEALBA: APLANCHA, LIMPIA Y TIñe ternos y sombreros. Delicias 491. Teléfono 67130.

SASTRERIA A. PRAT HA RECIBIDO gran surtido de casimires para la temporada. Precios rebajados. Concede créditos. San Diego 71. Teléfono 89137.

J. RAFAEL. PARA CALZADO ELEGANTE, hecho a mano, cualquier modelo, se lo hace Rafael, Moneda 1576.

5½ A 6 P. M.

GRAN DEPOSITO SEDAS NACIONALES por cuenta de fábrica. Ventas al detalle. Por reciente inauguración concedemos una gran rebaja de precios. 21 de Mayo 667-A.

SEÑORAS: APRESURENSE. HAGAN SUS abrigos, trajes sastre, vestidos antes fiestas patrias. Modisto europeo. Hechuras $ 50. Facilidades. San Francisco 350. Tel. 60409.

WINCHES O CIGUEÑAS A MANO. PARA transmisión a correa y eléctricos, para plantas mineras y obras de construcciones de concreto armado, ofrece diferentes tamaños: Fundición Grajales, casilla 1794, Santiago, calle Grajales 2518.

CASA ALEMANA, GUSTAVO RAU. PIANOS flamantes, las mejores ocasiones. Garantía por técnico alemán. Precios incompetibles. Facilidades: Echaurren 51.

COMPRO MUEBLES, CATRES, MENAJES, máquinas coser, boletos agencias; cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877, Teléfono 50139.

8 A 9 P. M.

SALA BACH. PIANOS MODERNOS. Grandes ocasiones. Teléfono 87391. Catedral N.o 1739.

NO COMPRE SIN CONSULTARNOS. ESTAmos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas, a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo. Fábrica de Muebles Las Delicias. Av. Delicias 2985 (edificio Teatro Alameda). No confundir.

GRANJA AVICOLA "EL LLANO". MAGDAlena Vicuña 1290, ofrece huevos para incubar Leghorn Negra y Rodhe Island alta postura, linaje, selección. Paradero 3, Llano Subercaseaux.

"LA SILUETA", DELICIAS 339. FAJAS Y sostenenos. Especialidad en medidas. Atendida por su propia dueña. Ismenia Méndez de Reyes.

RADIO BRUNSWICK, ESTADO 91, CUARTO piso, oficina 25, recibió radios desde $ 500. Grandes facilidades de pago.

10 A 11 P. M.:

SIEMBRE AHORA RAYGRASS, LAWNgrass, Trébol Enano, Creeping-Bent, Chépica Alemana; hortalizas recibidas Europa. Casa Importadora: Alejandro de la Guarda, Morandé 707.

SEÑOR INGENIERO: TAQUIMETRO, NIVEles compramos vendemos de gran ocasión. San Pablo 1129.

ATENCION: COMPRE SUS MUEBLES nuevos o usados, de ocasión. Grandes facilidades pago. Unicamente: San Diego 1877.

TECHO FONOLITA, SANTO DOMINGO N.o 1037, casilla 1802. Teléfono 83734. Pídalo a Sociedad Química Nacional "Elsuza", distribuidores exclusivos para Chile.

LA FABRICA "NACIONAL DE MUEBLES", Delicias 2933, sigue con gran éxito vendiendo a precios increíbles su lindo surtido, dando facilidades de pago, sin recargo. Delicias 2923.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

---

LA COLMENA
ESTADO 47
LIQUIDA TODAS SUS EXISTENCIAS EN FAJAS Y SOSTENES A PRECIOS INCREIBLES.
TELEFONO 63227

PARA CUTIS FINO SAHARA de LUXE

Dirección General de Pavimentación.

Propuestas Públicas

COMUNA DE SAN FELIPE

Solicítanse Propuestas Públicas para la pavimentación de aceras en las calles de la ciudad de SAN FELIPE según las siguientes cantidades de obras:

PAVIMENTACION de aceras de pastelones de concreto hecho en sitio .... 4,000 m2.
PAVIMENTACION de aceras de asfalto, común de brea .... 2,000 m2.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal de San Felipe, el día 13 de septiembre, a las 11.30 horas.

Para optar a estas propuestas es necesario estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección General de Pavimentación. Dicho registro quedará cerrado el día 3 de septiembre.

Consultar bases y antecedentes en la delegación de esta Dirección, en San Felipe, calle Merced 214, y en la Dirección General de Pavimentación, Catedral N.o 1450, de 14.30 a 17 hrs.

EL DIRECTOR GENERAL.

DE INTERES PA A UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS AS SEIS OFERTAS DE NUESTR AVISOS ECONOMICOS CLASI ADOS

ESPERMATORREA, PERDIDAS seminales, poluciones nocturnas. Use: "Poluxanil". Tonifica sistema nervioso, vigoriza memoria, combate anemia. Base: Lupulina, glicerofosfatos. Pídase farmacias surtidas.

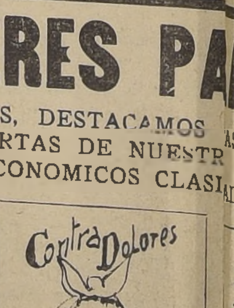

CONTRA RESFRIOS ¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!
CONTRA DOLOR DE CAbeza ¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!
CONTRA DOLOR DE MUElas ¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!
CONTRA GRIPPE ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!

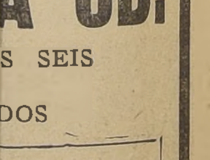

MALGASTE SU DINEro. No compre sus muebles sin ver calidad y precios en la Mueblería América, San Antonio 361, esquina Huérfanos y Merced.

MUEBLERIA "LAS DELICIAS"

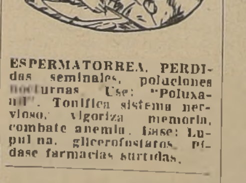

NO COMPRE SIN CONSULTARNOS. Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas, a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo. Fábrica de Muebles Las Delicias, Av. Delicias 2985 (edificio Teatro Alameda). No confundir.

ESCUELA TECNICA PROfesional Francesa. Enseñanza Ondulación Permanente. Agustinas 879.

IPARAS MODERNAS facilidades pago, en ra en Delicias 387.

AVISE UD. EN "LA ACION"

[illegible]O DRAMA DE ACTUALIDAD CON LOS MOMENTOS [illegible]ALES Y CULMINANTES de la *Revolución Española*

EL ULTIMO TREN de MADRID

PRONTO EN LO[S] teatros REAL y SANTIAGO

HOY COLISEO — ESPECIAL 6.30 PRO. SANTIAGO-SERRA — NOCHE 9.45 EMP. IBARRA — ESTRENO EN CHILE

LUIS SANDRINI

EN SU NUEVA CREACION DE "CRACK" DEL FOOT-BALL ARGENTINO... UN PERRO QUE LADRA.... Y NO HAY QUIEN SUJETE AL FEROZ "CHE MIGUELITO" UNA FIERA, TERROR DE LAS CANCHAS.

EL CAÑONERO

PRODUCCION ARGENTINA "LUMITON" DISTRIBUIDA POR SELMAN VERCELLINO y Cía. LTDA.

SOLO PARA MAYORES

SUPERIOR A TODAS, UN DISLOQUE DE ALEGRIA Y BUEN HUMOR.

Risa desmandibulante a chorros. Filmada con la gentil cooperación del "Club River Plate", de Buenos Aires.

EL MAYOR EXITO DEL COMICO MAXIMO ARGENTINO

ORDEN DEL PROGRAMA

1.o—"UN VIAJE DE PRIMERA" (Comedia).
2.o—"EL GRAN DERBY" (Dibujo en colores).
3.o—"FILMANDO FANTASIAS" (Descriptiva).
4.o—"GONDOLA VENECIANA" (Dibujo).
5.o—SINOPSIS "CIMARRON", próximo estreno.
INTERMEDIO
6.o—"EL CAÑONERO".

Teatro [M]iraflores

Tel. 66989.

GRANDIOSO FESTIVAL AR[TISTICO] EN COMBINACION CON CINE, A BASE DEL [SIGUI]ENTE PROGRAMA:

1.o Warner Baxter en su he[rmosa ci]nta de la 20th. Century Fox:

EL CAZA[DOR] BLANCO.

2.o Presentación de la simpá[tica c]ancionista LA CHILENITA, con su variado repertorio de [canci]ones internacionales.

3.o LUCY DEL RIO, la Rein[a del] Tango de 1936, en sus ultimas creaciones.

4.o ELENA ROMERO acompañ[ada d]el dúo de guitarristas Rey-Contreras, en sus tonadas que [han] constituido un éxito en su jira por los países del Pacífico.

PLATEA $ 3.40 — BAL[CON] $ 2.40 — GALERIA $ 1.

Mañana: Gustavo Froelich [en] la magnífica cinta LUCES DEL BOSFORO. Además, otra herm[osa ci]nta.

Viernes: SU ULTIMA AVE[NTUR]A, de Joan Crawford y William Powell, y RAMONA, de Lorett[a Yo]ung y Don Ameche.

Lunes popular: Claudette [Colbe]rt en BAJO DOS BANDERAS y ORQUIDEAS PARA TI, por Ca[role L]ombard.

EN "PREMIERE" [D]EBUTA ESTA NOCHE EL CIRCO [B]ROOKLYN EN EL CAU[PO]LICAN

El Teatro Circo Caupolica[n] abrirá esta noche sus puerta[s] con ocasión de la "premiere" [del] debut del gran Circo Brooklyn.

El Circo Brooklyn causará un[a] óptima impresión. Se trata [de] un Circo completo, con el personal más numeroso que ha venido a Chile, formado por artistas de sólido cartel en las pistas de capitales extranjeras. Trae una menagerie completa y la presentación llama la atención por el lujo y vistosidad de los trajes, todos de corte moderno y nunca vistos antes en Chile en conjuntos circenses. El Circo Brooklyn ha preparado para la "premiere" de esta noche a las 9.30 P. M. un programa para [p]resentar a los mejores números [en]tre los que figuran: los 10 Ca[...]i, acróbatas con dobles y triples saltos mortales; Fred Lan[...]on y sus dos enanos; Trío Pe[...]yra, famosos acróbatas; Los [...]arios; Correo Húngaro, con [c]inco caballos sirios, los 20 gau[cho]s de la Estancia Anchorena. [A]demás figura la presentación [...] Malomusch, en el trapecio [vo]lante y las águilas humanas; [...]o Bole; El viaje del espacio; [...] Victor, jockey moderno; Par[...]rce, atrayente amazona; Don [Se]verio y sus guanacos; Elvira Cledis en el volteo americano; [lo]s hermanos Schenla; el señor [...]ca en sus doce poneys amaes[tra]dos; los cuatro Gliacabus; Pedrito Figueroa, el jinete mexicano más chico del mundo; las hermanas Ocampo; Mlle Leonta, hermosa ecuyere; etc. Además el Circo Brooklyn trae un conjunto de hermosas bailarinas acrobáticas y un conjunto de tonys y clowns, elegidos entre los más graciosos de Europa y América.

Las funciones del Brooklyn serán amenizadas por una orquesta banda de dieciocho profesores.

Las boleterías del Teatro Circo Caupolican, San Diego 850 estarán abiertas al público desde las 10 de la mañana, pudiendo reservarse localidades de preferencia por teléfono 51376.

"GALLEGUITA", ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Las Revistas Bataclánicas Cóndor del Teatro Balmaceda, tienen para hoy un nuevo estreno revisteril con la obra de Eugenio Retes "Galleguita", con cuadros de apología al tango argentino y cuadros cómicos de relieve criollo y con música del maestro Roberto Retes.

"Galleguita", es una pieza de atractiva modalidad escénica, en que resaltan algunos números de novedad como "Semblanza del tango", "Simpleza gaucha" y "El italiano bailarín", que son de gran efecto por su gracia y originalidad. Toman parte en esta obra, el conjunto gaucho de Ubaldo Romero y la tanguista Flor del Río, además del concurso de Carmen de Thalía, Eugenio Retes, Blanca Arce, Carvallo, Cantó y las 15 bailarinas del núcleo bataclánico.

Se completará la función de hoy con la película en castellano "No te engañes corazón", cinta mexicana.

HOY-ALAMEDA

UNITED ARTISTS

OTRO GRAN TRIUNFO DEL CINE MEXICANO productor de "Allá en el rancho grande" creación de FERNANDO SOLER el mejor actor cinematográfico de habla española.

CELOS QUE ENLOQUECEN

PASION — TRAGEDIA — AMOR — EMOCION

(No aprobada para señoritas)

Además la hermosa creación en BARBARA STANWYCK "BUEN PARTIDO PARA DOS"

LUNES 6 BAQUEDANO

LA NOCHE de FUEGO

EL FILM DEL AÑO

Víctor FRANCEN y GABY MORLAY

GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Galleguita; y cine.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléfono 86685. Cía. Nacional de Comedias "Antonia Herrero". — Vermouth y noche: El paisaje en destierro.

TEATRO-CIRCO "CAUPOLICAN". — San Diego 850. — Teléfono 51376. — Estreno del Circo Brooklin.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: El rey de los jugadores y Luces del Bósforo.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Garras y colmillos, Justicia siniestra y Quimera.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Madre tierra.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Buen partido para dos.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: Celos que enloquecen y Buen partido para dos.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455 — Vermouth y noche: Invitación al vals y La mujer tropical.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050.— Vermouth y noche: Con el alma en la mirada.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: La tragedia de Maradú y Amor en el camino.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80305. — Vermouth y noche: Jugando a la misma carta.

BUENOS AIRES.— Vermouth y noche: La ingenua y Mujer tropical.

BROADWAY. — Av. Centra 1202. — Teléfono 86185.— Vermouth y noche: El gusano de hierro y Ben Hur.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581.— Vermouth y noche: Garras y colmillos.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinée, vermouth y noche: El hombre que vivió dos veces.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Buen partido para dos y El culpable.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Chan en Egipto y Corazones extraviados.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Vermouth y noche: Luponini y Rosas negras.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: El ladrón encantador y El regreso de Chandú.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Amor en el camino y La mujer persigue al hombre.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Luces del Bósforo.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: El culpable.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: El crimen de la Rue de la Paix.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Jugando a la misma carta.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Conquistadores de gloria y Volando a río.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. —Vermouth y noche: Luponini y El rey de los jugadores.

HOLLYWOOD. —Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: El amor nació del odio.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Pistas secretas; Vermouth y noche: El amor nació del odio.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Garras y colmillos y Quimera.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. Vermouth y noche: El amor nace del odio y El culpable.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Preludio de amor.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: El crimen de la Rue de la Paix.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Madre tierra y Dos veces dos.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361 —Matinée, especial y noche: Nancy Steel ha desaparecido.

MINERVA. — San Pablo 3230. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Su última aventura.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: El cazador blanco y Variedades.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: La tragedia de Maradú, La guarida perdida y Roldán el temerario, 2.a.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Cántame tus amores y Luponini el terror de Chicago.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290. Vermouth y noche: La tentación de la modelo.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706.— Teléfono 63810.— Vermouth y noche: No te engañes corazón y Madre querida.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: El cazador blanco, No te engañes corazón y Moneda negra, 1.a.

ORIENTE.— Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléf. 41345. Vermouth y noche: El hombre que vivió dos veces.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 68782 Vermouth y noche: Luponini y La verbena de la paloma.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: El cazador blanco, No te engañes corazón y Moneda negra, 1.a.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Jugando a la misma carta.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono 63050. — Vermouth y noche: El culpable.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Jugando a la misma carta.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, —Vermouth y noche: La encontré en París.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Luponini y Oriente contra Occidente.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: El crimen de la Rue de la Paix.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: Jugando a la misma carta.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Juventud dorada, Cuatro días de misterios y Roldán el temerario. 3.a.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina de San Isidro. — Matinée, vermouth y noche: Ave de rapiña.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinee, vermouth y noche: Chan en las olimpíadas.

SELECTA.— Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Mujer tropical y Morena clara.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Rosas negras y Cinco minutos de amor.

SPLENDID. —Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Matinee, vermouth y noche: Séptimo cielo.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Melgarejo, El pobre Pérez y El regreso de Chandú.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 86474. Vermouth y noche: La mujer marcada.

"EL PAISAJE EN DESTIERRO", HOY POR CIA. DE T. CARRERA

EL SABADO SE ESTRENA "GUERRA EN LA PAZ"

La Compañía de Comedias del Teatro chileno sigue representando en el escenario del Carrera la hermosa comedia dramática "El Paisaje en Destierro", obra original del joven escritor chileno Santiago del Campo que ha logrado buen éxito.

"El Paisaje en Destierro" ha sido elogiada por la crítica, y el público ha demostrado su aprobación a esta obra con entusiastas aplausos.

El conjunto que con tanto acierto dirige el primer actor Esteban Serrador Marí, ha dado una interpretación brillante a esta hermosa comedia, especialmente la primera actriz Antonia Herrero (Bruma), Esteban Serrador (Romualdo) y Rafael Frontaura (Ricardo). En los demás roles de la obra se destacan Italo Martínez, actor chileno que hace una magnífica caracterización de (Leoncio) un viejecito ciego que sobrelleva el peso de un tragedia. Emperatriz Carvajal, Paco Pereda, Antonia Pellicer son los elementos del conjunto que tienen roles que se destacan en la obra y que están bien interpretados.

Hoy en las dos funciones, vermouth, a las 6.30 y noche, a las 10 sube a escena nuevamente "El Paisaje en Destierro". Para el sábado próximo se anuncia un nuevo estreno.

Esta vez pondrán en escena otra de las tres obras seleccionadas que, según el jurado de selección tiene opción al primer premio en el último concurso de obras teatrales que organizó la Dirección Superior del Teatro Nacional.

La obra se titula: "Guerra en la Paz", un drama de palpitante humanidad, original del profesor secundario don José Rojas I., que se presentó al concurso con el pseudónimo de Jambollier Das Karelli.

Esteban Serrador, director de la Compañía del Carrera está haciendo ensayar con todo entusiasmo esta nueva obra, cuyo estreno se anuncia para el sábado próximo en las dos funciones.

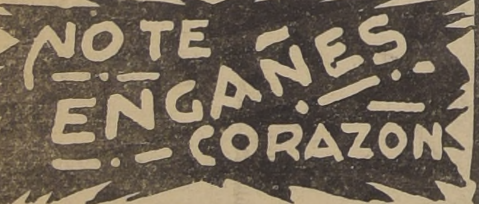

Nacionalistas afirman haber desbaratado la ofensiva de los gobiernistas en Zaragoza

Sus comunicados anuncian que el contraataque se inició después de un violento bombardeo.— Las alturas de Zuera habrían caído en su poder.— Los partes del Gobierno, en cambio, sostienen que los marroquíes fueron cogidos entre dos fuegos en las faldas de los cerros y diezmados.— El avance gobiernista en Granada

DESTROYERS BRITANICOS ZARPAN A TODA MAQUINA DESDE GIBRALTAR.— SE HABRIA ADVERTIDO LA PRESENCIA DE SUBMARINOS QUE NO SON ESPAÑOLES

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 31.— (U. P.) Después de reunir su ejército del norte en Zaragoza, el general Franco lo lanzó hacia el norte y hacia el sur de esa importante ciudad, desencadenando un violento contraataque que tiene por objeto quebrantar al ejército gobiernista del este, bajo el mando del general Pozas.

La embestida se emprendió después de uno de los más violentos bombardeos aéreos registrados desde que estalló la guerra civil, concentrándose contra Zuera, al norte, y Belchite, al sur.

Los gobiernistas habían logrado aislar a la guarnición de Belchite el día antes de la iniciación de la contraofensiva, siendo el primer objetivo de ésta socorrer a la guarnición sitiada y abrir la carretera que comunica a Zaragoza con Villanueva, Huelva y Belchite, que es una vía vital para Teruel.

Los comunicados nacionalistas admiten que las fuerzas de Franco se estrellan contra una tenaz resistencia; pero afirman que sus aviones bombardearon las alturas con tanta intensidad que las tropas gobiernistas no pudieron resistir más cuando los legionarios embistieron.

Los nacionalistas sostienen que se han apoderado de importantes alturas en el sector de Zuera, bajo la protección de un recio ataque de tanques. Los gobiernistas ocuparon muy importantes alturas estratégicas el día anterior en el mismo sector. Ambos bandos sufrieron grandes pérdidas en estas operaciones.

En la región de Zuera, las brigadas internacionales al servicio del Gobierno de Valencia, atacaron la carretera de Zaragoza y Huesca ayer, obligando a los nacionalistas a emplear caminos secundarios que presentan grandes dificultades para el transporte de soldados y material.

Los despachos enviados por las avanzadas gobiernistas admiten que sus tropas han sido completamente detenidas, aunque afirman que se mantienen en todas las posiciones conquistadas, habiendo infligido serias pérdidas a los nacionalistas.

Empero, los nacionalistas sostienen que las fuerzas gobiernistas se han visto obligadas a retirarse, después de perder éstas su primera línea de trincheras situada en excelentes posiciones.

Las líneas gobiernistas en Villa Mayor, el punto más cercano de la línea de avance del Gobierno hacia Zaragoza, casi no sintieron los efectos de la gran batalla, pues son las alas las que decidirán la suerte de todas las operaciones.

La guarnición de Belchite tiene todavía 3 angostas entradas por las cuales puede recibir material y refuerzos. Parece que los nacionalistas concentran sus esfuerzos en el auxilio de Belchite, considerando que esta localidad constituye la "punta de lanza" de la ofensiva gobiernista, rompiendo la cual las fuerzas gobiernistas quedarían completamente detenidas.

Hacia el norte, Zuera desempeña el mismo papel. La batalla que continúa siendo muy encarnizada, probablemente sea una lucha decisiva a favor de uno de los bandos.

En el frente de Santander, continúa el progreso de los nacionalistas hacia la línea divisoria de la provincia de Asturias. Marchando por el camino costanero, las brigadas navarras avanzaron rápidamente desde la zona minera de Udías. Empleando tanques, las columnas ocuparon Comillas.

Las tropas navarras encontraron el palacio del Marqués de Comillas casi en perfecto estado. Había recibido sólo ligeras averías a consecuencia de la guerra. La mayor parte de las obras de arte estaba empaquetada, lo que demuestra la intención de los gobiernistas de llevar las obras a Gijón, en su retirada general, no pudiendo hacerlo por la rapidez del avance nacionalista. Se anuncia que la biblioteca de la Universidad Católica estaba casi completamente destruída. Comunicados nacionalistas dicen que los laboratorios sufrieron igualmente.

En una tentativa para retardar el avance nacionalista, los asturianos hicieron volar todos los puentes sobre el río Saja; pero los nacionalistas afirman que ya han construído puentes sobre pontones para llevar sus avanzadas al otro lado del río.

Más al sur, otra columna de legionarios continúa su progreso hacia Asturias. Una columna mecanizada avanzando por la carretera de Cabuérniga, llegó a la aldea de Puente Mansa, en la ribera del río del mismo nombre. Los nacionalistas ocuparon Cudanca, Rodillo, Rezmo, Comillas y Puente Mansa en un solo día. Los puestos avanzados de los nacionalistas se encuentran ahora a sólo pocos kilómetros de la línea divisoria de la provincia de Asturias.

Desde el frente austral los nacionalistas anuncian que han quebrantado completamente la embestida gobiernista en Sierra Nevada y Sierra Lanjarón, y que ahora persiguen a las fuerzas gobiernistas y se dedican a la "limpieza" de la región.

Los nacionalistas informan que la moral de la milicia republicana ha sufrido, y que muchos soldados gobiernistas han pasado a sus líneas, quejándose de las malas condiciones de vida de las fuerzas gobiernistas.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 31 (U. P.) — Centenares de hombres sucumbieron a consecuencias del ataque nacionalistas en las montañas de Crucepa, que constituyen una importante posición que domina al sector de Zuera.

Después de emplear tropas marroquíes y lanzar un ataque tras otro contra las líneas gobiernistas, los nacionalistas lograron sentar pie en las laderas, donde fueron recibidos por una granizada de granadas de mano lanzadas por los gobiernistas. Los nacionalistas fueron obligados a retirarse después de sufrir grandes pérdidas. Los batallones marroquíes atacantes fueron cogidos entre 2 fuegos y diezmados.

Las batallas libradas en el frente de Villa Mayor de Gallego fueron igualmente encarnizadas. Las tropas gobiernistas que han llegado más allá de ese punto se encuentran ahora a sólo 9 kilómetros de Zaragoza. El camino de Villa Mayor a Zaragoza está cubierto de cadáveres.

Los nacionalistas han tratado vanamente de recuperar la línea férrea entre Zaragoza y Belchite que está parcialmente destruída. Aviones nacionalistas arrojaron unas pocas bombas sobre Casa Ramonicus y Las Novias del Viento, al oeste de Belchite y Monte Carnero.

La carretera principal que conduce de Teruel a Zaragoza está rota en dos puntos, al sur de Calamocha.

Apoyadas por un violento fuego de artillería y tanques las tropas gobiernistas atacaron en el sector sur de Almudevar. El ataque fué quebrantado por el fuego de artillería y de ametralladora de los nacionalistas.

PARIS, 31 (U. P.) — El observador argentino transmitió telefónicamente desde San Juan de Luz la siguiente información:

"Los nacionalistas han llevado apresuradamente 20.000 hombres de Extremadura y Valladolid y una brigada italiana que deberán iniciar el miércoles la contraofensiva en el frente de Zaragoza con el objeto no sólo de aplastar la táctica ofensiva de los gobiernistas, sino también de presionar hacia el mar.

"Miguel Solchaga, hermano del general Solchaga, ha sido puesto en libertad por los asturianos, gracias a los buenos oficios de Argentina".

LONDRES, 31 (U. P.) — Una transmisión de Radio San Sebastián, recogida en Londres, informa que los nacionalistas ocuparon todas las alturas que dominan San Vicente de la Barquera.

SALAMANCA, 31 (U. P.) — Se está desarrollando una operación de gran envergadura en el frente de Aragón, logrando las divisiones nacionalistas algunos objetivos, con gran quebranto de las fuerzas enemigas, según informan círculos autorizados de Salamanca.

Esta tarde la ofensiva gobiernista en Aragón no ha perturbado en nada la trayectoria marcada por el comando nacionalista.

La ofensiva nacionalista ha rebasado ya el pueblo de la "formidable playa donde aterrizó el avión "Pájaro Amarillo", después de su vuelo transatlántico" en 1929, y amenaza hoy al puerto de San Vicente de la Barquera, colocándose las fuerzas del general Solchaga en el lindero oriental de la provincia de Asturias.

Las brigadas de Navarra, que operan entre Sierra del Escudo y la costa, partiendo del valle de Cabuérniga, han ocupado hoy los pueblos de Puente Menta, Ruiloba, Diestro, Puente Mansa y Cabrojo.

Entre tanto, las fuerzas nacionalistas en Aragón han rechazado todos los intentos enemigos, y asumieron ayer la iniciativa, amenazando con una batalla cuyas consecuencias apuntan ya los observadores como decisiva. Se indica que el ejército enemigo en Aragón no podrá resistir un desastre semejante al de Brunete, por su proximidad a Cataluna.

Tampoco han logrado los gobiernistas, según los nacionalistas, ningún éxito en la incipiente ofensiva de Granada, donde los gobiernistas, después de rechazados, fueron perseguidos por el cauce del río Gadal... perdiendo 200 muertos, 3 ... ñones, 15 ametralladoras y ... chísimos prisioneros.

SEVILLA, 31.—(U. P.)— ... ataques gobiernistas en el ... tor Granadino de la Sierra Nevada, fracasaron en su to... lidad, y se convirtieron en ... desastre para el enemigo ... ante el vigoroso empuje de ... fuerzas nacionales, se retiró ... perimentando importantes p... didas en hombres y materia...

En los sectores de Lanjarón y Orjiva, en donde la presi... ejercida por los gobiernistas ... ha acentuado, ésta quedó en... ramente desbaratada por ... contraataque nacionalistas q... se realizaron enérgica y victor... samente. La artillería y ... aviación nacionales en accio... de mucha eficacia y con la co... peración de las fuerzas terre... tres, colaboraron en el duro ca... tigo infligido al enemigo.

Todas las posiciones naciona... listas en el extenso frente ... Sierra Nevada, desde Cuen... a Motril, se mantienen muy fi... mes; las fuerzas republicanas que las atacan se encuentra... en franca derrota.

SALAMANCA, 31.— (U. P.) La radio de esta localidad ... forma que las pérdidas gobier... nistas durante los últimos ... en el frente de Aragón, han s... de 3,500 muertos, y 300 pris... neros, siete tanques y gran ... mero de rifles y ametralladoras tomadas por los nacionalistas. Además, fueron derribados ... aviones gobiernistas, durante ... ofensiva de Aragón.

MADRID, 31.— (U. P.). Los sobrevivientes de la defe... sa de Bilbao y Santander est... luchando, espaldas al mar, ... el camino entre Santander ... Gijón. Los funcionarios gobier... nistas han informado de ... amplios avances por los f... hechos por la caballería, y ... columna mecanizada nacion... lista por la Montaña del Esc... do, 15 kilómetros al Sur del ... mino costanero cerca de Unqu... ra y Bustio. Estas tropas ... entraron a Santander, si no ... siguieron hacia el Oeste pa... tratar de aislar a los gobiern... las antes que llegaran a las ... tificaciones cerca de Gijón. A... tualmente los nacionalistas v...

MADRID ES AHORA UNA FORTALEZA INEXPUGNABLE

LONDRES, 31.—(U. P.). — ... coronel escocés George ... comisario político de ... Brigada Internacional, en ... figuran muchos voluntarios británicos norteamericanos, anuncia que la Brigada ... nzó hacia Zaragoza, se... prominente de la actual ... siva de los gubernamentales. ... dijo Aitken: "Han enviado refuerzos del ejército del ... Es muy probable que ... Franco trate de usar sus fuerzas del Norte para atacar el frente de Madrid. Pero pr... lo debe luchar con Astu... y con la ofensiva gobiernista en los frentes de Zaragoza y Teruel".

Llegó también con licencia, ... teniente coronel John Cunningham, jefe del Estado Mayor de la Brigada, quien dedo que Madrid es ahora ... fortaleza fuertemente de... dida y absolutamente inexpugnable. Calculó en 2,000 ... norteamericanos que luchan en las filas de la Brigada Internacional.

... un camino secundario de ... te Mansa, paralelo al río ... el Frente Oriental las no... no han cambiado, se... se informa esta mañana, ... excepción de una pequeña ... ncia gobiernista en el sec... de Belchite. Las líneas del ... estaban intactas en ambos ... Se renovó la lucha en ... zonas de las montañas de ... nada y Sierra Nevada, sin ... rse sus resultados.

MADRID, 31.— (U. P.). — ... un comunicado oficial del ... de Aragón que continuó ... dicción de las fuerzas gobier... s en los alrededores de Bel... población que está lite... mente rodeada. Los gobier... hicieron algún progreso, ... zando los tanques y gra... s de mano, al cargar la in... ería, pero el comunicado ... específica cuanto avanzaron ... as tropas.

... el frente de Teruel infor... los gobiernistas que ocu... varias posiciones, después ... haber preparado el terreno ... artillería. Entre estas posi... les se encuentra El Monte... dos cerros 1172 y 1173, el pico ... Santa Bárbara y el cerro ... éstos dos últimos al Nor... de la población de Villar ... ...nada.

GIBRALTAR, 31.— (U. P.)— ... llamado de urgencia fué ... pedido a los tripulantes de ... destructores "Hyperión" y "Hardy", que se hallaban en ... ... en goce de licencia. ... No ha sido divulgada la ra... del llamado.

... hacia Valencia zarparon el "Hyperión" y el "Hardy". ... fuentes autorizadas informan ... United Press que han sido ... dos frente a dicho puer... submarinos que no son es... oles.

FALMOUTH, 31.— (U. P.)— ... destructor gobiernista "José Díez" arribó esta tarde su... mente averiado, y haciendo ... agua, a consecuencia de la ex... plosión de 3 bombas, que sufrió ... nte una reciente incursión ... hizo hacia Gijón. ... La maquinaria del barco está ... ada, y los compases y otros ... rumentos fueron destruídos. ... tripulantes parecen padecer de hambre; están mal abrigados y completamente fatigados.

... Vicecónsul español visitó ... destructor que será inspeccionado mañana por el Cónsul ... los funcionarios de Londres.

CERRADAS A LOS NIPONES LAS CONCESIONES BRITANICA Y FRANCESA EN TIENTSIN

WASHINGTON, 31. —(U. P.) — Despachos no censurados que han llegado a ... los privados de esta ... hacen saber que las autoridades francesas y británicas han cerrado en Tientsin las concesiones francesa y británica al paso de las tropas japonesas a raíz de muchas controversias con los militares nipones. Dichas autoridades acusan a los nipones de hacer uso indebido de las concesiones para las tropas que se dirigen al frente desde los puntos de desembarque.

Llegó a Nueva York don Gustavo Ross

NUEVA YORK, 31 (U. P.)— Ha llegado a esta ciudad el señor Gustavo Ross Santa María, ex Ministro de Hacienda y presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. En el muelle fué saludado por muchos amigos. El señor Ross declaró que se quedaría algunas semanas aquí en Estados Unidos antes de dirigirse a Europa, pero agregó que no traía misión oficial alguna en su viaje.

Entre las personas que acudieron a recibir al señor Ross, estaban el señor Alfonso Grez, Cónsul General de Chile en Nueva York; el señor Kenneth Rockey, primer vicepresidente de la Corporación de Ventas; el señor Horace Graham, vicepresidente de las Compañías Lautaro y Anglo Chilean; el señor Eugenio Vidal de la Fuente, vicepresidente de la Corporación de Ventas; el señor J. L. Woods, vicepresidente de la Corporación de Ventas; el señor George Kerby, vicepresidente de la Compañía W. R. Grace; el señor H. C. Bellinger, vicepresidente de la Anaconda Copper Mines Company; el señor Leo Welsh, presidente del National City Bank en Buenos Aires; el coronel Kenny C. Palmer, presidente de la Chile American Association; el señor H. C. Neckelman, gerente de la Wessel Duval and Company; el señor Clifford Tubes, funcionario del Departamento de Estado de Washington; el señor Abelardo Silva, Cónsul de Chile; el señor Roy Shinner, director de tráfico de la Grace Line: el señor Daniel del Río, del Central Hanover Bank, y el abogado Allan Dulles.

Comunicados oficiales de ambos bandos en lucha en España sobre las operaciones de ayer

MADRID, 31 (U. P.) — Se dió el siguiente comunicado de guerra:

Centro: Un ataque contra nuestras posiciones en El Prado y Ciudad Universitaria, realizado con gran lujo de bombas de mano, fué rechazado enérgicamente.

"El enemigo presionó sobre nuestras posiciones en el sector del río Sorde, frente a Guadalajara, siendo contenido. Le ocasionamos bajas vistas.

"Norte: En Oviedo, el enemigo voló una mina que no produjo daños.

"Continúa la presión enemiga en dirección a Panes.

"Se bombardeó una concentración enemiga situada en la carretera de Cabuérniga por aviones que luego ametralló el puente del Río Nansa. El enemigo intentó un bombardeo sobre el aeródromo de Llanas, siendo frustrado por la acción de nuestros pilotos que lo obligó a huir.

"Sur: Las fuerzas situadas en Loma de San Juan sostuvieron un tiroteo con el enemigo que se retiró a su base en Velata.

"La aviación rebelde bombardeó nuestras posiciones en Umbría, como una preparación para un ataque que fué rechazado.

"A las 15 horas de hoy, las fuerzas enemigas atacaron Loma de San Juan; pero fueron obligadas a retirarse en desorden. Nuestras fuerzas avanzaron hacia la aldea de Cuenca, sin entablar combate con el enemigo.

"En la carretera de Espiel a Adamuz se frustró un ataque rebelde.

"Sur del Tajo: Hubo fuego de fusil y de ametralladora en todos los sectores. Cerca del Tajo el enemigo inició un violento tiroteo con distintas armas; pero fué contrabatido eficazmente.

"La artillería enemiga cañoneó nuestras posiciones en la estación de Don Benito de Mengabril. La artillería leal disparó contra Batanejos y Casa Patillas.

"Levante: Después de una eficaz preparación por la artillería, se tomó ayer, mediante un rápido asalto, El Montero y Cota 1173, que eran las posiciones más dominantes que poseía el enemigo al este del frente. También fueron ocupados Monte Santa Bárbara, al noroeste de Villa Quemado; Cota 1123, al sur del citado monte, y las estribaciones de dichas alturas al sur de los anteriores.

"Quedó también en nuestro poder el paso de la Virgen del Castillo y Sierra Palomera.

"El enemigo ha sufrido enormes bajas, según afirman los prisioneros cogidos. Entre los muertos figura un oficial sobrino del general Queipo del Llano. La mayor parte de los oficiales que mandan esas fuerzas enemigas quedaron prisioneros. El comandante en jefe logró escapar.

"Hoy el enemigo bombardeó nuestras posiciones en Puerto Escandon. En Buena hubo fuego de fusil y de ametralladora.

"En el sector de Torremocha, después de la retirada de nuestras fuerzas de Santa Eulalia, un escuadrón de caballería enemigo efectuó una descubierta, maniobrando a la izquierda y a la derecha del camino de Torremocha, siendo disuelto por nuestra artillería.

"Norte: En el sector de Teruel entre Bezas y Valdecuenca se registró un intenso cañoneo.

"Este: Seguimos manteniendo el cerco de Belchite, habiendo llegado nuestras fuerzas cerca del Seminario. Para sostener a los sitiados, la aviación enemiga ha realizado trece bombardeos que no han bastado para detener el avance de nuestras tropas.

"En los demás sectores de este frente nuestras tropas se mantienen en las posiciones conquistadas días atrás".

SALAMANCA, 31 (U. P.) — Se expidió un comunicado de guerra que dice:

"En el frente de Santander, nuestras tropas han seguido avanzando hacia el oeste, habiendo llegado una columna a Bielva y otra a las alturas al oeste, sudeste y norte de Quintanilla. Las demás han ocupado también importantes posiciones y seguían avanzando hacia sus objetivos a la hora de dar este parte.

"Aunque el enemigo presenta resistencia, no lo hace intensamente. Hemos cogido mucho material, incluso un carro de combate.

"Otras fuerzas han reconocido y limpiado la zona ocupada al norte de la carretera general de Bilbao a Santander, en la parte entre Colindres y Santander, entregándose a ellas muchos centenares de milicianos con armamento que, sin duda, esperaban la llegada de nuestras tropas.

"En Orejo, los nacionalistas encontraron un gran depósito de municiones, y en Gafano, otro de bombas y granadas, siendo necesarísima la labor del servicio de recuperación para recoger y clasificar tanto material como el que los rojos abandonan en su huida.

"El ferrocarril de Santander a Bilbao funciona normalmente con trasbordo en la zona de Embaza.

"En el frente de Asturias hubo tiroteos.

"En el frente de León se efectuó una descubierta hacia Valdeón, cogiéndose 87 reses vacunas y 143 lanares. Los nacionalistas tomaron algunos prisioneros.

"En el frente de Aragón, el enemigo, muy quebrantado durante los días anteriores, sólo ha atacado hoy en los sectores de Belchite y Santa Eulalia, siendo rechazado con pérdidas para él. Nuestras columnas han seguido su avance hacia sus objetivos, venciendo todas las resistencias.

"En los frentes de Madrid y Avila no hay novedad.

"En Somosierra se efectuó un reconocimiento, en el cual los nacionalistas cogieron 141 ovejas y 76 vacas.

"En el frente de Soria, durante la noche última, se rechazaron tres intentos de ataques contra nuestras posiciones al sur de Jocar.

"En el sur no hay novedad.

"Cerca de Cadar fueron enterrados más de 200 muertos enemigos.

"En cuanto a la aviación, además de los aviones derribados ayer, hay que añadir un Martín de bombardeo y uno de caza gobiernistas".

Campeonato de eliminatoria por la corona de pesos pesados anuncia ... Mike Jacobs

Entre los participantes figuran Schmelling, Farr, Baer, Pastor, Braddock y otros

LOUIS NO PODRA SOSTENER UN COMBATE ANTES DE UN AÑO A CAUSA DE SU MANO DERECHA

NUEVA YORK, 31.—(U. P.) —El empresario Mike Jacobs anunció un torneo de eliminatoria de box de peso pesado cuyo objeto será hallar el opositor "lógico" de Joe Louis en su segunda defensa del campeonato de todos los pesos, en junio próximo.

La mano derecha de Louis padeció tanto en su poco lucida defensa del título contra Tommy Farr, que no podrá volver a pelear este invierno, dijo Jacobs. Es así como se ha ideado este torneo.

Entre los competidores, dijo Jacobs, estaría Max Schmelling, Tommy Farr, Max Baer, Bob Pastor, Jimmy Braddock y otros pugilistas de peso pesado. Los encuentros por la eliminatoria se realizarían en el invierno en Nueva York, Chicago, Detroit, y tal vez en otras ciudades.

Schmelling, que puso fuera de combate a Louis el verano pasado, no está a mano para que hiciera un comentario. Se cree, sin embargo, que tal eliminatoria contaría con su desaprobación. Sin él, como están acordes los expertos del box, el vencedor no podría ser considerado como el opositor "lógico".

El balance definitivo del encuentro de anoche arrojó entradas por 325,733 dólares, de los cuales corresponden a Louis 102,585 y a Farr 51,290.

Después de la pelea, Schmelling, que estaba en un asiento junto al ring, reiteró su deter... minación de recuperar el título ... campeón de todos los pesos. Cuando se le dijo que Louis ... cía que el daño sufrido por ... mano derecha le impediría ... lear con el hasta el año ... óximo, el alemán hizo una ... cogida de hombros, y expresó: ... lo me gustan las excusas, ni ... mpoco le gustan al público. ... yeron el gran aplauso que ... tributó la gente cuando fui ... sentado? El público está ... sado de verme privado de ... expectativas. Pronto Louis ... rá obligado a pelear, y yo lo ... ndré fuera de combate".

Inmediatamente después de ... pelea, Louis, con la mandíbula hinchada, y evidentemente ... salentado de no haber podido ... iminar a Farr por K. O., ... mo predecía la crítica, tomó ... avión para Detroit. ... Farr, que ahora es famoso no ... stante la derrota, habrá de ... rmanecer en Estados Unidos ... rios meses.

Los diarios matutinos de Nueva York están acordes en que ... arr hizo una magnífica pelea, ... que Louis parecía un campeón ... epto. Así, por ejemplo, el ... Times", dice:

"El campeón retuvo el título, pero experimentó la pérdida ... el prestigio... Estaba fatigado ... amenazado a cada momento, ... un cuando tenía a Farr tam... aleante... Farr subió a alturas, hasta ahora imposibles de ... lcanzar, sobreviviendo con la ... elea centímetro a centímetro en toda la forma y estilo. ... el combate hizo aparecer en ... mala forma a Louis".

"Herald Tribune" expresa: Louis lo perdió todo menos el ... título... su estruendoso punch ... fué fácilmente absorbido como ... fuese la blandura de un so... ... Cuando quiera que Schmelling se enfrente con el ne... gro, el alemán estará favorito".

Renuncia de Van [Ze]land podría ser el resulta[do d]e una crisis política [act]ual de Bélgica

Circulan rumores ala[rmant]es, como ser el de que ha renunciado va[n Zeeland y el M]inistro de Hacienda. —Tormentosa sesión [de a]ccionistas del Banco Nacional.—[Acu]saciones

PARIS, 31.— (U. P.)— [La] crisis política belga surgida [al]rededor del Premier van Ze[e]land, súbitamente ha ocupa[do] las primeras páginas de la pre[n]sa parisina, con excepción [de] uno o dos periódicos frances[es] que han dejado de mano la t[or]menta que se origina en la [ca]pital belga.

Hay una fuerte posibilidad que van Zeeland renuncie [su] puesto.

La tormentosa reunión de [ac]cionistas del Banco Nacio[nal] Belga se ha publicado profu[sa]mente hoy día, y otro tanto ha hecho con la noticia de [que] el Ministro de Finanzas, He[nri] de Man, ya ha renunciado.

Por algún tiempo una pa[rte] de la prensa belga ha est[ado] reprochando a van Zeeland [el] haber recibido continuamente [di]nero del Banco Nacional, [del] cual era vice-gobernador, a[ún] de que asumiera el cargo e[n el] Gabinete de de Broqueville.

Los periódicos han manteni[do] las acusaciones a pesar de [los] desmentidos del Premier en [el] Parlamento.

El Ministro de Finanzas, He[n]ri de Man, en un informe de[sarro]llado sobre el caso, dice que [el] Banco no ha pagado a van Z[ee]land, pero en una entrevista co[n]cedida a la prensa más tar[de] van Zeeland dijo que al aba[n]donar el Gabinete de Broque[vil]le recibió una cierta suma [de] dinero que se le debía y que [el] Banco lo tomó del fondo com[ún] que es de propiedad personal [de] la junta de directores. Esta [de]claración provocó una verdadera [ava]lancha de críticas y Henri [de] Man inició una investigación [en] el Banco Nacional, teniendo [en] cuenta lo que había dicho [van] Zeeland.

[G]ran excitación hubo en la [refe]rida reunión general de ac[cio]nistas. Los gendarmes tuvie[ron] que sacar a la muchedumbre [del] edificio. A pesar de que la [ma]yoría de los accionistas re[cha]zó la proposición de que se [le]vantara la sesión, debido a que [la] declaración de van Zeeland [con]stituía un nuevo hecho, la [ses]ión se levantó por último, [pa]ra que los accionistas otra vez [se re]unieran el miércoles.

La oposición al Gobierno sos[tie]ne que los nuevos estatutos [de]l Banco lo coloquen bajo el [co]ntrol del Gobierno.

Muy pocas opiniones aventu[ra]n los observadores franceses, [qu]ienes hasta el momento pare[ce]n contentos con esperar el re[su]ltado de la tormenta. Hay muy [po]cas dudas de que muchos [cí]rculos franceses lamentaren [si]nceramente la renuncia de van [Z]eeland, por creer que a él se [de]be el restablecimiento econó[m]ico y financiero de Bélgica, y [t]ambién su misión para estu[di]ar las posibilidades de bases [e]conómicas para un arreglo pa[cí]fico en Europa.

Se cree que la salida de van [Z]eeland daría a Bélgica un fu[tu]ro muy incierto. Sin embar[go], no se olvida que el Premier [va]n Zeeland aprobó decidida[me]nte la restauración del esta[tut]o de neutralidad de Bélgica.

Las exportaciones [de] Chile a EE. UU. sumaron 2[.]0,000 de Dóls. en 1936, con 24.000,000 en 1935

En cambio, las ex[porta]ciones de la Unión a Chile fueron de [1]16.000.000 de Dóls.

INFORME DEL [DE]PARTAMENTO DE COMERCIO S[OBR]E INTERCAMBIO HABIDO CON [EL] EXTRANJERO

WASHINGTON, 31 —(U[. P.]). El Departamento de Come[rcio] ha facilitado hoy para su pu[bli]cación un balance sobre [las] transacciones internacionales [de] Estados Unidos durante el [año] 1936, que establece que el se[rvi]cio de la venta de mercade[rías] estadounidenses al resto [del] mundo subió, según los cálc[ulos] hechos al respecto, a 3.468 [mi]llones de dólares, en tanto [que] las compras hechas en Esta[dos] Unidos solamente de plata [lle]gan a un total de 3.638.000 de dólares. Las ventas repre[sen]taron un aumento de 232.000 de dólares sobre las transac[cio]nes similares de 1935, [mien]tras que las compras aume[nta]ron en 568.000.000 de dólares [so]bre las de 1935.

El Secretario de Com[ercio] Daniel Roper, ha declarado [que] la razon del aumento de las [ex]portaciones norteamericanas [ha] sido el mejoramiento de [las] condiciones económicas mun[dia]les al librarse de las restric[cio]nes al comercio en algunas [par]tes, y la demanda de al[gunos] países para adquirir materi[ales] para armamentos".

Durante el año 1936, Esta[dos] Unidos importó 1.210 millo[nes] de dólares en oro y plata.

El informe muestra que [los] gastos norteamericanos por [ca]pítulo de turismo en el extr[an]jero, que están incluídos en [el] valor total de importación, [lle]garon a 497.000.000 de dól[ares] en 1936, contra 409.000.000 [de] dólares del año anterior. El [co]mercio exterior de la Unión [dio] un total de 4.878.000.000 de [dó]lares, contra 4.330.000.000, [en] 1935.

El gran aumento habido en [las] exportaciones norteamerica[nas] se atribuye a la sequía en [el] suelo norteamericano y al [re]nacimiento de la industria [ma]nufacturera, que ha requerido [un] aumento de materias primas.

Basándose en la cantidad, [las] importaciones norteamerica[nas] aumentaron en 11 por ciento [y] las exportaciones en 5 por ci[en]to. La diferencia tuvo origen [en] la subida de los precios y en [el] cambio variable.

El exceso de importaciones [so]bre exportaciones a Sud Amé[ri]ca disminuyó. En 1935, Esta[dos] Unidos importó desde Sud Am[é]rica la cantidad de 107.000.[000] de dólares más de lo que expo[rtó] a ese continente, pero el exc[eso] de 1936 en materia de impor[ta]ciones sobre exportaciones lle[gó] solamente a un total de 87 [mi]llones de dólares.

Las exportaciones a Chile [lle]garon a 16.000.000 de dólares 1936, contra 15.000.000 del año anterior.

Las importaciones desde ese mismo país llegaron a 26.000.000 de dólares en 1936, contra 24 millones de dólares del año anterior.

De inversiones en el extranjero, los nacionales norteamericanos recibieron 568.000.000 de dólares en entradas, intereses y dividendos de 1936, contra 521 millones de dólares del año anterior.

Los intereses y dividendos por los valores de inversión norteamericanos en el extranjero llegaron a 238.000.000 en 1936, contra 171.000.000 de 1935. A fines de 1936 los valores sudamericanos de inversión a largo plazo, lo que marcó un agudo aumento sobre el monto poseído el año 1935.

Las entradas por inversiones norteamericanas en 1936 han sido: de Argentina, 34.000.000 de dólares; de Brasil, 16.000.000; de Chile, 2.000.000; de Colombia, 1.000.000 y de Uruguay, 3 millones de dólares.

LOS INTERESES RUSOS DEFENDIDOS POR EL PACTO CON LA CHINA

TOKIO, 31. — (U. P.) — El corresponsal de la Agencia Domei en Hsinking, capital del Manchukuo, informe que la oficina de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores cree que el pacto de no agresión entre China y Rusia va acompañado de una cláusula especial por la cual Rusia se compromete a proporcionar material de guerra a China a cambio del reconocimiento por este último país de ciertos derechos y privilegios que aquella República pretende tener en la Provincia china de Sinkiang. Según se informa, en dicho Provincia de Sinkiang han construído en los últimos años ferrocarriles, caminos y otros diversos servicios públicos.

Italia

LA PRENSA SE INCLINA HACIA LOS JAPONESES

ROMA, 31. — (U. P.) — La prensa fascista se inclina lentamente hacia la causa nipona.

Con referencia al reciente acuerdo chino-ruso, dice "La Stampa" de Turín:

"Con o sin cláusulas secretas, el acuerdo constituye el más craso error diplomático de Chiang Kai-shek. El dictador chino impuso su autoridad luchando contra la penetración bolsheviqu en la China. Es cosa segura que los chinos no pueden contar con la ayuda militar de Rusia para rechazar a los nipones. El acuerdo constituye otro fardo de material inflamable, lanzado en un ambiente ya caldeado, disipando así las esperanzas de una conciliación".

Comentando la nota china a la Sociedad de las Naciones, dice "La Tribuna":

"Los entusiastas de la SDN. en Gran Bretaña no deseaban que esta cuestión fuera sometida a la Liga, porque la obliga a confesar nuevamente su impotencia ante los difíciles problemas que surgen en la vida internacional. La SDN., no está en situación de tratar cuestiones graves e importantes. Para vivir debe concretarse a asuntos innocuos".

Aeroplanos japoneses llegan en sus raids hasta Cantón

HONG KONG, 31. — (U. P.). — Según las informaciones telegráficas de prensa llegadas a esta ciudad, a las 21 horas, los aeroplanos japoneses volaron por segunda vez sobre Cantón, bombardeando diversos puntos.

En efecto, a esa hora aparecieron varias máquinas niponas que dejaron caer bombas en el aeródromo militar de Cantón y en el patio de la filial en Cantón de la Escuela Militar, dando muerte a varios mecánicos y soldados e hiriendo a algunos miembros del personal de esos establecimientos.

Los aparatos nipones también hicieron un raid sobre Shiukwan, importante y estratégico centro ferrocarrilero, situado a 160 kilómetros al Norte de Cantón, hiriendo a varios civiles y demoliendo el edificio de la empresa telefónica.

En Cantón, los japoneses no bombardearon el barrio de Tung-shang, sector residencial europeo en esa ciudad. En cambio, las piezas anti aéreas chinas que dispararon sobre los aeroplanos causaron varios destrozos en las casas del barrio con la caída de sus granadas.

La procedencia de estos aviones es incierta. Probablemente hayan venido desde la isla de Formosa, o tal vez de algún buque porta aviones que navega frente a la costa china.

La comisión de conciliación chileno-noruega

WASHINGTON, 31. — (U. P.). — En fuentes autorizadas ha sabido la United Press que posiblemente el Gobierno chileno solicite que Mr. Cordell Hull acepte la presidencia neutral de la Comisión de Conciliación chileno-noruega.

Esta comisión fué creada bajo el tratado subscrito en 1936, y es semejante a la que fué subscrita con Polonia, presidida por el Dr. James Brown Scott.

Don Juan Esteban Montero, ex Presidente de Chile, es miembro de la comisión chileno-noruega.

Aviación

EL NUEVO DIRIGIBLE "LZ-130"

FRIEDRICHSHAVEN, 31.— (U. P.)— No obstante la larga obra reconstructiva que es necesaria para llegar a convertir el "L-130" en un dirigible que pueda utilizar el gas helium, se ha sabido que la aeronave estará lista para el mes de abril del próximo año.

Por ahora la construcción se efectúa disminuyendo en lo posible el peso de la armazón, que se utiliza en las aeronaves provistas de gas hidrógeno, la que actualmente debe ser de estructura más liviana, pues la potencia ascensional del helium, es aproximadamente un 10 por ciento inferior al del hidrógeno.

GUILLAUMET COMANDARA EL "LIEUTENANT DE VAISSEAU PARIS"

PARIS, 31.— (U. P.)—El Ministerio de Aviación ha elegido al famoso piloto del servicio de correo aéreo en el Atlántico del Sur Henri Guillaumet, de 35 años de edad, conocido en Francia como el "piloto de la mayor seguridad", para que asuma el comando del reconstruído bote volador cuadrimotor de 40 toneladas Latecoére, "Lieutenant de Vaisseau Paris", cuando éste dé comienzo el mes próximo a los vuelos de ensayo del servicio de correo aéreo en el Atlántico del Norte, vía las Azores.

RAID COMERCIAL TRANSCONTINENTAL EN EE. UU.

NUEVA YORK, 31.—(U. P.) —Alexander Saversky, veterano aviador y fabricante de aeroplanos, esperaba partir hoy desde el aeródromo de Floyd Bennet, para tratar de quebrar el record de vuelo transcontinental sin escalas de Howard Hughes, que es de 9 horas 26 minutos. Sin embargo es posible que postergue su vuelo hasta mañana.

Seversky hará con su vuelo la "versión comercial" del raid del avión Seversky de combate del ejército, que recientemente hizo un vuelo de prueba a una velocidad media de 413.6 kilómetros por hora de Belleville, Illinois, hasta Dayton, Ohio.

LA PEQUEÑA ENTENTE Y EL IMPERIO ITALIANO

BELGRADO, 31. —(U. P). —Un editorial que será publicado mañana miércoles en el diario semi-oficial "Vreme", dice en parte:

"Puesto que ha llegado a un acuerdo sobre el reconocimiento del Imperio Italiano, la Pequeña Entente desea que está cuestión sea liquidada a la mayor brevedad posible, para que haya un problema europeo menos pendiente de solución".

Interprétase esto como indicación de que la Pequeña Entente proyecta sondear a las potencias occidentales sobre este asunto, a fin de que sea dado un paso en común.

Mexico

DERRUMBE DE UN EDIFICIO DURANTE UN BAILE

CIUDAD DE MEXICO, 31 (U. P.).— El corresponsal del diario "El Universal" en Guadalajara comunica que un antiguo edificio ocupado por una escuela de artesanos, se hundió durante un baile al que asistían 200 obreros, quienes llevaron a efecto la fiesta a pesar de la advertencia del Alcalde del peligro que corrían sus vidas. Hasta ahora los bomberos han extraído un cadáver solamente de las ruinas.

TRABAJO OBLIGATORIO PARA TODAS LAS MUJERES HABRA EN ALEMANIA

BERLIN, 31. —(U. P). — Se ha sabido que el Gobierno no tiene dispuesto utilizar la reunión del partido nacista en Nuremberg como ocasión para decretar el servicio de trabajo obligatorio para todas las mujeres.

Hasta ahora el servicio de trabajo de los muchachos se hace antes de la entrada al obligatorio de práctica militar, mientras que para las mujeres el servicio de trabajo es voluntario.

Se tiene también conocimiento de que el Gobierno ha decidido la publicación de varias proclamas referentes a asuntos de trabajo, social y político en la reunion del partido.

Deportivas

POLO

BUENOS AIRES, 31.—(U. P). —Ha despertado viva expectativa en los círculos deportivos locales la llegada del equipo de polo de Estados Unidos. La Asociación Argentina ha aceptado el plan propuesto por el conocido polista Seymour H. Knox que actuará con los colores de su club, East Aurora.

MEADOWBROOK (Long Island), 31.— (U. P).— Según el sorteo del Campeonato Abierto de Polo, el equipo de Old Westbury se enfrenta el 11 de septiembre, con el "Aknusti"; el día 12, el San José de la Argentina juega con el Aurora; el día 15, el Templeton juega con el ganador del partido entre Aknusti y Old Westbury; el día 16, el Greentree, contra el ganador del partido entre el San José y el Aurora, y el día 19, se jugarán las finales.

LAS OLIMPIADAS DE TOKIO

TOKIO, 31. — (U. P.) — Después de celebradas varias conferencias, el Gobierno ha expresado su deseo de ayudar a la Comisión Organizadora de las olimpiadas financieramente o en cualquiera otra forma.

Sin embargo, toda resolución depende de la decisión final del comité de consulta.

EL "HAIDA" TRATARA DE BURLAR EL BLOQUEO JAPONES

SEATTLE, Washington, 31. —(U. P.) — El viejo barco "Haida", cargado con cinco toneladas de azufre consignadas a China, para la fabricación de pólvora, fué alistado hoy para tratar de romper el bloqueo japonés en los puertos chinos. Mientras los guardias hacían servicio de patrulla en los muelles cercanos al barco, los obreros norteamericanos instalaron un poderoso aparato de radio y la tripulación cargó una provisión extra de carbón para la ruta en zig-zag que el barco se verá obligado a seguir.

NEUTRALIDAD EN EL ORIENTE

WASHINGTON, 31. — (U. P.) — Empleando como su grito de guerra "Los Bellancas", cinco sociedades pro paz unidas invocaron la ley de neutralidad para impedir la entrega de aeroplanos norteamericanos a la China y al Japón.

La organización advirtió al Gobierno que tendría que declarar la guerra o ser humillado si los japoneses detuvieran el vapor Wichita" que, según se informa, va en viaje a la China con veinte aeroplanos Bellanca.

Polonia

PRESOS POLITICOS

VARSOVIA, 31.— (U. P).— Como un resultado de la reciente huelga de los agricultores, la policía ha procedido al arresto de Stanislaus Kot, destacado profesor de historia en la Universidad de Cracovia, quién fue uno de los dirigentes del partido de los campesinos. Igualmente detuvo a varios otros miembros de este partido. El número exacto de los arrestados no se ha podido determinar.

La Comisión de Materias Primas de la Liga de las Naciones se reunirá nuevamente en Ginebra

La sesión tendrá lugar hoy, y en ella se volverá a estudiar la solución al problema del libre acceso de todos los países a las fuentes de las materias primas

GINEBRA, 31. —(U. P).—El Comité de Materias Primas de la SDN se reúne nuevamente mañana miércoles para completar su estudio sobre el problema de las materias primas, tendiente a asegurar a todas las naciones "igualdad de acceso comercial a las fuentes de materias primas esenciales".

Durante la sesión de mañana, el Comité dará los toques finales a su informe a la Asamblea, que ha sido el objeto de sus deliberaciones durante las 2 sesiones pasadas.

Tal como está arora, el informe examina todas las quejas de importancia, que tienen relación con la compra y venta de materias primas.

Una parte del informe explica que da carrera armamentista ha creado un problema.

Al respecto, dice: "Las dificultades en el abastecimiento de determinados productos, han aumentado considerablemente debido a la expansión del armamentismo en la mayoría de los países. La demanda de materias primas por la manufactura de armamentos es indudablemente uno de los factores determinantes de la escasez de las citadas materias, con el consiguiente aumento en los precios. Los países que cuenta con amplios recursos no han experimentado dificultades en la adquisición de materias primas. No obstante, aun en estos países, el progreso económico ha sido entrabado por el hecho de haber sido desviada su actividad hacia fines improductivos, viéndose, por lo tanto, obligada a abandonar la manufactura de artículos de exportación.

"Pero la situación en los países que no cuentan con amplio saldo favorable en divisas extranjeras" — prosigue el informe — "la situación es aún más difícil. Si estos países dan la precedencia al rearme, gastando en ello sus escasos haberes en divisas extranjeras, la adquisición de materias primas para sus necesidades normales de manufactura se tornan muy difíciles. Esta situación con frecuencia induce a tales países, a utilizar substitutos, para remediar temporalmente, la falta de materias primas. Para la producción de substitutos con frecuencia requiere la inversión de grandes capitales, y no se logra ninguna mejoría de la situación, por ser generalmente los substitutos más costosos y de inferior calidad y los productos naturales, y la producción de substitutos solo llena fines autárticos, pero en modo alguno económicos.

"Aunque, por este medio, se puede reducir las necesidades de divisas extranjeras, para la adquisición de materias primas, significa una carga sobre la economía interna del país, y su poder de exportación se ve menguado".

Entre las soluciones propuestas en el informe hállase la abolición de barreras aduaneras; la subscripción de acuerdos de liquidación; control del cambio, y un financiamiento más liberal, mediante la colaboración con los bancos centrales, que faciliten la reducción de los aranceles aduaneros.

El Presidente Lebrun firmó ayer la nacionalización de los FF. CC. franceses que regirá desde hoy

Los particulares no tendrán control en la compañía, cuyo capital será fiscal en 51%

CHAUTEMPS HA EVITADO CON LA DICTACION DE ESTA MEDIDA LA RUPTURA DEL FRENTE POPULAR

PARIS, 31.—(U. P). — En Consejo de Gabinete el Presidente Lebrum firmó un decreto que aprueba la formación de una compañía ferroviaria nacional que fusiona las líneas particulares con el sistema de ferrocarriles del Estado bajo la dirección de una junta directiva, cuyo control tendrá el Gobierno.

El Estado tendrá el cinco por ciento del capital, que estará constituído aproximadamente por 28.000.000.000 francos. Teniendo los particulares sólo el 49 o|o del capital, quedarán casi excluídos del control de la compañía.

La fusión se hace efectiva el 1.o de septiembre, pero la compañía naciona sólo entrará a funcionar el 1.o de enero de 1938.

Las líneas de propiedad del Estado y de sociedades anónimas constituirán una sola cuenta.

La junta directiva estará compuesta de 33 miembros hasta 1955, y será reducida después de esta fecha a 27. La constituirán 3 altos funcionarios civiles, el vicepresidente del Consejo de Estado, el Gobernador del Banco de Francia, y el Director General de las Cajas de Depósitos y Consignaciones; 12 representantes del Estado, 12 representantes de las compañías, 2 técnicos ferroviarios y 4 representantes del personal.

Después de 1955 los 12 representantes de la compañía serán reducidos a seis. Un vicepresidente representará al Estado y otro a la compañía. Otra disposición importante dice que la junta puede delegar la parte de la Sociedad hasta 1955 a una comisión de 6 representantes del Estado, y 5 representantes de la compañía.

La compañía estará administrada por un director gerente, un subgerente y un secretario general. Se ha designado presidente de la junta directiva a Guinand, primer presidente de la Corte de Cuentas; vicepresidente a Grimpert, y director-gerente a Lebesnerais, director gerente del Ferrocarril del Norte.

Habiendo logrado Chautemps hacer despachar por el Gabinete el plan de reforma ferroviaria, evitó una división definitiva en el seno del Gabinete, y la ruptura del Frente Popular. El éxito se debe, también, a Blum y al Estado Mayor General. Blum obtuvo un triunfo para los socialistas, insistiendo en que la reforma dará al Gobierno el control de la compañía, y el Estado Mayor lo obtuvo a su vez, insistiendo en que no se tocase los ferrocarriles de importancia estratégica que tienen que perder dinero comercialmente, pero que proporcionan la base del plan de movilización francesa.

Trescientos ferrocarriles, muchos de ellos construídos después de la guerra mundial, que no tienen porvenir comercial, pero que proporcionan transporte paralelo detrás de las fronteras, y tras la línea Maginot, son necesarios para la conducción rápida de hombres y municiones detrás del sistema de fortalezas de la frontera, del cual depende toda la línea Maginot.

Según el nuevo plan de movilización del Estado Mayor General todo el ejército frances puede movilizarse en 48 horas, y llegar a sus regimientos dentro de las primeras 24 horas, la mitad de los 6.000.000 de reservistas.

GAMELIN VA A LONDRES; HORE BELISHA IRA A PARIS

NANCY, 31. — (U. P) — Se informa que el general Gamelin, jefe del estado mayor general francés, aceptó la invitacion del jefe del estado mayor general británico para celebrar una conferencia en Londres y que salió ayer en automóvil de Nancy en viaje a esa capital.

Poco después de esta visita, el Ministro de Guerra británico, Hore Belisha, asistirá a las maniobras del ejército frances que se realizarán al Oeste de Francia, entre Alencon y Falaise, del 14 al 18 de septiembre.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

WALTON ON-THE-THAMES, 31 (U. P.)— A la edad de 58 años, ha fallecido el brigadier general Frank P. Crozier. Tuvo una prolongada y brillante hoja de servicios militar. recientemente con su conversión al pacifismo, ha hecho furor con su libro "Hombres que yo maté". En un tiempo fué Inspector General del Ejército lituano.

MUNICH, 31 (U. P.)— Se anuncia oficialmente, hoy martes, que un millón de personas han visitado la exposición de estilo del "arte degenerado".

ASUNCION, 31 (U. P.)— Los Ministros de Francia e Inglatera informaron a la Cancillería del reconocimiento del nuevo Gobierno provisional paraguayo por sus Gobiernos respectivos.

GOSHEN (Indiana, EE. UU.), 31 (U. P.)— Resultaron siete personas muertas y por lo menos 20 heridas al volcarse en una zanja un autobús del servicio Chicago-Nueva York. Viajaban en el bus 36 personas.

MENDOZA, 31 (U. P.)— Cuatro personas murieron y 11 quedaron heridas a consecuencias del desmoronamiento de una bodega de vinos, mientras se hacían las excavaciones para la construcción de un edificio.

RIO DE JANEIRO, 31 (U. P.)— Pimentel Bradao y el Ministro de Bolivia, Ostria Gutiérrez, firmaron la convención sobre intercambio de publicaciones oficiales.

LA PAZ, 31 (U. P.)— Se informa autorizadamente que el Gobierno convocará a elecciones de convencionales en enero y que la Convención General entrará en funciones en febrero.

LA PAZ, 31 (U. P.)— El teniente coronel Enrique Vidaurre ha sido designado Agregado Militar de la Legación en Paraguay.

CASTEL GANDOLFO, 31 (U. P.)— Su Santidad concedió audiencia privada al señor Deaycimena, Encargado de Negocios de Salamanca.

MOSCU, 31 (U. P.)— "Pravda" del lunes informa que varios artistas de la región de Novoorone, Provincia de Leningrado, y 9 funcionarios del Soviet local, fueron arrestados bajo la acusación de sabotear la colectivización y repartir propaganda derechista anti-revolucionaria.

LIMA, 31. — (U. P.) — A bordo del "Santa María" se ha dirigido a Nueva York el co-propietario del diario "El Comercio", doctor Luis Miró Quesada, decano-ayudante de la facultad de Letras de la Universidad de San Marcos.

LIMA, 31. — (U. P.) — Casi totalmente ha sido destruída por el fuego la localidad de Jaén, quedando sin techo más de 500 personas.

TESTIGO PRESENCIAL RELATA BOMBARDEO DEL "PDTE. HOOVER"

Pasajeros y tripulantes demostraron gran valor mientras estallaban las bombas sobre la nave americana

MANILA, 31.— (U. P.)— El siguiente mensaje fué enviado desde el transatlántico "President Hoover", por P. W. Reeves, de Wáshington, D. C.:

"El bombardeo empezó, sin la menor advertencia, a las 17 del lunes, mientras el "President Hoover" estaba anclado en el Yang-tsé; esperaba la marea para poder seguir a Woo-sund. La primera bomba estalló a 15 metros delante del barco; la segunda cayó al mar, a unos 15 metros de la proa; la tercera tocó babor, mientras una cuarta bomba causaba considerables perjuicios debido a que sus fragmentos tocaron el lado de babor, cerca de los "ojos de buey".

"Mi cabina fué tocada por los fragmentos de las bombas, y quedó completamente destruída. Me salvé de la muerte por un milagro, pues recién había salido de la cabina y me había dirigido al salón de té.

"Siete miembros de la tripulación y varios pasajeros quedaron con ligeras heridas. Una persona fué muerta y otra está gravemente herida. Los pasajeros fueron, naturalmente, presas del pánico; el capitán Yardley, haciendo cargo de la situación en excelente forma, les ordenó que bajaran.

"El médico y sus ayudantes del "Cumberland", crucero británico, vinieron a bordo y curaron a los heridos. Los salvavidas del "Cumberland" vinieron en nuestra ayuda sin que se les llamara.

"Mientras estallaban las bombas, y se venían abajo los vidrios y otras partes de la estructura del barco, creí que nuestra muerte era segura; cuando se nos ordenó que descendiéramos al interior del barco, agradecí que tuviéramos un capitán y una tripulación tan valientes en esta dura prueba. La moral de la tripulación y los pasajeros es excelente. Hoy ha habido un mar calmado".

Argentina

CONGRESO DE VIAJEROS DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 31. (U. P.) —El 25 de septiembre se inaugura el primer Congreso Panamericano de Viajantes, Corredores y Representantes Comerciales, con la participación de Brasil, Cuba, Chile, México, Uruguay y Argentina.

LOS MANCHUES DE CHANG...

(DE LA PRIMERA PAG.)

están en Woo-sung establezcan contacto con los destacamentos nipones en Lo-tien y Kiang-wan.

Dos aviones japoneses dejaron caer 4 bombas cerca del camino del puente Markham, que está en la frontera de la concesión internacional.

En la concesión francesa, la policía arrestó a algunos chinos que trataban de arrojar pólvora blanca en la Avenida Eduardo VII. Se cree que haya sido pólvora de cañón.

Un portavoz japonés ha dicho que la lentitud en iniciar el "golpe final" de la guerra se debe al propósito de dar seguridad a los extranjeros en Shanghai. El vocero agregó que los nipones darían primero un aviso antes de los raids aéreos en la sección de Nantao, junto a la concesión francesa.

El capitán Yardley, del vapor "President Hoover", ha informado que uno de los 2 marineros que quedaron heridos debido al bombardeo de un avión chino al barco, ha muerto mientras el buque navegaba hacia el Japón.

Los nipones han intensificado el bloqueo del puerto y han admitido que varios vapores mercantes neutrales han sido abordados a fin de asegurar su identidad. El vocero nipón no mencionó el nombre de los vapores. Agregó que a los barcos de bandera neutral no se les interrumpía su marcha.

Los japoneses también anuncian que han levantado la prohibición en contra de la entrada de extranjeros a Honglkew y los distritos de Yantse-poo. Sin embargo, los extranjeros que tienen haberes valiosos allí han encontrado tan complicada la nueva reglamentación que casi fué imposible para ellos entrar a los distritos.

SHANGHAI, 31.— (U. P.) Los norteamericanos que tratan de huir de esta ciudad despedazada por las bombas y los incendios, se han visto reducidos a la peligrosa necesidad de recurrir a los vapores japoneses, para obtener pasajes y muchos creen que los chinos pueden atacar tales vapores.

La acción de los funcionarios de la Compañía Naviera norteamericana Dollar Line, que opera la única flota grande de vapores de pasajeros entre Estados Unidos y el Lejano Oriente, ha dejado a 2.000 norteamericanos civiles, aquí virtualmente aislados, en vista de que se suspendieron todas las recaladas en el puerto de Shanghai, debido al bombardeo aéreo que verificaron los chinos en contra del "Presidente Hoover".

Veinte norteamericanos resolvieron huir inmediatamente y se embarcaron con destino a Kobe en el vapor nipón "Shanghai Marú". Esperan al "President McKinley", de la Dollar Line en el puerto japonés para continuar viaje a Norte América.

La decisión de suspender por ahora la recalada de los vapores de la Dollar Line en Shanghai, se tomó después de una conferencia celebrada entre los funcionarios de la Compañía, aquí, el Vicealmirante Harry E. Yarnell, comandante de la escuadra norteamericana-asiática y el Cónsul General, Clarence Gauss. Esta determinación se atribuye al aumento del peligro como puede desprenderse del aumento de las primas por seguros contra riesgos de guerra.

TSING-TAO, 31.— (U. P.) Las autoridades japonesas ordenaron que "cada gota de sangre japonesa", inclusos los funcionarios consulares japoneses y la tropa naval de desembarco nipona, debe estar fuera de China el 4 de septiembre a las 8 horas, dejando 300.000.000 de yen en propiedades japonesas en manos de los chinos. Los buques de guerra japoneses también partirán excepto los destroyers.

Las autoridades chinas han notificado a los Consulados y extranjeros que de aquí en adelante queda prohibido viajar por el interior de las provincias de Shang-tung y de Hopel.

PEIPING, 31.— (U. P.) Empleados que regresan desde el Seminario de la Orden francesa Marista en Chahar, 19 kilómetros al Noroeste de Peiping, establecimiento famoso por sus vinos, informan que la escuela fué atacada a las 8 horas del lunes por 100 bandidos que afirmaron ser del Lu Kwein-tang, y que saquearon y robaron a miles de personas, que habían ido a refugiarse al Seminario. El Rector, Hermano Franco, está herido en la cabeza; dos o tres hermanos franceses fueron secuestrados.

La Embajada japonesa y las autoridades militares niponas ordenaron que un contigente de tropas imperiales fuera al Seminario, acompañado del secretario de la Embajada francesa, M. Francis Lacoste. Se tiene entendido que los soldados del ejército Lu Kwein-tang son los mismos que fueron armados recientemente por los japoneses, de cuyo lado desertaron para pasarse algunos a combatir por los chinos, mientras otros se hacían bandidos. Los soldados japoneses persiguen a los del ejército Lu Kwei-tang al Oeste del monte Ou-kou, tratando de desarmar a los que quedan en sus filas.

Alemania

LOS ALEMANES QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO

STUTTGART, 31.—(U. P).— El dirigente del Departamento de Cultura encargado de la situación de los alemanes que viven en el extranjero, doctor Kliengen, expresó en una reunión que los alemanes que residen fuera del país, desde el punto de vista de su organización, "no pueden por más tiempo hallarse solos" en continua vigilancia contra "las influencias extranjeras en un mundo extranjero", que tendía a llevarlos "conscientemente o inconscientemente contra su centro cultural, y, por consiguiente, contra su propia nacionalidad".

Los delegados escucharon discursos con respecto a la propaganda de un esfuerzo continuado en el sentido de que los ciudadanos que viven en el exterior se mantengan en "una sola línea de conducta general en la comunidad alemana". El Ministro del Reich, Frank también pronunció un discurso en la reunión.

Con un laboratorio y museo criminológico contará la Dirección Gral. de Investigaciones

Su creación le permitirá ofrecer, a los Tribunales de Justicia, una cooperación científica, rápida y eficaz, en forma permanente.— Texto del proyecto de ley enviado ayer al Congreso

El Gobierno envió ayer al Congreso el siguiente mensaje:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Los notables progresos alcanzados por la ciencia y la perfección de la técnica, en general, han venido a beneficiar, en último término a la delincuencia organizada en todos los países del mundo.

Chile no podía escapar a estos avances de la criminalidad.

En los países de mayor progreso, la policía adopta toda clase de recursos científicos y técnicos para que la sociedad pueda ser defendida con éxito en la lucha constante que los cuerpos policiales tienen trabada con la delincuencia.

Grandes y completos laboratorios, museos, personal especializado de laboratorios, peritos, detectives, fotógrafos, costosos sistemas de movilización y modernos archivos criminológicos de canje internacional, son elementos indispensables de cooperación y ayuda, con los cuales las policías de los países más adelantados hacen frente a la criminalidad.

Nuestra policía necesita urgentemente contar con servicios de laboratorio y con un museo criminológico que pueda ofrecer, en forma permanente, a los Tribunales de Justicia, una cooperación científica, rápida y eficaz.

Con los escasos recursos de que dispone la Dirección de Investigaciones se han improvisado rudimentariamente los servicios de un laboratorio y de un museo criminológico; pero la importancia que tiene una oficina de esta naturaleza para el descubrimiento, investigación y juzgamiento de los delitos, requiere una organización legal permanente, que permita especializar a su personal y formar elementos aptos para auxiliar, en cualquier momento y respecto de toda clase de delitos, a la justicia penal, aprovechando los más modernos métodos científicos y el conocimiento práctico de aquellos que el delincuente utiliza en su acción antisocial.

Si se aprovecha el personal ya en funciones, el gasto que se originaría sería muy exiguo y quedaría compensado de sobra con los beneficios que produciría una organización especializada y técnica de esta clase. Dicha suma no subiría, en efecto de $ 129.800.

En mérito de las consideraciones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra deliberación el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Créase en la Dirección de Investigaciones, Identificación y Pasaportes un "Laboratorio y Museo Criminológico", que tendrá la planta y sueldos que a continuación se indican:

1 jefe de Laboratorio y Museo Criminológico, grado 7.o; 1 ayudante, grado 13; 1 dactilógrafo-taquígrafo, grado 19; 1 dibujante lineal, grado 19; 1 perito calígrafo, grado 19; 1 perito balístico, grado 19; 1 experto en huellas, grado 16; 3 expertos en huellas, grado 17; 2 expertos en huellas, grado 19; 1 fotógrafo, grado 17; 1 fotógrafo, grado 19; 1 chofer, grado 23; 1 chofer, grado 25; 1 ordenanza, grado 2[...] jefe sección, grado 8.o; 1 escribiente, grado 19; 1 escribiente [...] grado 22; 1 tipógrafo prensista [...] grado 22; 1 jefe Sección Biblioteca-Estadística y Archivo, grado 8.o; 1 escribiente, grado [...] 1 escribiente, grado 19; 1 dibujante, grado 19; 1 traductor [...] grado 19; 1 jefe sección Bio-química, grado 8.o; 1 químico ayudante, grado 19.

Art. 2.o Suprímense en la Dirección de Investigaciones, Identificación y Pasaportes los siguientes empleos, cuyos titulares pasarán sin interrupción a formar parte del servicio que crea por el artículo 1.o de la presente ley:

1 jefe de 2.a clase, grado [...] 1 jefe de 3.a clase, grado 1[...] estadístico archivero, grado [...] 2 auxiliares 2.os, grado 19; [...] auxiliares 3.os, grado 22; 1 auxiliar 4.o, grado 23; 1 agente [...] grado 23; 1 agente 5.o, grado [...] 1 agente 6.o, grado 25; 1 agente [...] 2.o, grado 19; 1 agente 3.o, grado 22; 1 agente 4.o, grado 23.

Art. 3.o Los Tribunales de Justicia proporcionarán al Museo Criminológico, cuando lo solicite el Director de Investigaciones y una vez ejecutoriada la respectiva sentencia de término, las armas e instrumentos que hayan utilizado los criminales en la comisión de los delitos que hayan motivado los procesos.

Art. 4.o Los certificados de antecedentes que expidan los Servicios de la Dirección de Investigaciones, Identificación y Pasaportes, consignarán la circunstancia de que sólo son válidos por el plazo de dos meses. Fíjase en tres pesos el valor de la estampilla especial de identificación que deberán llevar dichos certificados.

Art. 5.o El gasto que demande la aplicación de la presente ley se hará cargo a la economía que representarán las supresiones de los sueldos del personal que pasará al Laboratorio y Museo Criminológico y el saldo, ascendente a ciento veintinueve mil ochocientos pesos ($ 129.800), se deducirá de la mayor entrada que se origine con motivo de la fijación del plazo para los certificados de antecedentes que corresponde otorgar a la Dirección de Investigaciones, Identificación y Pasaportes.

Art. 6.o La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.— ARTURO ALESSANDRI.— Ma[...]as Silva."

El Menu más económico para hoy

Confeccionado por el Consejo Nacional de Alimentación, para una familia compuesta de padre, madre y tres hijos de 3, 4 y [...] años:

CANTIDADES QUE HAY QUE COMPRAR:

Leche, 2 litros, $ 2.60; pan, 1 kilo, $ 1.95; porotos, 1/2 kilo [...]; 1/4 kilo de guatitas, $ 1.25; papas, 2 kilos, 1.00; dos pescadas, 1.20; [...]; $ 0.75; verduras, 1 atado, $ 0.10; dos cebollas medianas, $ 0.[...]; 3 naranjas y 2 manzanas, 1.00; 1 rábano, $ 0.10; aceite, $ 0.[...]; grasa, $ 0.30; fideos, 1 puñado, $ 0.20; café de Malta, $ 0.20; azúcar, 1/5 kilo, $ 0.40; dos dientes de ajo, $ 0.02; y Leña, 4 kilos, $ 0.80. Total: $ 12.17.

DESAYUNO Y ONCE

Los niños tomarán una taza grande de leche pura o con poco de café de Malta con dos cucharaditas de azúcar y pan.

ALMUERZO

ENTRADA DE RABANOS CON PAPAS:

Ingredientes: 1 rábano, 3/4 kilo de papas, aceite, sal y perejil.

SOPA DE PESCADA:

Ingredientes: 2 pescadas chicas, 1 cebolla, fideos, verduras, ajo, sal, 1 cucharada de harina, grasa.

POROTOS:

Ingredientes: 1/2 kilo de porotos, 1/4 kilo de papas, grasa, sal y 1 taza de leche.

POSTRE DE MACEDONIA:

Ingredientes: 3 naranjas, 2 manzanas, 1 cucharadita de azúcar.

CAFE:

Los adultos tomarán una taza de café con dos cucharaditas de azúcar.

COMIDA:

CHUPE DE GUATITAS:

Ingredientes: 1/4 kilo de guatitas, 1 kilo de papas, 1 cebolla, 1 diente de ajo, sal y 1 pan.

POROTOS:

Se recalientan los porotos del almuerzo.

CAFE:

Los adultos tomarán una taza de café con dos cucharaditas de azúcar.

FUNERALES DEL TENIENTE DON LUIS REVECO

A mediodía de ayer se efectuaron los funerales del teniente de aviación, don Luis Reveco, fallecido en un accidente cerca de Victoria.

El cortejo, que salió de Serrano 374, fué esperado en la plazuela del Cementerio General por tropa del grupo de Defensa Antiaérea, que le rindió los honores de ordenanza.

En representación de S. E. el Presidente de la República, concurrió el jefe de la Casa Militar, comandante don José Concha. También concurrieron el subsecretario de aviación comandante, don David Yuseff, el director de la Escuela de Aviación, comandante don Darío Mujica, y varios otros jefes.

Universidad fijó fecha de pruebas de Bachillerato

Se realizarán en el mes de enero de 1938

La Universidad de Chile ha fijado el siguiente orden para los sorteos del bachillerato en humanidades:

Primer sorteo: para los alumnos repitentes:

Viernes 7 de enero, 9 horas.

Lunes 10 de enero: prueba general.

Miércoles 20 de enero: prueba especial.

Jueves 21 de enero: prueba oral.

Segundo sorteo para los egresados del 6.o año de humanidades de 1937.

Viernes 14 de enero, prueba general.

Miércoles 19 de enero prueba especial.

Jueves 21 de enero, prueba oral.

Tercer sorteo, para egresados del 6.o año de humanidades de 1937.

Viernes 14 de enero.

Lunes 17: prueba general.

Sábado 22: prueba especial.

Lunes 24, prueba oral.

Cuarto sorteo: lunes 17 de enero de 1938.

Jueves 20, prueba general.

Martes 25, prueba especial.

Jueves 27, prueba oral.

D E L I N T E R I O R

Vendedor viajero fué hallado muerto en la pieza N.o 13 del hotel

SAN FELIPE, 31.—En la mañana de hoy fué encontrado muerto, en la pieza N.o 13 del Hotel Robles, el comerciante viajero de Santiago don Nicodemus Astete Vicencio. Las autoridades policiales y el Juez se constituyeron en el hotel y ordenaron el levantamiento del cadáver.

Al parecer, el vendedor señor Astete Vicencio murió de un ataque al corazón. Tenía más o menos cincuenta años de edad. El señor Astete Vicencio llegó a esta ciudad acompañado de un señor Díaz a efectuar compras de madera de álamo.—(Corresponsal).

ANTOFAGASTA

Club de football ha formado personal de la Oficina Chacabuco

OFICINA CHACABUCO, 31.— Se ha organizado en esta localidad un club de football constituído por el personal de empleados y obreros de la sección pampa de la oficina, que se denominará "Independiente F. C." Esta entidad no es de carácter oficial y sostendrá encuentros amistosos, pero servirá para aquilatar nuevos valores en esta rama del deporte. El directorio se constituyó así:

Directorio honorario: Presidente, señor Gonzalo Morrás; vicepresidente, señor Arístides Alday.

Directorio activo: Presidente, señor Rogelio Araya; vicepresidente, señor Leopoldo Ramírez; secretario, señor Benigno Hormazábal.

MATINEE INFANTIL

El jueves 19 del corriente se llevó a efecto en casa de la familia Schumann una matinée infantil con motivo del cumpleaños del niñito Hansen Mandic Schumann, la que se caracterizó por el gran número de amiguitos del homenajeado que fueron a saludarlo y por la atención y numerosos agasajos de que fueron objeto. Asistieron los siguientes niñitos: Mila y Lena Mariney, Carmen Morrás, Wilma Rietta Silvia Yáñez, Isabel Ferrer, Anita de la Torre, Sudy Figueroa, Polloll, Alday. Niñitos: Hansen Mandic Schumann, Gastón Yáñez, Charles Orrego, Gustavo Orrego, Ramón y Gonzalo Morrás, Luis de la Torre, Carlos Roche, Alvaro Mauricio, Hugo Cabargas.—(Marquines, corresponsal).

LA PRODUCCION DE LENTEJAS EN CHANCO SERIA ESTE AÑO MENOR QUE EN ANTERIORES

Las lluvias habrían impedido la limpia de los sembrados y prácticamente terminado con algunos

CHANCO, 31.—Según los cálculos que se hacen en la región, la cosecha de lentejas será este año un 50 por ciento menor que las de otros años y en ella los agricultores, considerados en conjunto, perderán millones de pesos.

Las continuas lluvias han impedido a los agricultores limpiar sus sembrados de lentejas, lo que hará disminuir su producción. Además, hay sembrados que no pueden ser limpiados, ni aún a mano, pues están convertidos en verdaderos potreros.

A todas estas dificultades naturales hay que agregar la falta de brazos para los trabajos de limpieza.—(Sánchez, corresponsal).

ACONCAGUA

Autoridades de San Fernando instalarán Restaurant Popular

SAN FERNANDO, 30. — Excelente impresión han producido en los círculos locales, especialmente entre los gremios obreros, las diligencias del Alcalde para instalar un restaurante popular, que produciría una baja notable de las subsistencias.

VELADA DE DIVULGACION

En el teatro local, se efectuó ayer una velada de divulgación en la cual hablaron los doctores señores Avendaño y Díaz. Asistieron el Alcalde y una numerosa concurrencia, que escuchó con interés los temas desarrollados por los facultativos. — (Gutiérrez, Corresponsal)

Nuevamente paralizado servicio de trenes a la República Argentina

LOS ANDES, 31.—Nuevamente el mal tiempo reinante en la cordillera ha paralizado el servicio de la combinación transandina, la cual no podrá reanudarse hasta nuevo aviso.

Mañana solamente correrá un tren excursionista a Portillo, el que saldrá a las 11 horas, o sea después de la llegada del expreso.—(Ponce, corresponsal).

O'HIGGINS

Falleció en Graneros la Sra. L. Silva de Jiménez

GRANEROS, 31.—Ayer dejó de existir en esta ciudad la señora Luisa Silva de Jiménez, perteneciente a una antigua familia de esta localidad. Su muerte ha producido consternación. Sus restos serán sepultados mañana en Codegua.—(Rocha, corresponsal).

Fueron detenidos los autores de homicidio cometido en Doñihue

DOÑIHUE, 31.— Han sido detenidos Raimundo Miranda Cornejo, Electo Godoy Cornejo, Julio Huerta Galleguillos, Miguel Severino Miranda Cornejo y Floridor Miranda Cornejo, acusados de ser los autores de la muerte del joven Juan Bautista Silva Acevedo. Los tres primeros fueron detenidos en Santiago el cuarto en Valparaíso y el último en Lo Miranda. La pesquisa ha estado a cargo del primero de carabineros Benjamín San Martín Polanco.— (Arellano, corresponsal).

Funerales de los señores Francisco Vila y Carlos Olivares se efectuaron

RANCAGUA, 31.— Los funerales de los señores Francisco Vila y Carlos Olivares, muertos trágicamente en un accidente automolístico reciente constituyeron una sentida manifestación de duelo. Asistieron el Intendente, don José Santos León; el Alcalde, don Francisco Canton; todos los regidores, instituciones obreras y una numerosa concurrencia. En el cementerio hizo uso de la palabra el Alcalde, señor Canton.—(Corresponsal).

VALDIVIA

Comité de fiestas patrias ha sido formado en Lanco

LANCO, 31.—Ha quedado integrado en la siguiente forma el comité organizador de las fiestas patrias: presidente don Enrique de la Cruz, secretario don Teodoro Peña, tesorero don Rafael Espinoza y vocales los señores Alejandro Mardel y Manuel Obregón.—(Peña, corresponsal).

Patrulla de carabineros recorrió 200 kilómetros de Maullín a Pto. Montt

PUERTO MONTT, 31.— Una patrulla de carabineros, compuesta del teniente señor Fiedler y de los carabineros Sinesio Millandeo y Pedro Mansilla, hizo un recorrido de servicio de doscientos kilómetros entre Maullín y Puerto Montt.

En su viaje la patrulla detuvo a más de cien individuos por delitos diversos y en cada poblado dió instrucciones a los vecinos sobre la forma de proceder cuando se tratare de asuntos judiciales.

La labor de la patrulla significa en realidad la implantación de un servicio nuevo, de gran utilidad en cualquier punto del país y especialmente en esta región.—(Corresponsal).

CONCEPCION

Obrero murió atropellado por un tren en Estación El Arenal de Talcahuano

TALCAHUANO, 31.— En la estación El Arenal fué atropellado por un tren el obrero de los Arsenales de Marina, Cristóbal Torres Bastidas, quien murió poco después. La víctima del accidente tenía 32 años de edad y residía en este puerto.—(Corresponsal).

MAGALLANES

Situación de los obreros del Territorio preocupa al Partido Regionalista

MAGALLANES, 31.— El Partido Regionalista en asamblea general tomó el siguiente acuerdo: "Considerando que la situación de los trabajadores de la provincia, amenaza llegar a extremos graves debido a la supresión de los trabajos petrolíferos dejarán cesantes a más de 200 trabajadores y que la prolongación de un invierno excepcionalmente crudo, cuyos efectos se hacen sentir en la disminución de los recursos disponibles por la reducción del período ordinario de la faena, acuerda hacer presente esta situación y empeñar todos sus esfuerzos en conseguir que los trabajos petrolíferos continúen con intensidad y que el Supremo Gobierno consiga el despacho de la ley que faculta a la Municipalidad para contratar un empréstito destinado a obras públicas impostergables, con cuya realización se conjuraría por el momento la crisis que amenaza la tranquilidad social de la provincia, conservada hasta hoy gracias al espíritu comprensivo moderado y consciente de los trabajadores de Magallanes".—(Corresponsal).

- V A L P A R A I S O -

EL VERANO PROXIMO SERA ENTREGADA AL PUBLICO LA PLAYA DE "CALETA ABARCA"

El Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto, desea iniciar cuanto antes los trabajos de construcción del balneario

La mayor preocupación del Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, la constituyó la iniciación de los trabajos de construcción del balneario de Caleta Abarca, obra que vendrá a aumentar los atractivos de nuestro principal centro de turismo.

La autoridad comunal viñamarina ha estado ultimando los preparativos necesarios para comenzar esta obra y, según fuimos informados, hoy se reunirá con los representantes de la Fca. de Maestranza y Galvanización y con los ingenieros y arquitectos de la Corporación para finiquitar diversos detalles.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar algunos minutos con el señor Prieto Nieto, con respecto a esta importante obra.

Nos reiteró el Alcalde viñamarino, que tiene interés de dar comienzo a la construcción del balneario de Caleta Abarca a la brevedad posible, a fin de que esta magnífica obra sea cuanto antes una realidad.

Pueden Uds. anticipar, nos dijo el señor Prieto, que la playa de Caleta Abarca será entregada el próximo verano al uso del público, mientras continúan ejecutándose los demás trabajos que convertirán ese recinto en uno de los balnearios más hermosos del continente.

El señor Prieto nos habló luego de un proyecto que merece destacarse, y que se refiere al trazado de la vía férrea en el sector comprendido entre Caleta Abarca y la Plaza de Viña del Mar.

El sector de Caleta Abarca a Miramar, será bajado de nivel, a fin de que puedan construirse, a la altura del Camino Plano, dos grandes puentes que den acceso al futuro balneario. El terraplén que corre desde Miramar hasta Viña, desaparecerá y la vía quedará a la misma altura que el camino.

La Estación de Miramar será corrida algunos metros del lugar donde actualmente se encuentra y quedará subterránea.

El cambio de trazado de la vía férrea significa una inversión de ocho millones de pesos, y con esta obra vendrá a solucionarse un problema muy antiguo, como es de ampliar la hermosa vista que ofrece al camino que une a Valparaíso con el vecino balneario.

"No tengo ningún inconveniente en pelear con Manzano"

Ayer en la tarde recibimos la visita del pugilista nortino Humberto Wilson campeón de Chile de los pesos plumas.

Wilson nos pidió que hiciéramos presente a Carlos Manzano, en contestación a lo que manifestó en "LA NACION" de ayer, que no tenía el menor inconveniente en concederle la revancha en Santiago.

"No discuto porque no es mi costumbre, nos dijo Wilson, el fallo del árbitro. El sabrá por qué lo hizo. Pero, quiero hacerle presente a Manzano que no basta con lanzar un desafío y tratar de empequeñecer mi victoria; es necesario que se consigna un empresario que se interese por hacer la pelea en la capital y que se me pague lo que se me debe pagar por enfrentarlo nuevamente.

Cuatro tenientes de la Armada estudiarán en la Esc. Naval de Greenwich

A bordo del Orduña, partieron ayer a Inglaterra, los tenientes de la Armada señores Víctor Wilson Amenábar, Fernando Porta Angulo, Gustavo Palma y Pedro Calarza, que van a perfeccionarse en ramos náuticos a la Escuela Naval de Greenwich.

La Soc. de Choferes celebra esta noche su 22.o aniversario

La Sociedad Cooperativa de Choferes de Valparaíso conmemora hoy el 22.o aniversario de su fundación con una sesión solemne donde recibirá como invitados de honor algunos diplomáticos extranjeros acreditados en nuestro país.

HOY SERAN TRASLADADOS A LA CATEDRAL RESTOS DE MONSEÑOR E. GIMPERT

Millares de fieles visitaron la capilla ardiente durante el día de ayer

Durante el día de ayer, los católicos porteños continuaron rindiendo elocuentes homenajes a la memoria del Obispo de Equino, Diocésano de Valparaíso, monseñor doctor Eduardo Gimpert, cuyo sensible fallecimiento constituye una pérdida irreparable para la Iglesia Católica.

Millares de personas desfilaron por el salón de honor del Palacio Episcopal, donde reposan los restos del ilustre prelado.

A LA CATEDRAL

Esta tarde, a las 18.30 horas, los restos del [...] serán trasladados a la Catedral del Espíritu Santo, donde se rezarán solemnes honras fúnebres.

Mañana se realizarán los funerales, sepultándose sus restos provisoriamente en el templo de los CC.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:

Helga, de Nueva York.

Chile, de Iquique.

Huemul, de Lota.

Hoy:

Gilda, de Iquique.

Coyhaique, de Arica.

Maipo, de Corral.

Mañana:

Canelos, de Arica.

Naguilán, de Corral.

Viernes 3:

Margara, de Arica.

SALIDAS

Ayer:

Orduña, para Liverpool e intermedios.

[...]resia, para Iquique e intermedios.

[...]polo, para Puerto Montt.

Hoy:

Aysen, para Corral e intermedios.

Coyhaique para Puerto Aysen e intermedios.

Helga, para Nueva York e intermedios.

Ontué, para Iquique e intermedios.

Loreto, para Liverpool e intermedios.

Mañana:

Canelos, para Corral e intermedios.

Viernes 3:

Maipo, para Guayaquil.

Chile, para Iquique e intermedios.

Despacho del proyecto que establece en el país los servicios de medicina preventiva y la jornada de reposo

Según sus disposiciones el obrero o empleado que sólo pueda trabajar en ciertas horas debe ser mantenido en su puesto.— Una Comisión de medicina preventiva determinará si los solicitantes deben acogerse a los beneficios de la ley.— La jornada de reposo es irrenunciable y el empleado u obrero no podrá ser despedido mientras no se le dé de alta.— Continuó el debate monetario y la discusión general del proyecto sobre Código de Aguas

Sesión ordinaria de 16.15 a 19 horas.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 75 señores diputados y el señor Ministro de Salubridad.

FACIL DESPACHO

Quedó aprobado el proyecto del Senado, en que se propone el archivo de diversos proyectos, por haber perdido su oportunidad.

—Igualmente se aprobó el proyecto que libera de derechos de internación a una bomba del Cuerpo de Bomberos de Victoria.

—Por acuerdo de la Cámara pasó de nuevo a Comisión de Gobierno Interior, el informe que propone la aprobación de un proyecto sobre declaración de utilidad pública y autorización para expropiar un terreno para abrir una calle en Tierra Amarilla.

—Se aprobó el informe de la Comisión de Gobierno Interior, con el que se propone el archivo de una moción de los ex diputados señores Ferrada y Urrutia don Efraín, por haber perdido su oportunidad.

Volvió a Comisión hasta el lunes próximo, el informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en la moción que suspende hasta 1938, los efectos de la ley que creó la Comuna de Negrete.

—Se aprobó el informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto que cede a la Municipalidad de Providencia el dominio de los terrenos de propiedad fiscal adyacentes a la Avenida Costanera.

—Quedó pendiente la discusión del informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en la moción que [illegible] la ley 5,968, sobre la com[illegible]n económica de los empleados y obreros jubilados de los FF. CC.

ORDEN DEL DIA

SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA

Se continuó la discusión particular del proyecto que establece servicios de Medicina Preventiva.

Después de un debate, en que tomaron parte los señores Cuevas y Berman, se aprobó el artículo 2.o con las modificaciones que alteran la redacción del artículo presentadas por ambos señores diputados. Se refiere al examen de salud para acogerse al beneficio.

—Después de un debate en que tomaron parte los señores Cuevas, Berman, Rossetti, Durán, Dussaillant, Guarello y Canessa, se aprobó el artículo 3.o, con las modificaciones introducidas por las indicaciones de los señores Cuevas y Durán. Trata sobre las reclamaciones por el examen.

—Sin discusión se aprobó el artículo 4.o, en la forma redactada en el informe, y que se refiere a que la Comisión de Medicina Preventiva que determinará el reposo preventivo para todo obrero o empleado.

El art. 5.o se aprobó en la forma propuesta por la Comisión, habla sobre el reposo preventivo parcial y total o absoluto.

El art. 6.o obliga al patrón a mantener en su puesto al obrero o empleado que sólo le sea permitido el trabajo en ciertas horas como igualmente para reponerlo en su puesto cuando haya terminado la curación preventiva. Se aprobó.

—El art. 7.o se refiere a la obligación de las Cajas de Previsión para abonar el salario o sueldo. Se aprobó con una indicación del señor Berman, para refundirlo con el art. 13 que establece que el régimen de reposo preventivo durará todo el tiempo que fije la respectiva Comisión y podrá renovarse cuantas veces ésta lo estime conveniente.

El art. 8.o se refiere al financiamiento por medio de una imposición patronal del uno por ciento de los sueldos y jornales, para la jornada de reposo preventivo y el dos y medio de las entradas brutas de las Cajas de Previsión para los demás servicios de medicina preventiva. Se aprobó con una indicación del señor Berman de que el monto que aporte la imposición patronal se invertirá dentro de la respectiva provincia; y otra del señor Aldunate para dar una mejor redacción al inciso 2.o; y una tercera, para disminuir hasta de un 30 o|o de los intereses que las Cajas abonan en cuenta corriente a los imponentes.

El art. 9.o faculta al Presidente de la República para aumentar en un 50 o|o la imposición patronal si las necesidades del servicio lo exigieren y la capacidad económica de las empresas lo permitiera.

—El art. 10 establece que la disminución de salarios y sueldos no se considerará para los efectos de las imposiciones a la respectiva Caja o determinar los derechos del obrero o empleado a pensión, jubilación o cualquiera otra indemnización. Quedó aprobado sin modificaciones.

—También quedó aprobado sin modificaciones el art. 11 y 12, refundido con el 6 y 13, y en la misma forma que la Comisión informante, los arts. 14 al 28. El art. 11, se refiere a que el obrero u empleado podrá acogerse antes a los beneficios de las leyes vigentes por causa de enfermedad; el art. 12, establece que el derecho a la jornada de reposo preventivo es irrenunciable y el empleado y obrero no podrá ser despedido mientras no se le dé de alta; el art. 14, dice que el obrero o empleado sometido a reposo preventivo, no podrá desempeñar ningún trabajo remunerado, bajo pena de descontársele el doble del valor en que se estime el trabajo suplementario; el art. 15, se refiere a las infracciones por parte de los empleadores, sancionadas con multas de 500 a 5,000 mil pesos; el art. 16, habla sobre la delegación de las facultades en las ciudades donde las Cajas no tengan servicios; el art. 17, incorpora a los beneficios que prestarán las Cajas de Reposo o Salud que se construyan en conformidad a la ley a las familias de los obreros y empleados afectos a sus disposiciones, y el art. 18, dispone que la ley principiará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

—Quedó terminada la discusión del proyecto en el primer trámite constitucional, pasando al Senado para su conocimiento.

EN TORNO DE UNA PUBLICACION

El señor MULLER. — Expresa que el diario "La Hora" lo ha atacado editorialmente en su edición del día 28 de agosto último, con motivo de las críticas que, a nombre de su partido, formuló en la Cámara al Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad, que nada positivo ha hecho, a su juicio, y por el contrario ha sido el principal agente de la acción en contra de la legislación social y especialmente de las Cajas de Previsión. Se refiere a los descargos del Jefe de la mencionada repartición pública y termina dando lectura a la carta que ha dirigido al Director del diario aludido, en respuesta al ataque de que ha sido objeto, y que califica de infundado, injustificado y malévolo.

—Se levantó la sesión.

Sesión especial de 19,15 a 21 horas.

CODIGO DE AGUAS

La Cámara continuó la discusión general del proyecto de Código de Aguas.

El señor MORENO. — Continuando en sus observaciones sobre el proyecto de Código de Aguas, se refirió a los juicios de agua y después de enumerar las causas principales que los ocasionaban examinó algunas disposiciones del proyecto que tienden a evitarlos.

En seguida se ocupó de explicar la forma como están establecidas las disposiciones que se refieren a la distribución de las aguas, cuestión que se ha prestado hasta ahora para una serie de dificultades y que ninguna disposición legal ha logrado precisar. Dice que el nuevo Código entrega estas funcionales a las asociaciones de canalistas y a las juntas de vigilancia.

Por último, dedica una parte de su discurso a analizar las disposiciones transitorias del Código.

El señor CLARO.— Dice que estudiado con profundo interés el proyecto de Código que actualmente estudia la Cámara, pero que para poderse formar un concepto sobre este trabajo que significa un laudable esfuerzo es necesario preguntarse si es posible la codificación de una materia tan variada como es esta de las aguas.

Dice que encuentra que vale la pena preocuparse del asunto, pues el agua es un elemento fundamental en la vida nacional y sin duda será un elemento indispensable para el progreso del país.

Analiza las diferentes leyes que se han dictado a este respecto y dice que no se trata de recopilarlas, sino de hacer un Código armónico. Se declara partidario de la codificación de estas materias. Está pronto a discutirlo, pues considera que de la discusión de la Cámara saldrán las modificaciones indispensables para darle la importancia que debe tener.

—Se levantó la sesión.

Sesión Especial de 14,30 a 16 horas.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 50 señores diputados.

PROBLEMA MONETARIO

La Cámara continuó la discusión del problema monetario.

El señor ROSSETTI.— Expresa que la prensa del país se manifiesto en un comienzo entusiasmada con la idea de la revalorización de la moneda propuesta en el Congreso; pero que, en seguida, bajo la influencia de ciertos sectores devaluacionistas, cambió de actitud y optó por oponerse a la tesis del mejoramiento de la moneda, instando ahora, por el aumento de los salarios, como medio de corregir el alza de los precios. Estima que se quiere mantener la situación de privilejio en que se han colocado ciertos sectores exportadores y productores en general. Pero cuando la Cámara analice las cifras que va a proporcionar tendrá que convencerse de que la prosperidad de cierta clase de ciudadanos que llega este año a su máximum debe ser compartida con la masa general de los asalariados del país.

Expresa que se manifiestan dos corrientes bien definidas en esta materia: una que trata de mantener la desvalorización y otra que lucha por el aumento del poder de compra de la moneda. Comprende que a lo largo de la historia de Chile, los agricultores cargados de deudas a alto interés, que la agricultura no ha podido soportar por la excesiva elevación de las tasas, han tenido que recurrir inevitablemente a la desvalorización de la moneda, para poder compensar las pérdidas producidas por los intereses excesivos.

Insiste en que de la declaración del señor Ministro de Hacienda, se desprende que estamos bajo el régimen de la moneda dirigida, en donde no ejercen influencia las leyes de la oferta y de la demanda de divisas, porque el valor del peso, en relación con las monedas extranjeras, o fija el Presidente de la República, o la Comisión de Control de Cambios instruída por aquél.

Afirma que ha existido la política de desvalorización descontrolada y sistemática de la moneda, que ha conducido al pueblo a la miseria actual. Dice que el aumento de los salarios y el control de los precios no son medios totalmente eficientes para corregir el alza del costo de la vida, siendo indispensable un proceso de revalorización monetaria espontáneo y lento, conforme a las realidades nacionales y dirigido en forma de no producir deflación.

Dice que va a presentar un conjunto de proposiciones o bases para realizar una reforma monetaria, que, por ahora, no van a alterar substancialmente el mecanismo actual de los cambios; pero que van a preparar, para dentro de un plazo prudencial, la posibilidad de una reforma más honda y duradera.

Deja constancia que no está abogando por la vuelta al sistema Kemmerer del Banco Central; y que tampoco defiende el Gold Standard, que representa ideas en derrota en el mundo económico. Pero advierte que no puede achacarse al talón de oro las causas de la crisis de 1929, que como lo demostró anteriormente, se debió a la formación de grandes stocks y a la conversión de mercaderías en circulación en riqueza o capital fijo o inmovilizado.

Para a informar a la Cámara sobre la profunda caída de los salarios en el país. Cita, al efecto, la estadística de los jornales pagados en la metalurgia del cobre. Demuestra que en el período de 1924 a 1930 se pagaba 1,46 dollar como salario medio por obrero y que ahora se paga, según estadísticas de 1935, 0.76 U. S., o sea, casi exactamente la mitad. Estos intereses cupríferos están empeñados, de consiguiente en mantener envilecida la moneda. Ese es el origen de la campaña de telegramas alarmantes de los últimos días.

Afirma que se le ha objetado su punto de vista sosteniéndosele que lo importante es la determinación del poder adquisitivo de los salarios. Dice que para establecer este índice hay que dividir el índice general de los jornales corregido con el aumento de la población por el índice del costo de la vida. Sin embargo, en el costo de la vida, tratándose de la clase obrera, hay que considerar solo el índice de la alimentación. Afirma que el aumento del índice de la alimentación desde junio de 1936 a junio de 1937, ha aumentado en 38 puntos, lo que equivale a un 20 o|o de alza en el costo.

Analiza, en seguida, los efectos que en el mercado interno de los productos nacionales y especialmente los de la agricultura, como el trigo que es un producto noble, produce el cambio internacional.

Exhibe un gráfico, por medio del cual explica la ganancia excesiva de los agricultores desde 1932 a 1937, comparando el precio del trigo chileno con el precio del trigo argentino, calculado este último en moneda chilena de uno y medio penique, esto es al precio de 6.38 chilenos el nacional argentino y a 14 nacionales el quintal métrico de trigo. Expresa que mientras en Argentina el trigo vale más o menos $ 88 de uno y medio penique, en Chile, según un diario de la tarde de ayer, vale $ 110 y $ 115.

El señor LABBE.— Dice que el trigo en Argentina y haciendo la conversión al tipo de cambio de nuestra moneda, vale $ 114.40.

El señor PRIETO CONCHA.— Le advierte que los agricultores han vendido su trigo en más o menos $ 80, que es el precio de este cereal en el verano.

El señor ROSSETTI.— Dice que ese precio podría ser el de adquisición de los intermediarios.

El señor DUSSAILLANT.— Dice que los precios internos tienen que estar de acuerdo con el valor de la moneda internacional.

El señor ROSSETTI.— Continúa diciendo que está discurriendo, partiendo de la base de que el peso chileno se cotizara con arreglo al cambio oficial. A continuación manifiesta que es necesario estudiar la balanza de pagos que en Chile no ha sido calculada, con la sola excepción de los trabajos que en 1930 hizo el economista argentino doctor Alejandro Bunge. A falta de esos antecedentes analiza la balanza comercial, y da las cifras de exportación e importaciones en los últimos años. Esta balanza no registra las llamadas exportaciones e importaciones invisibles.

Para demostrar que la moneda se puede revalorizar expontáneamente, señala la afluencia de letras de cambio o divisas desde 1933 hasta la fecha y dice que en el presente año la afluencia de divisas es seis veces más grande que en 1934, época en que el dollar se cotizaba a $ 24.00. De consiguiente, no se explica que con grande afluencia de letras el dollar sólo valga $ 25, cuando debía estar a menos de $ 20.

Analiza la historia monetaria del país y dice que el alza de la moneda ha corrido siempre a parejas con el alza en el mercado de Londres del precio del cobre y del trigo. Explica que para ahogar y neutralizar la afluencia de letras se buscan por el control de cambios con avidez a los deudores de créditos congelados para que sean pagados; y se está preparando un programa de adquisiciones armamentistas para absorber la gran afluencia de letras.

Dice que la creación del fondo de nivelación, en los términos que explicará en la sesión próxima, y el aumento de las cuotas que debe entregar el cobre, o la fijación de un precio más barato para los dollares que las Compañías cupríferas entreguen solucionarán el problema de la desvalorización y entonará la moneda.

—Se levantó la sesión.

SE CONSIDERARON LAS DIFICULTADES EN LA AS. RADICAL DE CURICO

Bajo la presidencia de don Juan Antonio Ríos, actuando de secretario el de comisiones, don Alberto Salas, con asistencia de los delegados señores Armando Silva, Pedro Jara, Abelardo Contreras, Héctor Arancibia Laso, Carlos Céspedes, Amílcar Chiorrini, Humberto Muñoz, Mario Bunster, Oscar Bustos, Exequiel González y Diego Fernández. Excusaron su inasistencia: el secretario general don Arturo Olavarría y los delegados señores Guillermo Labarca, Nolasco Sepúlveda, Tomás Mora y el prosecretario don César Echeverría. Asistieron los comités parlamentarios señores Rodolfo Michels, Raúl Brañes y Pedro Opitz y el parlamentario señor Isaías San Martín.

Despachó varios asuntos de tramitación interna y tomó los siguientes acuerdos: designar al señor secretario general de la Junta, don Arturo Olavarría, para que se traslade a Curicó y solucione las dificultades existentes en dicha asamblea.

Comisionar al señor Héctor Arancibia Laso para que visite, a nombre de la Junta, al senador don Juan Pradenas Muñoz.

Enviar una nota de condolencia al señor Pedro Baltierra y a la Asamblea de San Javier lamentando la pérdida sufrida por el partido con el sensible fallecimiento de su hijo, don Guillermo Baltierra.

Tomó conocimiento de las notas de la Asamblea de San Miguel, de Magallanes y de la Junta Provincial de Chiloé.

MAYOR ASISTENCIA DE SUS PARLAMENTARIOS A SESIONES DEL CONG.

RECOMENDO LA JUNTA EJECUTIVA DE LA DEMOCRACIA UNIFICADA

Presidida por el senador don Aquiles Concha y con asistencia de la mayoría de sus miembros celebró ayer sesión ordinaria la Junta Ejecutiva de la Democracia Unificada.

Se trató, entre otras materias, de una indicación formulada por el diputado y miembro del Comité de la Democracia, señor Francisco Lobos, con respecto a la reincorporación al partido de la corriente democrática, que permanece alejada. Después de un largo debate, en el cual terciaron los señores Santiago Wilson, Julio Martínez Montt y Máximo Venegas, se acordó postergar la discusión sobre el particular hasta una sesión próxima, con el objeto de oír al proponente de la indicación, señor Lobos, las razones que la fundamentan.

Se tomaron los siguientes acuerdos: enviar una circular a los organismos provinciales del partido, a fin de que activen las inscripciones en los registros electorales; enviar una circular a los parlamentarios con el objeto de recomendarles la mayor asistencia a las sesiones que restan de la legislatura ordinaria del Congreso; comisionar al tesorero don Juan Cabezón para que busque una fórmula con respecto al envío de los nuevos registros a las agrupaciones del país.

Se dió cuenta de la mejoría que ha experimentado el senador don Juan Pradenas Muñoz, y, finalmente, se trató de una indicación para que los parlamentarios del partido apoyen la no innovación de la ley respectiva en la Cámara de Diputados, que declara alcohólica a la cerveza para los efectos de su expendio. Esta materia quedó pendiente.

Para determinar la actitud que asumirán los diputados con respecto a la derogación de la disposición que contempla el libre expendio de la cerveza, se designó una comisión compuesta de los señores Carlos Cifuentes, Pedro Cárdenas y Luis Muñoz Moyano, a fin de que hagan el estudio correspondiente e informen a la Junta cómo procede votarse en este caso por parte de la representación de la democracia.

El señor Cifuentes manifestó que en casos como éste, las compañías hacían ver la situación en que quedarían los obreros, y estimó que no siempre sus peticiones correspondían en la realidad al mejoramiento que para ellos prometían.

SENADO

En sesión de ayer continuó la discusión del proyecto sobre arrendamientos y colonización de tierras magallánicas

Fué aprobada una indicación por la cual los que tengan contratos con el Fisco sobre terrenos ubicados en Magallanes con anterioridad a la ley, no podrán ser arrendatarios.— Quedó pendiente el proyecto que prorroga la vigencia del artículo de la ley de reajuste de sueldos de empleados particulares que contempla un desahucio extraordinario.— La Corporación celebrará hoy dos sesiones especiales

Sesión 47.a ordinaria en 31 de agosto de 1937.

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 29 señores senadores. (Sesión Especial de 3 a 4 de la tarde)

MEJORAMIENTO DE LA CONDICION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Se trata del proyecto que prorroga la vigencia del art. 15 transitorio de la ley 6,020 sobre mejoramiento de la condicion de los empleados particulares.

El señor GUZMAN, refiriéndose al compromiso que según el informe de Comisión habría existido entre empleadores y empleados para resolver la cesantía por desahucio, dice que para que se le considerara sería necesario no tomar en cuenta los descargos hechos al respecto con la condicion de empleados que en dicha Comisión sostuvieron la inexistencia de tal acuerdo.

Es partidario de prorrogar el art. transitorio.

El señor LIRA INFANTE expresa que el plazo que impedía a los empleadores desahuciar a sus empleados caducó y sería imposible restablecer las cosas a la situación del 30 de junio pasado, porque la cesantía ya se produjo y no cabría renovar hoy el plazo del art. 15 transitorio. Agrega que hubo acuerdo entre empleadores y empleados para no modificar el proyecto que fué ley 6,020.

Insiste en las razones dadas en el informe para rechazar la prórroga del art. 15 transitorio, observando que la cesantía de tres mil empleados particulares sobre los cien mil que tiene el país es una cifra normal. Indica que en el caso de aprobarse este proyecto, el empleador tratará de indemnizarse del mayor gasto produciendo la mayor cesantía.

El señor SCHNAKE, dice que dada la forma como se aplicó esta ley, en lugar de amparar a los empleados resultó favoreciendo a los empleadores, y lo que se trata ahora es de evitar que los patrones largaran a la calle a sus empleados en forma que vulnera la ley.

Cita el señor Schnake el caso de muchas empresas periodísticas que han burlado la ley al hacer el reajuste de los sueldos.

Por haber llegado la hora, se levanta la sesión, quedando pendiente la materia en debate.

Sesión 48.a ordinaria, de 4 a 7 de la tarde.

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 37 señores senadores.

FACIL DESPACHO

—Se aprueba el proyecto que modifica el art. 16 de la Ley General de Ferrocarriles.

—Se aprueba el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Freire para donar al Fisco determinados terrenos.

—Se aprueba el proyecto que libera de derechos de internación tres chassis de automóviles destinados al Cuerpo de Bomberos de Concepción.

—Se aprueba el proyecto sobre empréstito para la Municipalidad de Pitrufquén.

COLONIZACION DE MAGALLANES

Continúa la discusión del proyecto sobre Colonización en Magallanes.

Se considera el art. 2.o y después de algunas observaciones de los señores Schnake, Bórquez y Errázuriz (Ministro de Tierras y Colonización), se cierra el debate y se da por aprobado el artículo en la parte no observada.

Se dan por aprobadas las indicaciones del señor Rivera, para que el inciso primero del art. 2.o diga: "El Presidente de la República clasificará y dividirá las tierras de Magallanes en la siguiente forma"; y para que se supriman las palabras: "destinados a darse en arrendamiento" en las letras a), b) y c).

—Se aprueba la indicación del señor Bórquez para reemplazar en la letra c) inciso 4.o, parte final de este art., las palabras: "cien mil hectáreas", por "treinta mil hectáreas".

—Se aprueba la indicación del señor Walker que dice: "Los decretos del Presidente de la República sobre clasificación y división de las tierras no podrán ser modificados, sino por una ley".

—Se aprueba la indicación del señor Schnake, que dice:

"Las tierras magallánicas serían consideradas en distintas clasificaciones comprendidas en las letras a), b) y c)".

El art. 3.o se da por aprobado con las modificaciones propuestas por la Comisión.

El art. 4.o se da por aprobado con una modificación propuesta por la Comisión y con la modificación propuesta por el señor Schnake, para poner como inciso 1.o de este art. el inciso final del art. 2.o.

Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

A segunda hora continúa la discusión del proyecto en debate.

Se aprueba el art. 5.o en la parte no observada y se procede a votar las indicaciones formuladas.

Se vota la idea de subasta pública para los Lotes A, y es rechazada.

Se vota la idea de subasta pública para los Lotes tipo B, y es aprobada.

A indicación del señor Silva Cortés, se acuerda suprimir el último inciso del art. 5.o que doblaba el plazo del arrendamiento, pues lo hace extensivo hasta treinta años.

Se acuerda establecer que los Lotes del tipo A, se entregarán por arrendamiento directo por períodos no mayores de quince años, suprimiéndose la frase: "por el Ministerio de Tierras y Colonización".

Se elimina la indicación del señor Azócar para que el plazo sea de diez años y la indicación del señor Bórquez, para refundir los incisos 1.o y 2.o en uno solo.

Se dan por aprobadas las modificaciones de redacción propuestas por la Comisión.

Se considera el art. 6.o, y se da por eliminada la indicación del señor Rivera, para substituir las palabras: "arrendatario de" por la palabra: "por".

Se acuerda suprimir el inciso 4.o de este artículo para trasladarlo al art. 40.

Se da por aprobado el resto del artículo en la forma propuesta por la Comisión.

El art. 7.o se da por aprobado en la parte no observada y se procede a votar las indicaciones formuladas.

Se aprueban las indicaciones del señor Ministro, para substituir el inciso 1.o de este artículo por el siguiente:

"Ninguna persona natural o jurídica podrá tener en arrendamiento más de un lote de los tipos A y B, sea que el contrato lo celebre personalmente con el Fisco o los adquiera por una cesión".

Y para substituir la palabra "procedente" por "precedente" en el inciso 3.o.

Se aprueban las indicaciones del señor Rivera para que el inciso 2.o empiece así: "Los que tengan contratos pendientes con el Fisco sobre terrenos ubicados en Magallanes celebrados con anterioridad a esta ley, no podrán ser arrendatarios".

Para redactar el inciso 3.o como sigue: "Son nulos y de ningún valor los arrendamientos".

Para redactar el inciso 4.o en la siguiente forma: "Las prohibiciones establecidas en este artículo se extienden tanto a las personas naturales que tengan interés en cualquier sociedad o comunidad explotadora de campos en Magallanes".

Se desecha la indicación del señor Schnake para agregar el inciso 1.o del art. 7.o la letra c).

Se considera el art. 8.o y se acuerda dejarlo en su actual ubicación y agregarle la frase: "lotes del tipo A".

Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

SESIONES ESPECIALES

El Senado ha sido citado para hoy a sesiones especiales que se realizarán de 15 a 16 horas, para seguir discutiendo el proyecto sobre modificación del artículo 15 transitorio de la Ley 6.020, y la moción del señor Lira, sobre destilación obligatoria de parte de la producción de vinos.

PROYECTO DE PEQUEÑOS PRÉSTAMOS controlados FUE CONSIDERADO AYER

POR LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer se reunió la Comisión de Vías y Obras de la Cámara de Diputados e inició el estudio del proyecto por el cual se ordena construir y pavimentar el camino longitudinal entre Nos y el Río Tinguiririca. Este proyecto fué aprobado en general, llegándose en su discusión particular hasta el artículo cuarto.

A la reunión asistió el Ministro de Fomento don Ricardo Bascuñán y el senador señor Ossa.

La discusión de este proyecto continuará en la mañana de hoy y es posible que quede totalmente despachado.

HACIENDA

La Comisión de Hacienda de la Cámara se reunió ayer presidida por el señor Alejandro Dussaillant y se ocupó en primer término el proyecto del diputado señor Mardones sobre pequeños préstamos controlados de la Caja Nacional de Ahorros. La discusión de esta materia quedó pendiente para la sesión que la comisión debe celebrar el próximo jueves.

A continuación trató el proyecto del diputado señor Faivovich sobre modificaciones a la ley orgánica de Municipalidades, materia que la comisión había acordado tratar en general para la sesión de hoy y que es probable que no lo haga en vista de que el Gobierno ha manifestado su deseo de cambiar ideas sobre el particular con el autor de la moción. De este modo la reunión que celebrará la Comisión estará destinada a estudiar el proyecto del diputado señor Bart sobre supresión de los derechos de internación a los tejidos de algodón en general.

SE REUNIO EL PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE

En reunión de ayer la Junta Ejecutiva del Partido Democrático de Chile acordó enviar una circular a las Agrupaciones Democráticas del país con las siguientes instrucciones:

1.o La Convención General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre próximo en Valparaíso fijará la posición política del Partido y su intervención en la futura campaña Presidencial;

2.o Intensificar la inscripción electoral;

3.o Designar convencionales a la Convención de Valparaíso y candidatos a Municipales en votación reglamentaria el domingo 31 de octubre próximo;

4.o Enviar nómina con las mesas directivas de cada Agrupación Provincial, Departamental, Comunal y Seccional.

UN ALMUERZO POLITICO ENTRE DIRIGENTES DE LA DEMOCRACIA UNIFICADA

A mediodía de ayer, el diputado don Carlos A. Cifuentes ofreció un almuerzo en su casa habitación a los miembros de la mesa directiva de la Democracia Unificada.

A esta reunión concurrieron además, especialmente invitados, los señores Fidel Estay y Alejandro Serani.

Durante el almuerzo se cambiaron ideas sobre el momento político que vive el partido y en general sobre la labor que le corresponde a la nueva directiva para realizar prácticamente una labor efectiva a través de todo el país.

CITACIONES POLITICAS

Asamblea Liberal de la 3.a Comuna.— Cita a sesión para hoy a las 19 horas, en el Club de Septiembre.

Club Social Demócrata Zenón Torrealba.— Cita a asamblea general ordinaria para mañana a las 19 horas en San Diego 164.

Asamblea Liberal de la 1.a Comuna Santa Lucía. — Cita para hoy a las 19 horas en el Club de Setiembre. Después de la sesión los asambleístas ofrecen una manifestación a su mesa directiva.

SOBRE EL CONTROL DE CAMBIOS TRATÓ AYER JTA. EJEC. LIBERAL

Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del partido, presidida por el señor Alvaro Santa María y con la asistencia siguiente señores: Nicanor Allende, Guillermo Barros Jara, Valentín Brandau, Francisco Bulnes, Pedro N. Montenegro, Alvaro Orrego, Jorge Valdivieso Blanco, Antonio Varas Montt, Carlos Varas Olea y el tesorero del partido don Benjamín Gómez. Actuaron de secretarios los señores Carlos Buzeta y Eduardo Delfín.

Se aprobó el acta de la sesión celebrada el 3 de agosto próximo pasado y la correspondiente a la del 17 del mismo mes quedó a disposición de los señores miembros de la Junta.

El presidente dio cuenta del sensible fallecimiento de los señores Temístocles Urrutia, Rafael del Río y Luis A. Cabezón. Se acordó dejar constancia en el acta y enviar una nota de condolencia a las familias.

La Junta continuó tratando el problema del Control de Cambios y revalorización de la moneda. Quedó con la palabra el señor Nicanor Allende.

El Sr. Alejandro Errázuriz Mackenna fué nombrado Gerente del Club Hípico de Santiago

Continuará atendiendo el Ministerio de Tierras y Colonización hasta la terminación del actual período de sesiones del Congreso

El Directorio del Club Hípico de Santiago, en su última sesión acordó suprimir el cargo de secretario general, y crear el de gerente de la Institución. Dicho puesto le fué ofrecido al señor Alejandro Errázuriz Mackenna, actual Ministro de Tierras, quien aceptó.

CONTINUARA EN EL MINISTERIO

En conocimiento del nombramiento de que había sido objeto de parte del Club Hípico, el señor Errázuriz Mackenna concurrió en las últimas horas de la tarde a la Presidencia de la República, donde celebró una entrevista con el Excmo. señor Alessandri.

El señor Errázuriz manifestó a S. E., que en atención a la circunstancia anotada, deseaba dejarlo en libertad de acción, pues sus nuevas funciones en el Club Hípico no le permitirían continuar atendiendo la cartera de Tierras y Colonización.

S. E. renovó al señor Errázuriz su confianza y le pidió que continuara al frente del Ministerio que actualmente desempeña, hasta el término del actual período ordinario de sesiones del Congreso, y mientras se despacha el proyecto de ley de aprovechamiento de tierras magallánicas.

El señor Errázuriz nos manifestó ayer que no asumiría, por ahora, la gerencia del Club Hípico y que tenía entendido que se designaría un gerente interino mientras él quedaba en condiciones de hacerse cargo del puesto.

Las reacciones Wassermann y Kahn se harán gratuitamente del 5 al 12 de septiembre

Esta será una parte del programa de la Semana Antivenérea, organizada por el Departamento de Higiene Social

El Departamento de Higiene Social de la Dirección General de Sanidad continúa preparando la semana antivenérea que, en cooperación con la Beneficencia y la Caja de Seguro Obligatorio, celebrará desde el 5 hasta el 12 del actual.

Actividades de esta misma naturaleza se realizarán en todos los países sudamericanos y en cada pueblo de Chile. En Santiago se iniciará con disertaciones en los teatros Santiago, Balmaceda, O'Higgins, Politeama, Esmeralda y Avenida, que han sido cedidos para este objeto por las Empresas Benito del Villar, Condor e Italo Chilena.

Durante esta semana, los dispensarios del Departamento de Higiene Social y de la Caja de Seguro Obligatorio harán gratuitamente las reacciones Wasserman y Kahn a todos los asegurados que lo desen. Otro tanto harán los hospitales Barros Luco, San Luis y la Clínica de Vías Urinarias del Hospital San Vicente con cualquiera persona que se presente con este objeto.

Los dispensarios del Departamento están ubicados en: Artesanos 961, Serrano 205, San Diego 1240, Delicias 3654 y Portugal 916.

Diariamente se darán charlas, de 18 a 19 horas, en el hall de la Dirección General de Sanidad, a las 18 horas; en la policlínica del Seguro de Nataniel esquina de Coquimbo; y en las mañanas, en el Hospital San Luis.

El domingo 12, día de clausura, se hará una concentración teatral, en que se representará el drama "Vergüenza", de Juan Pérez Berrocal.

Modificación del itinerario del tren ordinario a San Rosendo durante el mes de septiembre

En conformidad a la advertencia que se hace en el folleto de itinerarios vigente, durante el presente mes el tren ordinario a San Rosendo que partía de Alameda a las 8.40 A. M., partirá a las 9.30 A. M. y entre Alameda y San Fernando no se detendrá sino en Rancagua y Pelequén. El tren de regreso se detendrá en las mismas estaciones y llegará a Alameda a las 5.20 P. M. en vez de las 6 P. M.

Los pasajeros de las estaciones en que no se detienen estos trenes deben utilizar los trenes a San Fernando que se mencionan más abajo y trasbordar en Rancagua o San Fernando al tren ordinario a San Rosendo.

Durante el presente mes correrá un nuevo tren que partirá de Alameda a las 8.40 A. M. hasta San Fernando, deteniéndose en todas las estaciones. De regreso llegará a Alameda a las 6.09 P. M.

El aumento de la producción ganadera nacional solucionará el problema de la escasez y alzas de la carne

Deberá dispensarse estímulo junto a las fuentes de abastecimiento: los crianceros y engorderos.— Precisamos 500,000 terneros anuales para llegar a un normal ajuste del consumo interno.— Cifras y circunstancias, gracias a las cuales se podrá saldar el déficit de carne para satisfacer el consumo de la población.— Los intermediarios no son, en este ramo, factores de encarecimiento

DECLARACIONES DEL GERENTE DE LA FERIA EL TATTERSALL, DON DANIEL RISOPATRON

Para solicitarle sus opiniones sobre el problema del alza de la carne, visitamos ayer, en sus oficinas de la Feria El Tattersall, al Gerente de este establecimiento, don Daniel Risopatrón, quien nos atendió amablemente.

—La actualidad de este problema se renueva, nos dijo, casi año por año, siendo variadas las causas que le atribuyen y las soluciones que se proponen.

Evidentemente, afrontamos una falta de ganado que trae como consecuencia la ausencia de carne necesaria para abastecer la demanda del consumo. Ese déficit puede calcularse mas o menos en cincuenta mil animales anuales. Pero aquí reside fundamentalmente la causa de las alzas y también de cómo evitarlas, cuando no correspondan al natural proceso de leyes económicas nacionales e internacionales.

NECESIDAD DE AUMENTAR LA DOTACION Y PRODUCCION GANADERA

En efecto, prosigue nuestro informante, el déficit de 50,000 cabezas anuales debemos cubrirlo mediante el aumento de la dotación y producción ganadera, en forma de que no se repitan los fenómenos que repercuten violentamente sobre los presupuestos alimenticios de la gran mayoría del pueblo.

Para esto se precisa atender a la situación de dos elementos que constituyen, en primer término, fuentes de abastecimiento: los crianceros y engorderos.

Es de todo punto de vista indispensable que los crianceros tengan la certeza de utilidades en el negocio de la crianza de animales, pues entonces se empeñarán en que haya más nacimientos y en no sacrificar, mediante la venta prematura, las vacas de producción.

Idéntico interés deberá tener por delante el agricultor engordero que dispone de suelos y pastos adecuados y que es el que adquiere de aquellos los terneros que después de uno, dos y tres años de cuidado y alimentación, van al mercado y al matadero.

Para ambos sectores de la ganadería nacional debe existir, en suma, el estímulo del pago justo, que dé un fruto a sus capitales y corresponda a sus esfuerzos, a la vez que les permita mejorar sus condiciones de trabajo y la situación de sus colaboradores cercanos.

Felizmente, ese estímulo se está produciendo, ya que los animales, en ferias y mercados, son mejor pagados.

CIFRAS QUE ASEGURAN UN RESURGIMIENTO DE LA GANADERIA NACIONAL

Las estadísticas correspondientes a los últimos años, nos anota el señor Risopatrón, permiten presumir, fundadamente, que nos encontramos en un período inicial de resurgimiento de la ganadería nacional.

Así la existencia de vacas ha pasado de 730,530 —censo de 1930, que fue el penúltimo— a la cantidad de 746,336 en el año 1936, y la existencia de terneros, machos y hembras menores de un año, creció de 419 mil 656 a 462,328, o sea, en un 10%. Esta cifra es interesante, porque revela que el porcentaje de terneros ha mejorado considerablemente con relación al número de madres.

La explicación de este mejoramiento corresponde principalmente al alza de los precios del ganado, que ha hecho ya un negocio reproductivo de la crianza de terneros. Una vez que este estímulo del precio sea aprovechado por el mayor número de crianceros, y mediante una eficaz propaganda de las Sociedades Agrícolas, del Ministerio de Agricultura y de los agrónomos, se llegará y aun se excederá la cifra de medio millón de terneros como producción anual, que, es a mi juicio, lo que se necesitaría para el normal abastecimiento anual.

A CORTO PLAZO SE LLENARA EL DEFICIT DE CARNE PARA EL CONSUMO

Bajo la influencia de las circunstancias anotadas y con algunas primas a los criaderos y otras medidas tendientes al crecimiento de nuestra población ganadera, se podrá llenar a corto plazo el déficit de carne de consumo que se ha soportado en los últimos años.

Don Daniel Risopatrón, Gerente de la Feria "El Tattersall".

Mientras tanto, y como recurso de emergencia, será necesario llenar el vacío con internación de ganado argentino y con las carnes frigorizadas de Magallanes.

DISPOSICIONES DE CARACTER GUBERNATIVO

El señor Gerente de El Tattersall se detiene un instante y luego nos habla de otras disposiciones y recursos, de carácter gubernativo o de reglamentación, que también desempeñarían un rol de interés en el problema de la carne.

—Mi opinión es que, en cuanto a internación de ganado, el país debiera tender a que no la hubiese. Sobre el impuesto de entrada o régimen aduanero para dicho ganado, considero que debería aplicarse la escala movible que fijó la ley del 24 de junio de 1927, pero que sufrió después una modificación inadecuada. La ley de 1927 contenía disposiciones distintas para la internación de animales por las zonas norte y central del país, que por los boquetes del sur. Por los primeros puntos entra ganado gordo para el consumo inmediato, y por el sur entra para engorda, y, por lo tanto, no puede ser consumido hasta un año después.

La prohibición de matanza de terneras y vaquillas menores de 4 años la considero conveniente como solución de emergencia, sobre todo en las épocas en que la producción ganadera del país sea insuficiente.

Rebajas en fletes ferroviarios no lograrían tener influencia para bajar los precios de la carne, ya que sólo la gravan en un valor insignificante.

Y en cuanto a las comisiones de Ferias —1 2% en las compras al contado y 3|4% en las compras a crédito en El Tattersall— son sencillamente reducidas, debiendo tenerse en cuenta el positivo servicio que prestan estos establecimientos a compradores y vendedores.

INTERMEDIARIOS QUE NO ENCARECEN EL ARTICULO

Se menciona a menudo que hay intermediarios que encarecen la carne, nos dice el señor Risopatrón. En realidad, entre las ferias y dueños de carnicerías no hay más intermediarios que los abasteros o industriales de los mataderos, elementos que son necesarios, pues compran y benefician el animal, y luego atienden a su distribución por grandes partes o por reses enteras a los diferentes dueños de los negocios que venden directamente al público.

Puede considerarse, por último, que en el comercio de la carne, ni las ferias, abasteros o dueños de carnicerías producen encarecimientos, ni menos encarecimientos excesivos. Cada cual cumple un rol preciso y útil en el mecanismo de los negocios, terminó diciéndonos nuestro amable informante.

Regresó anoche el general don Oscar Novoa F.

Pasó la revista final del curso de sky para oficiales en Guardia Vieja

Anoche regresó de Caracoles el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa Fuentes, acompañado del coronel señor Opazo, de su ayudante el mayor Villar y jefes y oficiales del Cuartel General del Ejército que acaban de pasar la revista final del curso de sky para oficiales que funcionó durante dos meses y medio en Guardia Vieja, cerca de Río Bueno.

Como hemos informado, este curso ha estado a cargo de dos profesores franceses, bajo la supervigilancia del coronel don Jorge Tagle M.

EL M. DEL TRABAJO CONVERSÓ DEL INFORME DE LA HABIT. BARATA

El Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, llamó ayer a su despacho al presidente de la Caja de la Habitación Barata, don Ricardo Labarca, con quien conversó largamente sobre el informe presentado por la comisión investigadora de algunos actos del ex Departamento de la Habitación.

La Corte de Apelaciones no dió lugar al desafuero del diputado D. Eduardo Alessandri Rodríguez

El fallo expedido en el pleno de ayer contaría con el voto disidente de tres Ministros

La Corte de Apelaciones, reunida en pleno bajo la presidencia del Ministro don Miguel Aylwin, rechazó ayer el desafuero del diputado don Eduardo Alessandri, solicitado por el juez del 5.o Juzgado del Crimen en la querella presentada por el diputado don Jorge González von Marées.

El fallo en que la Corte no dió lugar a la petición de desafuero, por no haber méritos para proceder a la formación de causa, contaría con el voto disidente de los Ministros señores José Manuel Castro, Manuel Isidro Rivas y Luis Agüero.

El fallo no fué notificado ayer debido a que no estaba firmado por el Ministro señor Antolín Anguita, que se encuentra enfermo.

Posiblemente hoy sea entregado a la publicidad el texto de la sentencia que consta de seis carillas escritas a máquina.

Policía

Dentro de los bultos de correspondencia se hacía contrabando en Los Andes

Una de las personas comprometidas es el contratista que se encargaba de hacer el trasbordo de las valijas

Nuestro corresponsal en Los Andes nos envió ayer la siguiente información sobre el contrabando descubierto en esa ciudad, y del cual informamos en nuestra edición anterior:

LOS ANDES, 31.— A raíz del contrabando que ha descubierto la Sección de Investigaciones, cuyo monto aproximado asciende a la suma de cien mil pesos, y en el que se encuentra comprometido, entre otros, el Administrador de la Oficina de Correos de Los Andes, señor E. R., el personal de empleados de esta repartición pública ha solicitado aclarar la situación en lo que se refiere a que un empleado subalterno de dicha oficina se encontraría también comprometido en este delito, cuando en realidad no se trata de ningún empleado subalterno propiamente tal, sino del contratista particular, señor H. B. que tenía la concesión del trasbordo y traslado de los bultos con correspondencia, dentro de algunos de los cuales se habrían internado las mercaderías de contrabando.— (PONCE, corresponsal).

DOS NUEVOS DETENIDOS

La Policía de Investigaciones detuvo ayer a otras dos personas acusadas de internar mercadería de contrabando, con lo cual sube a seis el número de personas implicadas en este hecho.

Estas personas, conjuntamente con dos de las que habían sido detenidas el lunes, fueron puestas ayer a disposición de la Administración de Aduana, que instruirá el sumario respectivo.

Por su parte, Investigaciones procedió ayer a recoger una gran cantidad de la mercadería que había sido internada fraudulentamente al país, consistentes, según informamos ayer, en sedas, cueros de cocodrilo, carteras y especies similares.

Según fuimos informados, la Dirección General de Correos designó ayer al señor Eduardo Abad, funcionario de esta repartición, a fin de que practique una visita a la oficina que aparece implicada en este hecho, y presente el informe respectivo.

Hoy se inaugura iluminación del P. aéreo de Arica

Recibirán las obras una comisión de la Fuerza Aérea y el gerente de la Panagra

Hoy será inaugurada la iluminación especial instalada en el Puerto Aéreo de Arica, que lo dejará en condiciones para el tráfico nocturno de aviones de pasajeros y correspondencia.

Recibirá los trabajos una comisión de oficiales de la Fuerza Aérea Nacional, formada por el comandante don Osvaldo Pucció y don Roberto Rodríguez.

Las obras de iluminación comprenden una planta central eléctrica propia, un faro giratorio de alta potencia con más de 120 kilómetros de alcance, que está situado cerca del aeródromo en un punto elevado. La cancha misma está rodeada en tres de sus costados con focos en dos lados, de color verde y en el otro de color amarillo. Además, durante el tráfico de pasajeros, la cancha estará iluminada con un faro especial y sobre todos los edificios y otros obstáculos cercanos habrán luces rojas de obstrucción.

Para indicar la dirección del viento hay un indicador iluminado y con un proyector de nubes, en combinación con un goniómetro, que permite medir cada instante la altura de las nubes encima de la cancha, se indica a los aviones las condiciones atmosféricas, dándoseles por radio la altura exacta de las nubes sobre el suelo.

El costo total de la iluminación permanente del puerto aéreo de Arica, es de 400 mil pesos, que han sido costeados por iguales partes entre el Gobierno y la Panagra, cuyo gerente, don Roberto Dagnino, concurrirá también al acto inaugural de hoy.

Las instalaciones terminadas en Arica significan un positivo adelanto para la navegación aérea en el país y facilitará tanto los viajes nacionales como los internacionales.

D. SAMUEL TURTELTAUB FUE DECLARADO REO POR EL JUEZ SEÑOR L. CARO

En la tarde de ayer el Juez del 4.o Juzgado del Crimen, don Lamberto Caro, dictó una resolución, por la cual se encarga reo al señor Samuel Turteltaub, uno de los protagonistas de la tragedia de la Avenida Vicuña Mackenna, en que resultó muerto el señor Gregorio Waflisch.

Por otra parte, informaciones que nos fueron proporcionadas, hacen saber que el magistrado sumariante concedería la libertad bajo fianza al señor Turteltaub que, según hemos informado, permanece en el Pensionado del Hospital del San Vicente.

$ 300,000 deberá pagar la Cía. Chilena de Electric. a profesora que perdió una pierna en accidente

El juez del 5.o Juzgado del Crimen don Camilo Bustos estima en $ 100,000 el daño moral ocasionado a la señorita R. R. y en $ 200,000 el material.—Fundamentos de la sentencia

Con fecha 30 de agosto del presente año, el señor juez del 5.o Juzgado del Crimen de Santiago, don Camilo Bustos León, ha dictado una interesante sentencia en la que condena a pagar a la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., la suma de cien mil pesos, por el daño moral, y doscientos mil, por el material, causado a la señorita R. R., profesora de Estado, con motivo de haberle sido amputada una pierna, a causa de un accidente del tránsito, ocurrido el 2 de enero de 1936, en la Avenida de las Delicias esquina de Teatinos.

La sentencia contiene setenta y un considerandos, y los principales que a los daños se refieren, dicen así:

65) "Que en cuanto al daño moral, la doctrina moderna y la jurisprudencia de muchos Tribunales, han resuelto su procedencia y su valorización, porque no sólo el aspecto directo y material del perjuicio en dinero efectivo debe apreciarse sino aquellos males que nadie tiene derecho a causar en un extraño y que al causarlo motivare una lesión al patrimonio ajeno, que está formado no únicamente por bienes comerciables, sino también por condiciones morales, físicas, aptitudes para desempeñarse en la vida, aspiraciones y en general, todo el complejo de valores que forman la persona humana y que sirven o pueden ser una fuente de riquezas materiales".

66) Que R. R. ha perdido en su totalidad una pierna, y lógicamente no sólo sus aspiraciones de mujer joven han sido menoscabadas por el accidente, sino que su situación de lisiada ha de mantenerla en constante pesadumbre y sufrimiento;

67) Que dada la naturaleza misma de esta clase de daños, los Tribunales tienen facultades discrecionales para fijar su valor, y al efecto lo fija el Juzgado en este caso, prudencialmente, en cien mil pesos;

68) Que la ofendida ha sufrido por causa del accidente el perjuicio que consiste en la imposibilidad de prestar los servicios que sus aptitudes anteriores al accidente le permitían desempeñar y debe, en consecuencia, la Compañía demandada pagar esos perjuicios proporcionando a la accidentada los emolumentos que sin el accidente habría obtenido;

69) Que el capital de un profesional o empleado lo constituyen los conocimientos y aptitudes que le permiten obtener como frutos sus honorarios, sueldos, emolumentos, participaciones o renumeraciones, de modo que si se destruyen esas aptitudes, debe el causante del perjuicio, sustituir ese capital por un valor en efectivo que compense lo que obtendría la persona si se ve impedida de usar de sus facultades con motivo de un accidente;

70) Que la ley no ha dado regla alguna determinada para que los Tribunales concreten los perjuicios y ha dejado a la prudencia del criterio judicial su regulación;

71) Que el Juzgado estima que debe proporcionarse a la ofendida un capital que produzca un interés equivalente al perjuicio, el cual se regula en doscientos mil pesos;

Termina la sentencia condenando al maquinista del tranvía que causó el accidente, Manuel Ubilla, a 300 días de reclusión, como autor de cuasi-delito de lesiones graves y acoge la acción civil deducida por la ofendida en contra de la Compañía antes mencionada, regulando en trescientos mil pesos la indemnización total de perjuicios.

Movimiento de las Cortes

APELACIONES

Primera Sala.— Relator, señor Díaz

1 J. Silva, nombr. albacea (A), confirmada; 4 J. Real con Fisco (D), confirmada; 5 C. Real con Fisco (A), acuerdo y diligencias; 6 S. Rodríguez con J. D. Valenzuela (A), aprobada. Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada c| J. Petric y otros, confirmada; c| R. Rodríguez y otros, aprobada.

Fallada en cuenta: R. Mecks c| L. Neut, desierta; J. Arellano c| J. Amat y otro, desierta.

Fallada del acuerdo: confirmada con declaración, c| L. González.

Alegaron en la 4, don Pedro Pineda, confirmado con don Arturo Alessandri Rodríguez, confirmando; en la 5, don Julio Aparicio, revocando con don Arturo Alessandri Rodríguez, confirmando.

Segunda Sala.— Relator, señor Pohlete

3 trámite; 4 V. Ivona con D. E. Tonda (D), aprobada; 5 recurso de hecho de A. Suárez (D), há lugar al recurso; 6 A. Stuven con A. Henkel y otro (A), prescrito el recurso; 7 suspendida por alegar abogado en otra Sala; 8 A. Salach con D. Pinto (A), acuerdo y diligencias; 9 R. A. Gallo con E. Bacipalupo, aprobada; 10 y 11 sin Tribunal. Las demás no vistas o suspendidas.

Agregadas: c| L. E. Trincado, confirmada; c| C. Wittacker, recurso de amparo pedido ampliación informe.

Del acuerdo: confirmada: A. Gevert con Direc. I. Internos.

Alegaron en la 5, don Alfonso Freile Larrea, por el recurso; en la 12, don Luis Alamos Barros, se anuncia.

Tercera Sala.— Relator, señor Pemjean

1 Caja de Ahorros de EE. PP. con A. Barría (D), acuerdo; 4 M. Vargas con B. Orjikh (D), confirmada; 5 Block y Cía. Ltda. con A. Fernández (A), revocada; 6 J. Correa con A. Messina (D), confirmada; 7 E. Gutiérrez con R. Trenert (A), acuerdo y diligencia; 8 y 15 trámite; 9 C. L. Z. Osorio con C. Castro (D), confirmada; 10 ... Forbes con J. Madrid (D), ...tenida; 11 J. Thist con E. Vesterling (D), aprobada; 12 V. Moscatelli con R. Chacón (D), ...tenida. Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada c| B. Dibon, confirmada.

Del acuerdo: G. Girardi con Direc. I. Internos, revocada.

Alegaron en la 4, don Julio Lomiaro, confirmando; en la 5, don Omar Werth, revocando, en la 6, don Jorge Vergara Palacios, confirmando; en la 7, don Arturo Davis, confirmando; en la 8, don Juan de Dios Vergara, revocando; en la 9, don Héctor Hernández, revocando.

Cuarta Sala.— Relator, señor Retamal

1 M. Vinagre, recurso de hecho (A), sin lugar recurso; 3 E. Quiroga con Suc. C. del Pino (A), confirmada; 6 sin tribunal; 7 M. L. Herrera con A. Valdivieso y otros (D), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Agregadas: c| J. Ramírez y otros, revocada.

Acuerdo después de los alegatos, la 13 de ayer.

Alegaron en la 1, don Alfredo Urzúa, contra el recurso; en la 3, don Arturo Gardeweg, revocando; en la 7, don Carlos Vicuña, confirmando; en la continuación de la 13 de ayer, don Santiago Wilson, revocando.

Quinta Sala.— Relator, señor Vásquez

1 y 2 sin Tribunal; 3 García Muñoz Mori Ltda. con Junta Central de la Habitación (A), acuerdo y diligencias; 4 Baeza y Cía. Ltda. con E. Morales (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas.

Agregadas: c| L. Navarro y otros, revocada; c| S. Salas, recurso de amparo, improcedente; pendiente la 3 de ayer.

Alegaron en la agregada 1, don Carlos Guzmán, confirmando; en la continuación de la 3 de ayer, don Galvarino Gallardo Nieto con don Daniel Schweitzer.

AUMENTO DE JORNALES PIDEN LOS OBREROS DE LA CIA. DE TELEFONOS

Una comisión de obreros de la Compañía de Teléfonos de Chile, entregó ayer al Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, copia de un pliego de peticiones que han presentado a la Empresa para que se les aumenten los salarios.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

RAFAEL DONNAY A.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa, Purísima 89, a las 4 P. M.—Rafael y Ana Donnay Chappuzeau, Vicente Quezada S.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

ALFREDO SALAS UNDURRAGA.

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General. — La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

CARLOS LAMA MUSALEM.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico hoy, después de una misa que se le oficiará en la Parroquia de la Recoleta Franciscana, a las 10 A. M. —La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

DANIEL AGUILERA FUENZALIDA.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa San Diego 1477, a las 3 P. M.—Zoila Alarcón v. de Aguilera, Custodio y Eleodoro Aguilera.

DEFUNCION

Ha fallecido mi idolatrada hijita

GRACIELA DE LAS MERCEDES CALDERON FABREGA

Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy miércoles, a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa, calle San Vicente 808. — Guillermo Calderón Contreras.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano

ARMANDO DE LA TORRE GUEMES

Sus funerales se efectuarán el miércoles 1.o de septiembre en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 10 horas de su casa habitación, calle San Diego 1815.

LA FAMILIA.

No se invita particularmente.